

Cristóbal Colón Ajquijay

**APLICACIÓN DEL PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE DE
LA EDUCACIÓN PARA EL TRABAJO EN EL CICLO DE EDUCACIÓN
COMPLEMENTARIA DEL NIVEL PRIMARIO DE LAS ESCUELAS
OFICIALES DEL MUNICIPIO DE TECPÁN GUATEMALA,
CHIMALTENANGO**

Asesora: Licda. Marta Judith Palma de Pineda



**Universidad de San Carlos de Guatemala
FACULTAD DE HUMANIDADES
Departamento de Pedagogía
y Ciencias de la Educación**

Guatemala, octubre de 1999.

PROPIEDAD DE LA UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA
Biblioteca Central

D6
07
T(1041)

Este estudio fue presentado por el autor como trabajo de tesis, requisito previo a su graduación de Licenciado en Pedagogía y Ciencias de la Educación.

Guatemala, octubre de 1999

INDICE GENERAL

	Pag.
INTRODUCCION	
CAPITULO 1	MARCO CONCEPTUAL
1.1	Antecedentes del problema 2
1.2	Importancia de la Investigación 4
1.3	Planteamiento del Problema 5
1.4	Alcances y Límites de la Investigación 5
CAPITULO 2	MARCO TEORICO
2.1	Educación para el Trabajo 7
2.1.1	Concepto de educación para el trabajo 7
2.1.2	Fundamento legal de la educación para el trabajo 7
2.1.3	La educación para el trabajo en los Acuerdos de Paz. 9
2.1.4	Principios básicos de la educación para el trabajo 10
2.1.5	Características fundamentales de la educación para el trabajo 11
2.1.6	Objetivos de la educación para el trabajo en el C.E.C. 12
2.1.7	Objetivos terminales de la educación para el trabajo en el C.E.C. 13
2.2	Metodología Participativa-Activa para el proceso Enseñanza aprendizaje de la educación para el Trabajo 14
2.2.1	Concepto de Metodología Participativa 14
2.2.2	Principios básicos de la metodología participativa 15

	2.2.3 Pasos básicos del proceso metodológico participativo	16
	2.2.4 Características fundamentales de la metodología participativa	18
	2.2.5 Técnicas participativas en los procesos de aprendizaje	20
	2.3 Orientaciones para el desarrollo de actividades de educación para el trabajo	25
	2.4 Características, intereses y necesidades de los alumnos (as) del C.E.C.	26
	2.5 Barreras para el desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje de la educación para el trabajo	27
CAPITULO 3	MARCO METODOLOGICO	
	3.1 Objetivos	29
	3.2 Variable	29
	3.3 Población	30
	3.4 Instrumentos	31
	3.5 Análisis Estadístico	31
CAPITULO 4	PRESENTACION Y ANALISIS DE RESULTADOS	
	4.1 Alumnos	32
	4.2 Maestros	49
	4.3 Comprobación de Objetivos	66
CAPÍTULO 5	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	68
	LISTA DE CITAS TEXTUALES	71
	BIBLIOGRAFIA	72
	ANEXOS	
	Propuesta de Proyecto Educativo	75
	Modelo de Instrumentos	79
	Modelo de Tabla de Krijcie & Morgan	85

INTRODUCCION

Es muy importante verificar la aplicación del proceso enseñanza aprendizaje de la educación para el trabajo, en el nivel primario, para poder determinar el grado de desarrollo de las habilidades y destrezas de los niños y de las niñas.

La educación para el trabajo es una necesidad para la sociedad, porque permite ayudar a las personas para vivir mejor, y es la escuela primaria la que debe iniciar este proceso, a fin de preparar a los alumnos para que participen en la satisfacción de las necesidades materiales de la familia.

El presente trabajo de investigación titulado: **“Aplicación del proceso enseñanza aprendizaje de la educación para el trabajo en el ciclo de educación complementaria (tercero, cuarto y quinto) del nivel primario de las escuelas del municipio de Tecpán Guatemala, Chimaltenango”**, es de gran utilidad para la educación, puesto que, permite conocer los avances y resultados que se están dando en este campo.

En el estudio se toma en cuenta a los alumnos(as) y maestros (as) de las escuelas del nivel primario del sector oficial y para operativizar uno de los fines de la educación que es la de formar integralmente a los niños y niñas, prepararlos para el trabajo y la convivencia social que les permita el acceso a mejores niveles de vida.

La investigación está conformada por cinco capítulos, el primero desarrolla el Marco Conceptual, donde se intenta hacer una reflexión sobre la situación de la educación para el trabajo para justificar y plantear el problema de investigación, en el segundo capítulo, se aporta las bases teóricas de la educación para el trabajo, el capítulo tres presenta la estructura metodológica que dio orientación al estudio, luego aparece en el capítulo cuatro, los resultados de la investigación de parte de los sujetos involucrados, además se presenta un cuadro de comprobación de objetivos para verificar el logro de los mismos.

El capítulo cinco, aporta las conclusiones y recomendaciones a las cuales se llegaron, en los anexos se encuentran el modelo de instrumentos y un modelo de proyecto.

Se espera que la presente investigación sea de beneficio para fortalecer la educación para el trabajo, en el nivel primario de otros municipios y departamentos de Guatemala.

1. MARCO CONCEPTUAL

1.1. ANTECEDENTES DEL PROBLEMA

El Ministerio de Educación en su filosofía y políticas educativas concibe a la educación como: "El proceso permanente de perfeccionamiento del ser humano que implica el desarrollo de las facultades que integran a los seres humanos", entre los que se destaca, LA ACTIVIDAD, que se identifica como "el ser que trabaja, construye, participa, no sufre pasivamente las circunstancias sino hace sus circunstancias, lleva a cabo su proyecto personal y coopera en un proyecto social basado en valores humanistas". [1:5]

Los niños y las niñas del área urbana y rural, desde su temprana edad, están inmersos en un medio tecnológico y de trabajo, por la precaria situación económica de la familia, que los obliga a ayudar al sostenimiento del hogar, por tal razón es necesario desarrollar sus habilidades y destrezas y proporcionarles algunos conocimientos sobre tecnología agroindustrial que les permita incorporarse al mundo del trabajo en forma más eficiente, satisfactoria y con menos riesgos.

La educación para el trabajo no es nada nuevo en Guatemala, pues desde la época colonial se ha tratado de aplicar dicho proceso a partir de la escuela primaria, según el doctor Carlos González Orellana en su libro, Historia de la educación en Guatemala, describe que a partir de la segunda mitad del siglo XVI, llegaron a Guatemala las Ordenes Religiosas tales como los dominicos, franciscanos y betlemitas, quienes fundaron conventos y monasterios donde funcionaron escuelas de primeras letras para niños y niñas, mestizos e indígenas, les enseñaban a leer y escribir y algún oficio como coser, bordar y otras labores manuales, para que pudieran aprender un trabajo y ayudar al sostenimiento del hogar, esto constituye un inicio de la educación para el trabajo en la escuela primaria, aunque no en forma sistemática y constante.

En 1993, la Licenciada Amalia Eleonora Rodas Jerez, realizó la investigación titulada "Relación de las Guías Curriculares del CEC (cuarto, quinto y sexto) de la Escuela Primaria con la Educación para el Trabajo", y llegó a las siguientes conclusiones:

- a. Las Guías Curriculares pertenecientes al CEC (cuarto, quinto y sexto) no contienen un área específica en lo que a Educación para el Trabajo se refiere, pero se encuentran algunos propósitos práctico utilitarios en el detalle de las áreas de Lenguaje, Matemática, Estudios Sociales, Ciencias Naturales y Expresión Dinámica creativa, cuya orientación se encamina hacia el desarrollo de actitudes productivas acordes con la situación económica de la población guatemalteca y que determinan la incorporación del educando al trabajo cuando finalice su escuela primaria.
- b. Las Guías curriculares proporcionan al docente orientación relacionada con actividades formativas de educación para el trabajo.
- c. Las Guías Curriculares como instrumento, propician la formación integral del educando para que pueda insertarse en el mercado de trabajo, atendiendo las necesidades y características regionales.
- d. Un porcentaje considerable de docentes encuestados que aplican las guías curriculares, conoce la existencia del área relacionada con la educación para el trabajo.
- e. Algunas actividades sugeridas en las guías curriculares, no se impulsan satisfactoriamente (reparación de muebles, siembra de plantas, pintura y decoración de la escuela).
- f. Tanto los docentes que aplican Guías Curriculares, como los que no lo hacen, continúan promoviendo el desarrollo de habilidades y destrezas preferentemente con actividades tradicionales como dibujar y coser.
- g. Los contenidos de las Guías Curriculares de la escuela primaria pertenecientes al CEC (cuarto, quinto y sexto) tienen incidencia en la formación del educando para un desempeño laboral, siempre que el docente los conozca y los aplique.

En 1991, la Asociación de Investigación y Estudios Sociales de Guatemala, ASIES, editó un libro titulado "Propuesta de Sistema Nacional de Educación para

el Trabajo”, en su capítulo IV desarrolla el tema “La educación para el trabajo en el proceso de adecuación curricular”, donde describe los objetivos, políticas y estrategias de la educación para el trabajo en el nivel primario, así como las guías curriculares y el perfil terminal en relación al componente, educación para el trabajo.

La UNESCO, en la conferencia internacional de educación, 38ª- reunión que se realizó en Ginebra en 1981 recomendó lo siguiente: “Debería haber una interacción eficaz y constante entre educación y el trabajo productivo, entendiendo como tal, la producción de bienes y servicios materiales o de índole intelectual, útiles al individuo o a la sociedad, no necesariamente retribuidos, tomando en cuenta su aporte formador del sector productivo.

El Ministerio de Educación a partir del año 1988, ha iniciado una reestructuración en el currículum del nivel primario, orientándolo al trabajo productivo, para que el proceso educativo, responda a las demandas del desarrollo nacional, regional, departamental y local.

1.2 IMPORTANCIA DE LA INVESTIGACION

La educación para el trabajo, constituye para Guatemala, el objetivo fundamental que debe orientar el proceso enseñanza aprendizaje, a fin de facilitar la formación integral de cada niño o niña, en cuanto a conocimientos, valores, actitudes, habilidades y destrezas que en cualquier circunstancia le serán útiles para participar consciente, eficaz y eficientemente en su superación individual y a la vez contribuir al desarrollo del país.

En materia de educación para el trabajo, en Guatemala se ha diseñado el marco teórico, investigaciones, metodología, guías curriculares, materiales de apoyo y otros, pero no se ha verificado la aplicación del proceso enseñanza aprendizaje de la educación para el trabajo de parte de maestros (as) y alumnos (as).

El estudio permite establecer cómo se aplica el proceso enseñanza aprendizaje de la educación para el trabajo en el ciclo de educación complementaria del nivel primario del municipio de Tecpán Guatemala, Chimaltenango, y se espera que coadyuve al mejoramiento de la educación del municipio.

La investigación es útil para reorientar las actividades de la educación para el trabajo, que actualmente realizan maestros (as) y alumnos (as) de este municipio y de otros, así como organizaciones gubernamentales y no gubernamentales que se dedican a impulsar este tipo de educación.

La investigación permite determinar la forma de aplicación de dicho proceso y así poder diseñar programas y proyectos para fortalecerla, tomando en cuenta las características, necesidades e intereses de cada comunidad, que tendrá gran impacto en ella y en otras con similares características.

El tema es pertinente porque permite que a corto, mediano y largo plazo, poder desarrollar una educación para el trabajo más acorde a las necesidades de los niños (as) y así mejorar la calidad de vida.

1.3 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

El proceso enseñanza aprendizaje de la educación para el trabajo en el nivel primario es formativa y utiliza métodos participativos y activos de parte de maestros (as) y alumnos (as) para el desarrollo de sus habilidades y destrezas.

Es necesario establecer la forma en que los maestros (as) y alumnos (as) están desarrollando la educación para el trabajo, por lo que es necesario contestar a la interrogante: **¿CÓMO SE REALIZA LA APLICACIÓN DEL PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE DE LA EDUCACION PARA EL TRABAJO EN EL CICLO DE EDUCACION COMPLEMENTARIA DEL NIVEL PRIMARIO DE LAS ESCUELAS DEL MUNICIPIO DE TECPAN GUATEMALA, CHIMALTENANGO?**

1.4 ALCANCES Y LIMITES DE LA INVESTIGACION

1.4.1 ALCANCES

La investigación comprende el estudio sobre la aplicación del proceso enseñanza aprendizaje de la educación para el trabajo en los siguientes temas: Concepto de educación para el trabajo, principios, características y objetivos de la educación para el trabajo y otros temas.

La investigación se realizó con los sujetos que participan en el ciclo de educación complementaria CEC (cuarto, quinto y sexto) el cual incluye:

- a. Maestros y maestras de cuarto, quinto y sexto grados del nivel primario de las escuelas oficiales, área urbana y rural de Tecpán Guatemala.
- b. Alumnos y alumnas de cuarto, quinto y sexto grados del nivel primario de las escuelas oficiales, área urbana y rural de Tecpán Guatemala.

1.4.2 LIMITES

No se tomó en cuenta a los maestros (as) y alumnos (as) que participan en el ciclo de educación fundamental CEF, que comprende primero, segundo y tercer grado de primaria, debido a que la mayoría de alumnos tienen la expectativa de concluir su educación primaria, la población sería muy grande y el costo económico muy alto.

En el estudio sobre la aplicación del proceso enseñanza aprendizaje de la educación para el trabajo en el nivel primario, no se tomó en cuenta la situación económica de la comunidad educativa por ser muy compleja.

- a. Geográficos: Municipio de Tecpán Guatemala, Chimaltenango
- b. Institucionales Escuelas del nivel primario
- c. Humanos: Maestros (as) y alumnos (as) de cuarto, quinto y sexto grados del nivel primario.

2. MARCO TEORICO

2.1 EDUCACION PARA EL TRABAJO

2.1.1 Concepto de Educación para el Trabajo

Es necesario definir en que consiste la educación para el trabajo en los niños y niñas, "Es orientar todas las actividades educativas hacia la formación y desarrollo del ser humano en cuanto a conocimientos, actitudes, habilidades y destrezas que le permiten participar consciente, capaz y eficientemente en la superación individual y en el desarrollo del país, ya sea por medio de una actividad por cuenta propia, en forma participativa o como empleado y que, al mismo tiempo, pueda experimentar su propia realización como persona". [2:62]

Esta definición de educación para el trabajo, indica que el niño y la niña, desde el nivel primario necesita orientación para el desarrollo de sus habilidades y destrezas, y es la escuela la responsable de propiciar la formación, para su efectiva realización como persona productiva. "Por tanto, hablar de educación para el trabajo, consiste en afirmar que el objetivo fundamental de la educación es integrar en el proceso enseñanza-aprendizaje, los elementos de teoría y práctica, para que los estudiantes que ingresen a las diferentes modalidades educativas del sistema, puedan al egresar en cualquier etapa, ciclo o grado, tener los conocimientos lógicos y operativos fundamentales para adaptarse a los requerimientos de un trabajo que lo dignifique como persona". [3:5]

De acuerdo con un concepto de educación que dice que "Es un proceso de formación integral de la persona en una relación dinámica entre praxis-reflexión-praxis, para la vida, en contacto pleno con la realidad, por el trabajo y para el trabajo". [4:6] Se tiene que entender entonces que todo el proceso educativo es educación para el trabajo.

2.1.2. Fundamento legal de la Educación para el Trabajo.

Constitución Política de la República de Guatemala:

El artículo 101 dice: "que el trabajo es un derecho de la persona y una obligación social. El régimen laboral del país debe organizarse conforme a principios de justicia social".

El artículo 102 expresa: “que las personas tienen derecho a la libre elección de trabajo y a condiciones económicas satisfactorias que le garanticen una vida digna. Los menores de catorce años no podrán ser ocupados en ninguna clase de trabajo, salvo las excepciones establecidas en la ley. Es prohibido ocupar menores en trabajos incompatibles con su capacidad física o que pongan en peligro su formación moral”.

Ley de Educación Nacional: Decreto No. 12-91

El artículo 1, dice que la Educación en Guatemala se fundamenta en principios, siendo el principal para este trabajo el inciso d, que dice: “Está orientada al desarrollo y perfeccionamiento integral del ser humano a través de un proceso permanente, gradual y progresivo”.

El artículo 2 describe los fines de la Educación en Guatemala, para los propósitos de este trabajo, los principales incisos son los siguientes:

- a) “Proporcionar una educación basada en principios humanos, científicos, técnicos, culturales y espirituales, que formen integralmente al educando, lo preparen para el trabajo, la convivencia social y le permitan el acceso a otros niveles de vida”.
- d) “Formar ciudadanos con conciencia crítica de la realidad guatemalteca en función de su proceso histórico para que asumiéndola participen activa y responsablemente en la búsqueda de soluciones económicas, sociales, políticas humanas y justas”.
- e) “Impulsar en el educando el conocimiento de la ciencia y la tecnología moderna como medio para preservar su entorno ecológico o modificarlo planificadamente a favor del hombre y la sociedad”.
- h) “Fomentar en el educando un completo sentido de organización, responsabilidad, orden y cooperación, desarrollando su capacidad para superar sus intereses individuales en concordancia con el interés social.

Código de trabajo: Decreto No. 1441

El artículo 147, estipula que: “el trabajo de los menores de edad debe ser adecuado especialmente a su edad, condiciones, estado físico y desarrollo intelectual y moral”.

En el artículo 148 inciso a. “Se prohíbe el trabajo a menores de dieciséis años en las labores insalubres o peligrosas según calificación que debe efectuarse reglamentariamente o verificación de parte de la inspección General de Trabajo. Se puede extender autorizaciones para contratar a menores siempre y cuando el interesado pruebe que el menor de edad va a trabajar en vía de aprendizaje o que tiene necesidad de cooperar en la economía familiar por extrema pobreza de sus padres o encargados”.

2.1.3 La Educación para el Trabajo en los Acuerdos de Paz

En el año de 1995, el gobierno de Guatemala y la Unidad Revolucionaria Nacional Guatemalteca, U. R. N. G. firman el Acuerdo sobre Identidad y Derechos de los pueblos Indígenas, en su capítulo III, inciso G, Reforma Educativa, numeral romano V indica: que el gobierno se compromete a impulsar una Reforma Educativa, con la característica siguiente: “Promover el mejoramiento de las condiciones socioeconómicas de vida de las comunidades, a través del desarrollo de los valores, contenidos y métodos de la cultura de la comunidad, la innovación tecnológica y el principio ético de conservación del medio ambiente”.

Al mencionar este Acuerdo, el mejoramiento de las condiciones socioeconómicas y la innovación tecnológica, se hace referencia a desarrollar una educación para el trabajo en los niños y niñas desde el nivel primario.

En el año de 1996, se firma el Acuerdo sobre Aspectos Socioeconómicos y Situación Agraria, en su capítulo II inciso A, Capacitación y Educación, uno de sus objetivos es: “Contribuir a la incorporación del progreso técnico y científico, y por consiguiente, al logro de crecientes niveles de productividad, de una mayor generación de empleo y de mejores ingresos para la población y a una provechosa inserción en la economía mundial”.

Este objetivo indica la importancia de ejecutar una educación para el trabajo en la escuela primaria para un mejor desarrollo de las habilidades y destrezas de los alumnos (as).

El inciso E, del mismo acuerdo indica que: "El trabajo es fundamental para el desarrollo integral de la persona, el bienestar familiar y el desarrollo socioeconómico del país".

Lo anterior, indica que debe de valorar e impulsar la educación para el trabajo desde la escuela primaria.

2.1.4 Principios básicos de la Educación para el Trabajo

La Asociación de Investigación y Estudios Sociales, ASIES, en su libro Propuesta de Sistema Nacional de Educación para el Trabajo, plantea los siguientes principios:

- "La educación para el trabajo debe iniciarse mucho antes que la persona esté lista para iniciar su vida laboral con plena comprensión de lo que el trabajo ha de significar para ella y en la vida de los demás".
- "La educación en y para la vida hace realidad el trabajo productivo, considerado como el desarrollo de actitudes positivas, comprensión y solución de problemas".
- "El trabajo como actividad fundamental del hombre y de los hombres en sociedad es y debe ser incorporado al currículo, desde los primeros años de la infancia y como eje fundamental de las actividades educativas".
- "El trabajo productivo, no significa, sólo actividades de utilidad social y económica, sino el desarrollo conjunto de actividades educativas en la dirección de un aprendizaje científico, de un equilibrio e integración entre teoría y práctica, entre actividades manuales e intelectuales".

2.1.5 Características fundamentales de la Educación para el Trabajo

La Asociación de Investigación y Estudios Sociales, ASIES, en su libro, Propuesta de Sistema Nacional de Educación para el Trabajo, expresa que la educación para el trabajo debe de empezar desde la infancia, tomando en cuenta las siguientes características:

- El trabajo que se proponga al alumno debe responder a sus necesidades de actividad.
- Debe impartirse educación para el trabajo, aprovechando las primeras experiencias escolares y extenderse más allá de la escuela.
- El aprendizaje, objetivos, contenidos y actividades deben basarse en necesidades reales del alumno, así como también la evaluación y realimentación que se realice.
- La educación para el trabajo ha de ser una formación para la vida, dentro del contexto actual de su medio, debe partirse de un diagnóstico o marco situacional del medio.
- Todas las actividades deben incorporar la dignidad del trabajo, el valor de la persona y los aspectos creativos del aprendizaje.
- Fomentar la autonomía, el sentido de responsabilidad individual y colectiva, aspectos básicos para la realización personal y el progreso de una sociedad.
- Las actividades que se realicen, incluirán el valor del trabajo en grupo, la certeza que aunando esfuerzos y siendo solidarios es posible el avance en todos los campos de un grupo humano.

2.1.6 Objetivos de la Educación para el Trabajo en el ciclo de educación complementaria CEC.

El sistema Nacional de Mejoramiento de Personal y Adecuación Curricular, SIMAC, en el fascículo No. 1 Sugerencias para la incorporación de la educación para el trabajo durante el proceso de adecuación curricular de la educación primaria, describe los objetivos de la educación para el trabajo, siendo los principales, los siguientes:

- Desarrollar la creatividad mediante la formulación de soluciones originales para la consecución de un fin o el logro de un efecto, utilizando en forma sistemática procedimientos de resolución de problemas.
- Desarrollar la capacidad de observación de los recursos naturales, recursos económicos y de objetos tecnológicos comunes en el entorno y de las condiciones que mantienen el equilibrio de la relación hombre-ambiente.
- Desarrollar la capacidad de análisis mediante el reconocimiento de las etapas principales de los cultivos y de la crianza de animales, comunes en el área de influencia de la escuela, y la distinción de los componentes de objetos que funcionan como máquinas, explicando las funciones de sus operadores tecnológicos.
- Desarrollar las habilidades psicomotrices mediante el manejo de herramientas, las transformaciones de materiales, el montaje de aparatos tecnológicos y la cosecha, almacenamiento e industrialización de productos.
- Desarrollar la capacidad de valoración y el espíritu crítico, evaluando los productos terminados, cosechados o criados, según los criterios establecidos.

- Desarrollar hábitos de orden, higiene y seguridad, aceptando y dando cumplimiento a las normas establecidas por el grupo.
- Desarrollar hábitos de cooperación mediante la ejecución de las tareas asignadas dentro del proyecto común y el respeto a las ideas y al trabajo de los demás.

2.1.7 Objetivos terminales de la Educación para el Trabajo en el ciclo de educación complementaria CEC.

El Sistema Nacional de Mejoramiento de personal y Adecuación Curricular, SIMAC, en el fascículo No. 1 Sugerencias para la incorporación de la educación para el trabajo durante el proceso de adecuación curricular de la escuela primaria, describe los objetivos terminales del CEC (cuarto, quinto y sexto) de la forma siguiente:

- Adquirir experiencias tecnológicas.
- A través de la participación en todas las etapas del proceso tecnológico, demostrando capacidad y habilidad para:
- Diseñar en equipo, el objeto, producto u operador tecnológico, que proporciona solución original al problema planteado.
- Expresar gráficamente, por medio de croquis o esquemas las alternativas de solución seleccionadas.
- Utilizar un vocabulario tecnológico adecuado, al referirse a las herramientas, los materiales, los operadores tecnológicos y al proceso tecnológico mismo.
- Planificar en equipo la realización del objeto diseñado, asignando adecuadamente las funciones y tareas a cada miembro del equipo.
- Evaluar el objeto construido, fabricado o montado, comprobando el funcionamiento de las partes y del conjunto, identificando las fallas, descubriendo sus causas y corrigiéndolas.
- A través de la participación en todas las etapas del proyecto agropecuario de la escuela, demuestre capacidad y habilidad para:

- Participar en la etapa de análisis y de toma de decisiones para la selección de los productos agropecuarios que se explotarán, considerando las características del suelo y del clima de la localidad, las necesidades, intereses y problemas, así como los recursos disponibles.
- Intervenir directamente en el cercado y la preparación del suelo.
- Intervenir directamente en la preparación de los recintos destinados a la crianza de animales.
- Utilizar un vocabulario tecnológico adecuado.
- Conocer y emplear adecuadamente herramientas de carpintería, agricultura y electricidad.
- Cooperar activamente en distintas esferas de trabajo, en el ámbito familiar, escolar y de la comunidad.
- Reconocer y valorar la contribución de la ciencia y la tecnología al progreso de la humanidad.
- Apreciar, respetar y fomentar las condiciones que mantienen el adecuado equilibrio de la relación sociedad-naturaleza.
- Reconocer y valorar la importancia de la educación para el trabajo escolar y extraescolar.

2.2 METODOLOGIA PARTICIPATIVA-ACTIVA PARA EL PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE DE LA EDUCACION PARA EL TRABAJO.

2.2.1 Concepto de Metodología Participativa

Según UNICEF: "Es difícil definir lo que es la metodología participativa activa, puesto que nadie ha escrito la última palabra sobre este tema. El concepto es motivo de amplias controversias y probablemente seguirá siéndolo. Sólo así, gracias al debate, la confrontación y la práctica, se irá enriqueciendo progresivamente. La metodología es: dinámica, cambiante, y se recrea permanentemente en sí misma, nutriéndose del entorno en el que se aplique". [5:9] La creatividad juega uno de los papeles más esenciales, capacidad crítica y creadora aplicada hacia el encuentro de vías, de respuestas prácticas y

conceptuales a las múltiples interrogantes que surgen en cada recodo del camino.

La metodología participativa se fundamenta en la plena participación de los actores de los procesos y que conlleve a una práctica consciente y transformadora de la realidad en que están inmersos esos actores. En todo proceso de trabajo (sea capacitación, investigación, seguimiento o actividad educativa) se parte de una concepción de los participantes como actores, como co-gestores de su propia realidad, es decir se les concibe como sujetos activos del proceso. La metodología participativa rechaza esa comunicación vertical, autoritaria, unidireccional y propone vías horizontales, democráticas, que no inhiben el potencial crítico y creador de los participantes, sino que, por el contrario lo estimula.

La metodología lleva implícita la idea de proceso integrado, armónico y coherente, lo que desborda la aplicación circunstancial de una o más técnicas.

2.2.2 Principios básicos de la Metodología Participativa

Según la UNICEF, se parte de tres principios:

- **“Partir de la Realidad (de la práctica):**

Cuando se habla de partir de la realidad, se hace referencia a partir de la práctica real y cotidiana de los grupos. Al fin y al cabo es de allí, del bagaje de sus propias experiencias, de donde el género humano extrae el conocimiento que le ha permitido ese salto portentoso y progresivo como especie dominante en el planeta.

Se actúa se aprende de lo actuado y entonces se vuelve a actuar, y entonces se vuelve a actuar, pero ahora de manera enriquecida. En síntesis, de la práctica se extraen los elementos conceptuales, teoría, que a su vez, genera una nueva práctica enriquecida.

- **Reflexión teorización (de la práctica a la teoría):**

Una vez que se cuenta con un marco general de esa vivencia, de esa realidad, se puede entrar en un proceso de reflexión de análisis de aquellos elementos que son de interés colectivo y que, en última instancia, son los que se desea transformar.

En esta fase suele tener validez el aporte teórico que conlleve a una profundización grupal de esa reflexión. El marco conceptual que va surgiendo puede ser enriquecido por la intervención de un agente externo que aporte elementos de juicio que han escapado a la visión del grupo.

Este aporte puede ubicarse dentro de una amplia gama de posibilidades, criterios técnicos, consideraciones de carácter administrativo, datos estadísticos, indicadores, apoyos teóricos, etc.

- **Nueva práctica enriquecida (de la teoría a la práctica)**

De la observación de los principios básicos que se han ido anotando, se observa que, luego de diagnosticar la realidad (la práctica) luego de haber reflexionado y profundizado sobre la misma, (incluso mediante la adopción de nuevos puntos de vista que amplían el ámbito de análisis) entonces se está en plena capacidad de formular la implementación de proceso que contribuyan cualitativamente esa práctica, transformándola en una nueva y superior.

Se cumple así con el eje práctica-teoría-práctica (acción-reflexión-acción) que es la esencia del planteamiento metodológico". [6:20]

2.2.3 Pasos básicos del proceso metodológico participativo

Al interior de los principios básicos, según la UNICEF, se pueden dar una serie de pasos metodológicos que permitirán operacionalizar el trabajo en grupos de manera más ordenada.

- **Primer Paso: Diagnóstico**

Constituye un primer acercamiento a la realidad del grupo. Ello implica dos vertientes:

1. Por una parte, recoger y organizar la percepción que los participantes tienen sobre esa realidad específica.
2. Profundizar algunos elementos que resultan de mayor interés común.

- **Segundo Paso: Priorización**

Una vez que de manera participativa, se ha logrado la elaboración de un diagnóstico, se buscará la priorización de aquellos aspectos que son de mayor interés y, de acuerdo al criterio grupal, se ordenarán según su importancia.

- **Tercer Paso: Búsqueda de Alternativas de Solución**

Si ya se conoce la realidad, si ya se han determinado sus problemas y se ha llegado a conclusiones de realizar una aproximación a las alternativas de solución que el propio grupo plantee. Ello obviamente se habrá logrado a través de mecanismos participativos, de manera que se recogen los criterios libremente aportados por las personas involucradas en el proceso.

- **Cuarto Paso: Organización y Planificación**

Teniendo el grupo algunas líneas generales sobre las alternativas de solución, es necesario establecer de manera participativa, aquellos aspectos organizativos que posibiliten concretar, organizar y planificar las fórmulas de solución que el mismo grupo priorizó. Ello significa que las ideas tendrán que transformarse en planes de acción que los concreten. De esa manera, al planificarse el accionar del colectivo en pro de las metas comunes, aumentarán los niveles de compromiso de cada uno de los participantes y se posibilitará la consolidación orgánica del grupo. Pocos vínculos son tan fuertes como los que nacen del cumplimiento conjunto de una meta común.

- **Quinto paso: Evaluación y Retroalimentación**

Es necesario establecer momentos de reflexión y evaluación a lo largo de todo el proceso que se emprenda. Ello permitirá al grupo, en su totalidad, medir los alcances del proceso, así como retomar los

errores, corregirlos y aprender de ellos. Además, un proceso de evaluación participativa permanente, constituye en sí mismo una modalidad de capacitación, puesto que el grupo enriquece su experiencia reflexionando sobre su propia práctica.

2.2.4 Características fundamentales de la metodología participativa

Según UNICEF, las principales características de esta metodología son:

- **Ser Lúdico.**

El juego puede transformarse en formidable instrumento educativo. El juego ha de ser instrumentalizado con propósitos didácticos, el cómo, dependerá de la vitalidad creadora de quienes lo planifican y utilizan.

- **Promover el Diálogo y la Discusión:**

La metodología participativa busca problematizar en torno a los temas que aborda y promueve el debate esclarecedor, se logra conciencia individual y colectiva y se llega a conclusiones de consenso.

En la promoción del diálogo así como el fomento de la discusión, el facilitador juega un papel determinante.

- **Ser Creativo y Flexible**

El proceso de metodología participativa es dinámico, que permite disponer de un margen de flexibilidad que permita introducir las adecuaciones que las circunstancias impongan. Pero no se debe perder de vista los objetivos. Los cambios deben producirse por la capacidad creadora del grupo y del equipo facilitador

- **Fomentar la Consciencia de Grupo:**

Debe estimularse en cada participante ese sentimiento de pertenencia a algo mayor que la estrecha frontera individual, la consciencia de grupo, solidaridad y vínculos fraternales.

- **Establecer el Flujo entre Práctica-Teoría-Práctica**

Los tres momentos a veces se entremezclan y se cruzan, dando cabida a un rico y permanente proceso de conceptualización y acción.

- **Hacer Énfasis en la Formación**

El móvil central de todo proceso participativo, ha de ser la formación de quienes participan en el mismo. Propone una comunicación horizontal multidireccional y democrática, lejos de limitarse a informar, procura la formación integral del individuo, que razone, que opine, debata, se manifieste, aporte, y sepa escuchar lo que los demás plantean.

- **Fundamentarse en el Proceso**

La metodología participativa su énfasis se centra en el proceso. La participación debe llevar a las personas desde sí mismas a la elaboración de sus propias respuestas y a formular, desde su realidad sus propias preguntas por tanto, los contenidos no son transmitidos de manera vertical y los efectos responderán al interés del grupo. Como proceso, implica no solo tomar parte en las acciones que se dictan, sino también, innecesariamente, en la toma de decisiones, creación del ambiente, y búsqueda dinámica de mejores formas de hacer las cosas.

- **Promover el Compromiso de los participantes:**

La metodología no aspira a la sola participación de los individuos, pretende que esa participación sea consciente y, por lo tanto, comprometida, busca, en consecuencia, un compromiso del individuo no solo en sus propios intereses sino que más aún a favor de los intereses de la colectividad de la que él forma parte, debe reflejarse en acciones concretas.

- **Partir de los Problemas Reales:**

Se debe partir de los problemas sentidos por el individuo y por la comunidad que puede variar de un individuo a otro y de una comunidad a otra.

- **Colocar al hombre como centro de la acción, siendo así sujeto y objeto de la misma.**

El hombre debe ser el eje de toda situación o problema, tomando en cuenta sus necesidades, intereses, y expectativas de desarrollo personal o grupal.

- **Fundamentarse en la planificación rigurosa y flexible que se retroalimenta permanentemente en el proceso”. [7:32]**

Todo proceso administrativo debe planificarse tomando en cuenta la situación interna y externa del individuo o de la comunidad.

2.2.5 Técnicas participativas en los procesos de aprendizaje

Desde algún tiempo se ha confundido lo que son las técnicas participativas, creyéndose que son simples juegos, sin fundamento, sin objetivos, etc., sin embargo, éstas contribuyen al proceso de aprendizaje y recreación con verdaderos objetivos, siempre y cuando las personas que las pongan en práctica y tengan la responsabilidad de dirigir grupos, tomen en cuenta los elementos que deben utilizar para que se realicen con éxito.

¿Qué son Técnicas Participativas?

“Son instrumentos utilizados en un proceso de formación, donde lo más importante es la concepción metodológica que guía el proceso educativo basado en una permanente recreación del conocimiento” [8:2]

Las técnicas participativas siempre van a estar en función de un proceso de formación, pudiéndose poner en práctica en la escuela primaria y en diversos tipos de talleres y capacitaciones.

Clasificación de las técnicas participativas, según los objetivos que persiga.

El sistema nacional de capacitación educativa, SINCAE, del Ministerio de Educación, en el folleto de Técnicas Participativas, ha clasificado las técnicas de la siguiente forma:

- **Técnicas grupales de animación, presentación e integración**

Desarrollan la participación al máximo y deben crear un ambiente fraterno y de confianza, se deben utilizar al inicio de la jornada, para que se integren los participantes, y después de momentos intensos y de cansancio.

Ejemplo: Les presento a mi pareja.

Objetivo: Que los participantes del grupo puedan presentarse en una forma animada e informal, pero conociendo algunos aspectos personales de cada uno.

Desarrollo: El maestro (a) le pide a los participantes que se pongan por parejas, preferiblemente que no se conozcan o que no tengan mucha relación. Platican e intercambian información que sea de interés para el resto del grupo, Luego, ante el grupo se van presentando las parejas en forma rápida y sencilla, indicando los aspectos personales del compañero (a). El maestro debe mantener el espíritu de animación, para el grupo encuentre agradable la técnica.

- **Técnicas de Análisis.**

Permiten trabajar bastantes temas. En su mayoría son de actuación que permiten colectivizar ideas ordenadamente, otras resumen discusiones, otras ayudan a desarrollar discusiones y ampliar determinado tema.

Ejemplo: Lluvia de Ideas.

Objetivo: Poner en común el conjunto de ideas o conocimientos que cada uno de los participantes tienen sobre el tema.

Desarrollo: El coordinador o maestro debe hacer una pregunta clara, donde exprese el objetivo que se persigue. La pregunta debe permitir que los participantes puedan responder a partir de su realidad, de su experiencia. Luego se discute para escoger aquellas ideas que resuman la opinión de la mayoría del grupo, o se elaboran en el grupo las conclusiones.

- **Técnicas de Abstracción**

Básicamente ayudan a desarrollar la capacidad de abstracción, a sintetizar temas e ideas, a analizar y conocer lo objetivo y subjetivo. Con esta técnica se aprende a analizar y no solamente a memorizar.

Ejemplo: El Periódico

Objetivo: Que los participantes aprendan a encontrar la idea central de un documento o párrafo escrito para desarrollar la comprensión de lectura.

Material de apoyo: periódicos, libros, lápiz y papel.

Desarrollo: El promotor o maestro (a) pide a los participantes que se organicen en grupos de tres o cuatro personas. Se le hace entrega a cada

grupo de un periódico doblado o un tema de un libro. El maestro (a) les dice que deben buscar un número determinado de hoja, el titular de la noticia o artículo que van a leer y que cuentan con cinco minutos para leer completamente lo indicado, cuenta hasta tres y da el aviso de comenzar, cuando termine el tiempo deben parar la lectura, pasando a la fase de preguntas, relacionado con lo leído, por último se pregunta a cada grupo cual fue la idea central del tema, luego se llega a conclusiones.

- **Técnicas de Comunicación.**

Tienen como objetivo primordial, desarrollar y utilizar la comunicación entre otras personas y de éstas con la sociedad.

Ejemplo: Comunicación sin saber de que se trata.

Objetivo: Ver la importancia de la comunicación para realizar un trabajo colectivo.

Materiales: pizarra, yeso, pliegos de papel, marcadores, hojas de papel, periódicos para tapar el dibujo.

Desarrollo: Se piden tres voluntarios, éstos salen del salón. Se llama a uno y se le pide que empiece a dibujar cualquier cosa, se le puede indicar una parte del papel (abajo, al medio o arriba). Luego se tapa lo que dibujó en el periódico, dejando descubiertos algunas líneas. Se llama al segundo participante para que continúe el dibujo y lo último se llama a la tercera persona. Se descubre el dibujo resultado de los tres participantes.

Se analiza el dibujo y se discute la importancia que tiene, realizar un trabajo colectivo, que todos los miembros del grupo conozcan los objetivos para poder actuar en forma coordinada.

- **Técnicas de organización y planificación.**

Sirven esencialmente para realizar el trabajo colectivo de mejor manera. También para mejorar la organización a la cual se pertenece, y a la vez, para hacer una planificación del trabajo más eficiente.

Ejemplo: Barajando la planificación.

Objetivo: Que el grupo conozca y sepa, al final de la actividad, ordenar los pasos que deben seguirse para la planificación,

Material de apoyo: Cartulina o cartoncillo para elaborar tarjetas (barajas) de 12 cms. x 10 cms. cada una, que sea un juego de nueve barajas para cada grupo y un juego adicional, que contengan los nueve pasos de la planificación.

Desarrollo: Se dividen los participantes en grupos de cuatro personas cada uno. Luego se reparte un juego completo (de nueve barajas) a cada grupo y las restantes se ponen al centro. Los equipos deben deshacerse de las repetidas y verificar que les queden exactamente las nueve que contengan los nueve pasos de la planificación.

Se continúa el juego como un juego de barajas y los grupos van descartando las repetidas poniéndolas al centro. Si el grupo que está a la par del que dejó una carta, la necesita, puede tomarla y si no, saca una del centro. Una vez que se tenga las nueve cartas completas, debe proceder a ordenarlas. Cuando el grupo crea que ya las tiene en orden debe decir ¡escalera!. El coordinador puede ser como un juez e incentivar al grupo a revisar el trabajo para ver si hay error o no y fundamentar lo que están haciendo o diciendo. El primero de los grupos que forme la escalera correctamente será el ganador.

El orden del proceso de planificación es el siguiente:

1. Realizar un diagnóstico de necesidades.
2. Formular los objetivos.
3. Definir las metas.
4. Analizar los recursos que se tienen.
5. Plantear actividades.
6. Nombrar responsables.
7. Distribuir el tiempo.
8. Ejecutar las actividades.
9. Evaluación.

Consideraciones básicas acerca del uso de las técnicas participativas.

Al aplicar una técnica participativa en alguna actividad educativa, se debe tomar en cuenta las siguientes consideraciones:

- Las técnicas participativas deben ser desarrolladas partiendo siempre de la realidad y vivencia de las personas.
- Las técnicas participativas deben promover la discusión, la reflexión del tema tratado, que se emitan opiniones y que la experiencia individual sea compartida y sirva de educación colectiva.
- El uso de las técnicas debe estar siempre en función de los objetivos concretos que se tienen en un programa de formación o un proyecto.
- El objetivo que se tiene propuesto, el que orienta para saber qué técnica es más conveniente utilizar, y cómo utilizarla.
- Tomar en cuenta el número de participantes, el tiempo que se va a usar, el lugar, los recursos con que se cuenta, etc.
- Una sola técnica por lo general no es suficiente para trabajar un tema. Siempre debe estar acompañada de otras, que permitan un proceso de profundización ordenando y sistemático.
- Las técnicas deben ser bien empleadas, dándoles todo el carácter de animación (expresividad), imaginación y creatividad.
- Para que una técnica tenga total éxito, es necesario que el facilitador tenga claro el tema que va a desarrollar, tener claros los objetivos que se quieren lograr y saber con que tipo de participantes se va a trabajar (edad, número de participantes, etc.).
- El facilitador debe procurar la participación del total de participantes, procurar un ambiente agradable y de libertad, mantener el ánimo del grupo, debe ser flexible y muy creativo.
- Al terminar cada técnica, el facilitador debe preguntar a los participantes, cual fue la enseñanza que le dejaron los elementos oídos, vividos o vistos y como lo pueden poner en práctica en la vida diaria.

2.3 ORIENTACIONES PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE EDUCACION PARA EL TRABAJO.

3.3.1 En la escuela:

Los alumnos y alumnas participan activamente en el proceso educativo a través de experiencias vivenciales en cuanto al trabajo, que tiendan a enriquecer su propio desarrollo, el de sus compañeros, la familia y la comunidad.

Actividades productivas que puede promover la escuela:

- Cultivo de hortalizas en el huerto escolar.
- Preparación y conservación de alimentos.
- Tejidos.
- Confección de prendas de vestir.
- Reparaciones necesarias en la escuela.
- Confección de muebles sencillos.
- Elaboración de material de apoyo educativo.

2.3.2 En la familia:

Realizar actividades productivas y socialmente útiles. Los niños y niñas colaboran en la realización de actividades, éstas pueden ser:

- Participar en el cultivo de alimentos.
- Criar animales menores.
- Fabricar productos artesanales (tela, cerámica, tallado en madera).
- Vender algún producto.
- Usar adecuadamente los recursos materiales, insumos, herramientas.
- Usar las tecnologías apropiadas.
- Aplicar las medidas de prevención y seguridad.

2.3.3 En la comunidad:

El niño y la niña pueden identificar las actividades productivas de la comunidad, así como los recursos humanos, materiales, técnicos y capital que existen en la comunidad.

Recursos humanos: maestros, costureras, carpinteros, zapateros, veterinarios, enfermeras, doctores, sacerdotes, secretarias, alcalde, policías, albañiles, electricistas, etc.

Recursos materiales: Tierra, vehículos, materia prima, medicinas, instalaciones, bosques, ríos, etc.

Recursos técnicos: tecnología apropiada.

Capital: dinero.

Valorar el trabajo en toda su dimensión, en la escuela, familia y comunidad e impulsarlo en igualdad de oportunidades, niño y niña, con equidad de género.

2.4 CARACTERISTICAS, INTERESES Y NECESIDADES DE LOS ALUMNOS (AS) DEL CICLO DE EDUCACION COMPLEMENTARIA. (10-14 AÑOS)

2.4.1 Características

- Tienen mucha energía y a veces hacen muchas travesuras en la clase.
- Pierden la atención, si les enseñan cosas que ya saben, y si el programa no varía.
- Su razonamiento se está desarrollando, por lo que necesitan ayuda para entender los muchos símbolos y el lenguaje figurativo.
- Son cada vez más independientes.
- Les gusta contestar preguntas sin la ayuda del maestro (a),
- Desean hacer planes y tener puestos de responsabilidad, sin que los ayuden los adultos.
- Respetan a sus superiores y desean que sean honrados y justos.
- Son activos y deseosos de aprender.
- Les gusta la competencia y desean sobresalir.
- Tienen muchos problemas, por ejemplo: llevarse bien con sus compañeros y compañeras, agradar a sus padres y maestros, sacar buenas calificaciones.
- Quieren pertenecer a un grupo de amigos o compañeros,

- A veces se portan mal para llamar la atención.

2.4.2 Intereses

- Les gusta la competencia y desean sobresalir.
- Desean ser protagonistas de historias y aventuras.
- Quieren contestar preguntas sin la ayuda del maestro (a).
- Les gusta la actividad, la variedad y la novedad.
- Les gusta participar en actividades prácticas.
- Les gusta trabajar en pequeños proyectos.

2.4.3 Necesidades

- De pertenecer a un grupo de trabajo en la elaboración de un objeto, proyecto agrícola en la escuela y la vinculación especial entre maestro (a), alumno (a) y compañeros de grado.
- De manipular objetos, materiales a su alcance, herramientas sencillas y resolver problemas tecnológicos sencillos.
- De seleccionar objetos y productos libremente.
- De descubrir cualidades y posibilidades de los materiales que utiliza.
- De conocer la función de algunas herramientas sencillas y su función causa-efecto.
- De construir objetos sencillos y su aplicación en el campo de trabajo.

2.5 BARRERAS PARA EL DESARROLLO DEL PROCESO ENSEÑANZA APRENDIZAJE DE LA EDUCACION PARA EL TRABAJO.

2.5.1 La resistencia natural al cambio

El ser humano suele oponer resistencia frente a las innovaciones, se mira con desconfianza y se opta con frecuencia por seguir trabajando según los cánones tradicionales.

La Educación para el trabajo, requiere que los maestros y maestras utilicen en el proceso enseñanza aprendizaje de una metodología activa y participativa, desarrollar la creatividad y dedicar más tiempo a la formación de niños y niñas, por que necesita un cambio en su forma de pensar y actuar, por lo que la resistencia al cambio constituye una barrera para el desarrollo de la educación para el trabajo.

2.5.2 Las políticas del Ministerio de Educación

La falta de políticas definidas en cuanto a la educación para el trabajo de parte de las autoridades educativas, constituye una barrera para su ejecución en forma satisfactoria. También de una legislación que la sustente y motive, a fin de que los maestros y maestras, la utilicen en forma más efectiva.

2.5.3 La falta de talleres y herramientas

La mayoría de escuelas del nivel primario, no tienen talleres y herramientas adecuados, lo que constituye una barrera para la correcta aplicación de la educación para el trabajo. Los maestros y maestras tienen que conseguir recursos para ejecutar dicho proceso.

2.5.4 Falta de capacitación a maestros (as)

Los maestros (as) tienen la voluntad para aplicar la educación para el trabajo con sus alumnos (as), pero carecen de la preparación y capacitación para realizarla en forma adecuada, esto constituye de alguna manera una barrera en la ejecución del proceso enseñanza aprendizaje de la educación para el trabajo.

3. MARCO METODOLOGICO

3.1 OBJETIVOS

3.1.1 General

Determinar la aplicación del proceso enseñanza aprendizaje de la educación para el trabajo en el ciclo de educación complementaria del nivel primario de Tecpán Guatemala.

3.1.2 Específicos

3.1.2.1 Verificar la forma de ejecución del proceso enseñanza aprendizaje de la educación para el trabajo en el ciclo de educación complementaria, CEC del nivel primario de Tecpán Guatemala, de acuerdo a las propuestas del Ministerio de Educación.

3.1.2.2 Determinar la actividad del maestro en la educación para el trabajo en el ciclo de educación complementaria del nivel primario de Tecpán Guatemala.

3.1.2.3 Establecer la participación del alumno del ciclo de educación complementaria, nivel primario, en la educación para el trabajo, en Tecpán Guatemala.

3.1.2.4 Determinar las áreas en que se imparte educación para el trabajo.

3.2 VARIABLE

Proceso enseñanza aprendizaje de la educación para el trabajo.

3.2.1 DEFINICIÓN CONCEPTUAL

En la presente investigación se entenderá por proceso enseñanza aprendizaje de la educación para el trabajo, a los métodos, objetivos, contenidos curriculares, medios y recursos, técnicas, evaluación, planes y programas para su ejecución.

3.2.2 DEFINICION OPERACIONAL

Son los medios, recursos y elementos que proporcionan las autoridades educativas, los maestros (as) y los propios alumnos, para el desarrollo del proceso enseñanza aprendizaje de la educación para el trabajo, LO ANTERIOR POR MEDIO DE INDICADORES.

3.2.3 INDICADORES

3.2.3.1 Aplicación del proceso enseñanza aprendizaje de la educación para el trabajo.

3.2.3.2 Actividad del maestro (a) en la educación para el trabajo en el ciclo de educación complementaria, nivel primario.

3.2.3.3 Participación del alumno (a) en la educación para el trabajo.

3.2.3.4 Areas de educación para el trabajo.

3.3 POBLACION

La población que participó en este estudio estuvo conformada por maestros (as) y alumnos (as) de cuarto, quinto y sexto grados de las escuelas oficiales del nivel primario del área urbana y rural del municipio de Tecpán Guatemala, Chimaltenango.

3.3.1 MUESTRA

Para determinar el tamaño de la muestra, conociendo la población, se utilizó la tabla de KRIJCIE, R. V. Morgan B. W. Por lo que la muestra fue probabilística aleatoria simple que consistió en 709 alumnos (as) y 37 maestros (as). Ver anexo.

3.4 INSTRUMENTOS

Para obtener la información de los alumnos (as) y maestros (as) se aplicó un cuestionario con preguntas cerradas, el cual se estructuró con base en los objetivos e indicadores de variable, señalados con anterioridad.

3.5 ANALISIS ESTADISTICO

El análisis del presente trabajo se realizó a través de estadísticas descriptivas, con el fin de dar al lector, información más técnica acerca de los resultados. Además se utilizó las ilustraciones correspondientes.

4. PRESENTACION Y ANALISIS DE RESULTADOS

4.1 ENCUESTA APLICADA A ALUMNOS (AS)

La encuesta se aplicó a alumnos y alumnas de cuarto, quinto y sexto grados de las escuelas oficiales del nivel primario del área urbana y rural de Tecpán Guatemala, Chimaltenango.

El procedimiento utilizado, se inició con visitar a todas las escuelas, obteniendo la autorización del director del establecimiento educativo, para poder encuestar a los alumnos y alumnas. Para determinar el tamaño de la muestra, se siguió la tabla diseñada por Krijcie, R. V. Morgan.

Para verificar la redacción del instrumento, se probó con un grupo de 80 alumnos de las escuelas involucradas, y que ya no participaron en la encuesta final.

A continuación aparecen aspectos detallados de la población sujeto del estudio.

No.	ESCUELA	JOR.	AREA	ALUMNOS			T.
				4°.	5°.	6°.	
01.	25 de julio de 1524	M	Urbana	35	35	36	106
02.	Miguel García Granados	M	Urbana	34	34	35	103
03.	Caquixajay	M	Rural	14	15	15	044
04.	Cruz de Santiago	M	"	09	09	10	028
05.	Chivarabal	M	"	08	08	08	024
06.	Chuatzunuj	M	"	14	15	15	044
07.	Paxorotot	M	"	14	15	15	044
08.	Pueblo Viejo	M	"	14	15	15	044
09.	Chirijuyú	M	"	17	17	18	052
10.	Panimacoc	M	"	13	13	14	040
11.	Xenimajuyú	M	"	14	15	15	044
12.	Panabajal	M	"	16	16	16	048
13.	San José Chirijuyú	M	"	17	17	18	052
14.	Pacorral	M	"	12	12	12	036
totales				231	236	242	709

- La edad de los alumnos y alumnas encuestados oscilan entre 10 a 14 años.

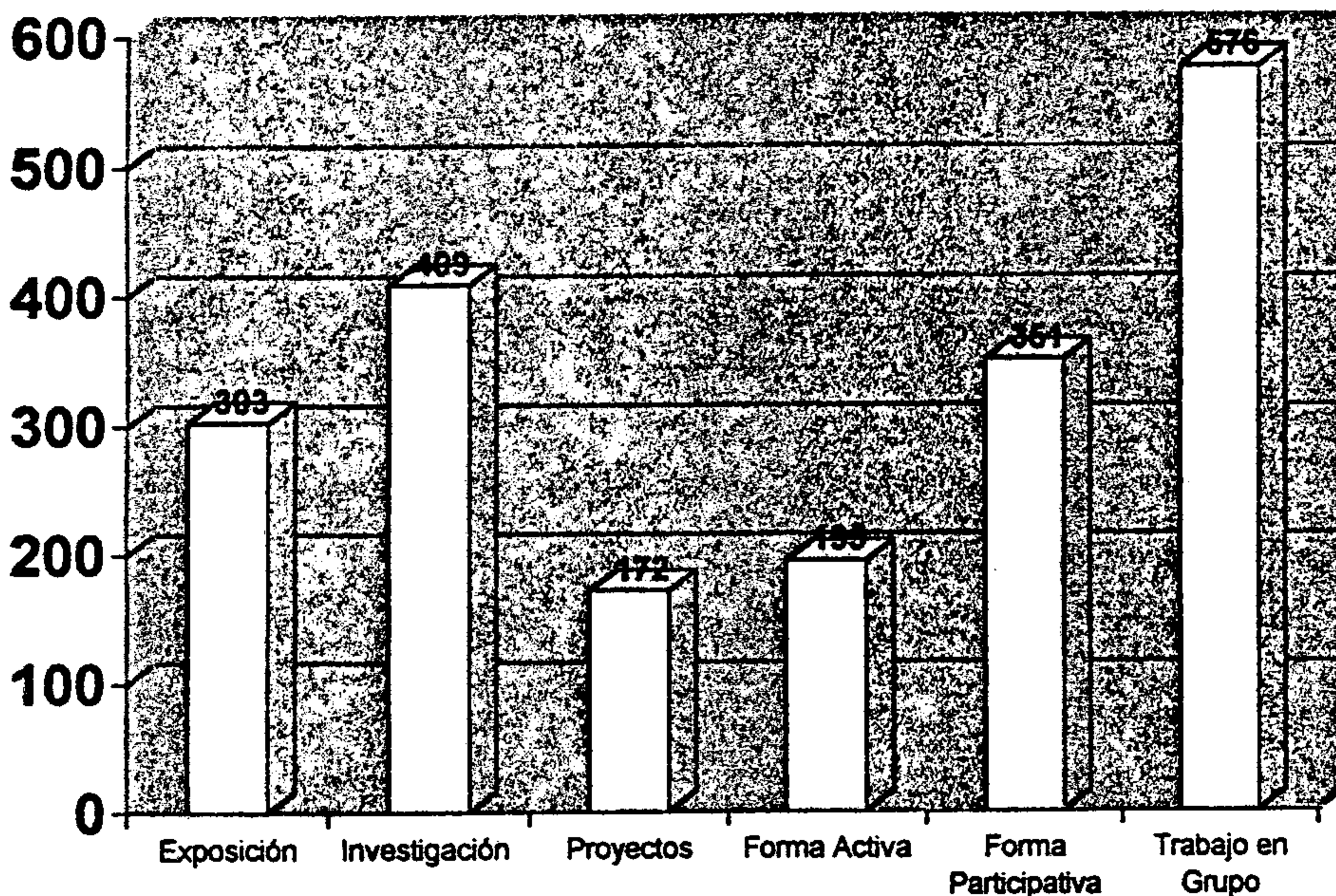
PRESENTACION DE RESULTADOS

A continuación aparecen los resultados, los cuales se presentan en la siguiente forma: las ilustraciones con su respectivo nombre y su comentario o interpretación. Es importante hacer mención que en las preguntas 1, 6 y 11, el total no suma exactamente el número de alumnos (as) encuestados, pues los alumnos (as) tuvieron la oportunidad de seleccionar varias alternativas.

ENCUESTA APLICADA A ALUMNOS Y ALUMNAS

ILUSTRACION No. 1

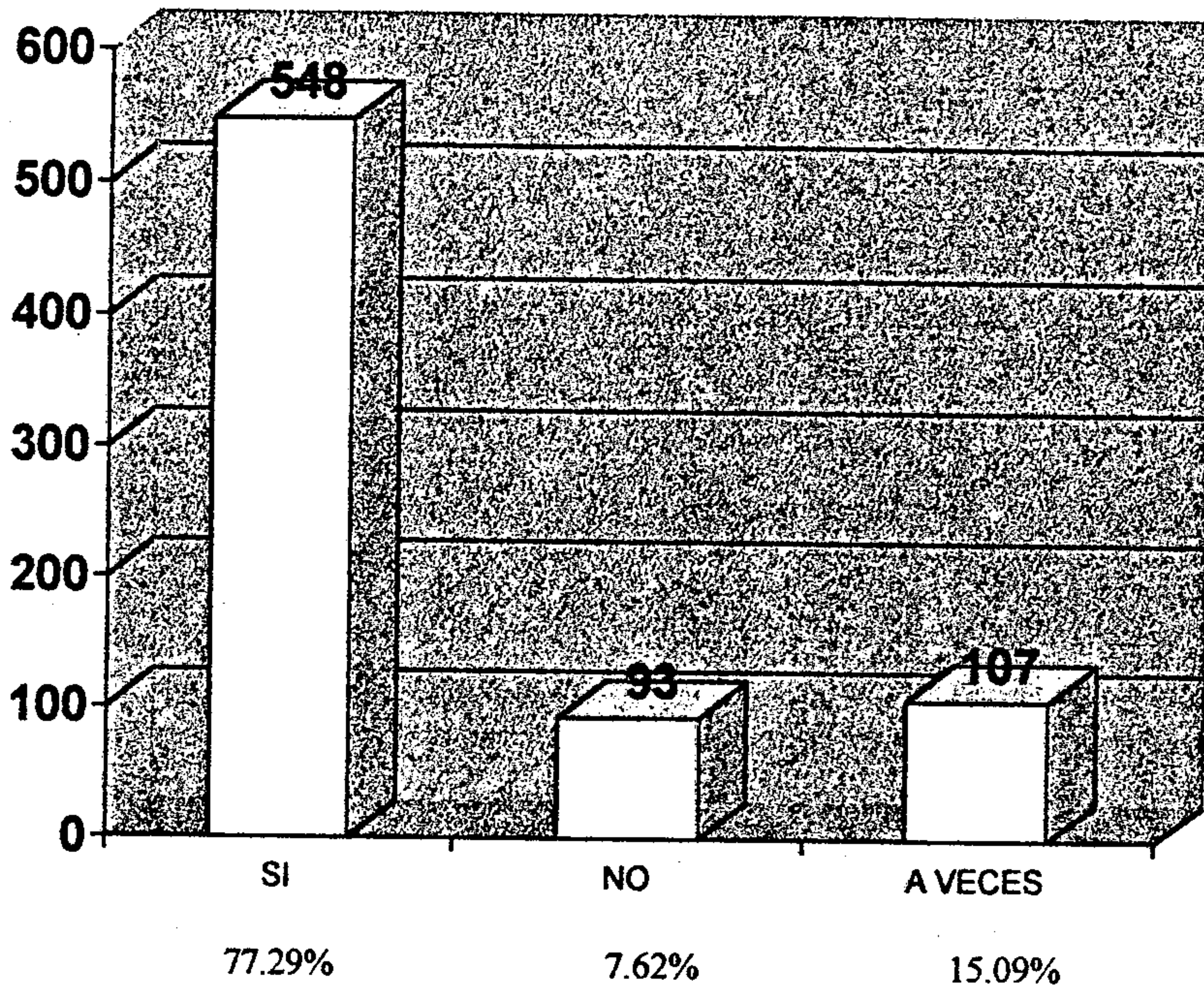
¿Qué técnicas utiliza su maestro (a), para enseñarle una educación para el trabajo?



Como muestra la ilustración, los alumnos respondieron que las técnicas que utilizan los maestros son diversas, sobresaliendo: Trabajo en grupo, Investigaciones, Forma Participativa y Exposición; que facilitan una educación para el trabajo.

ILUSTRACION No. 2

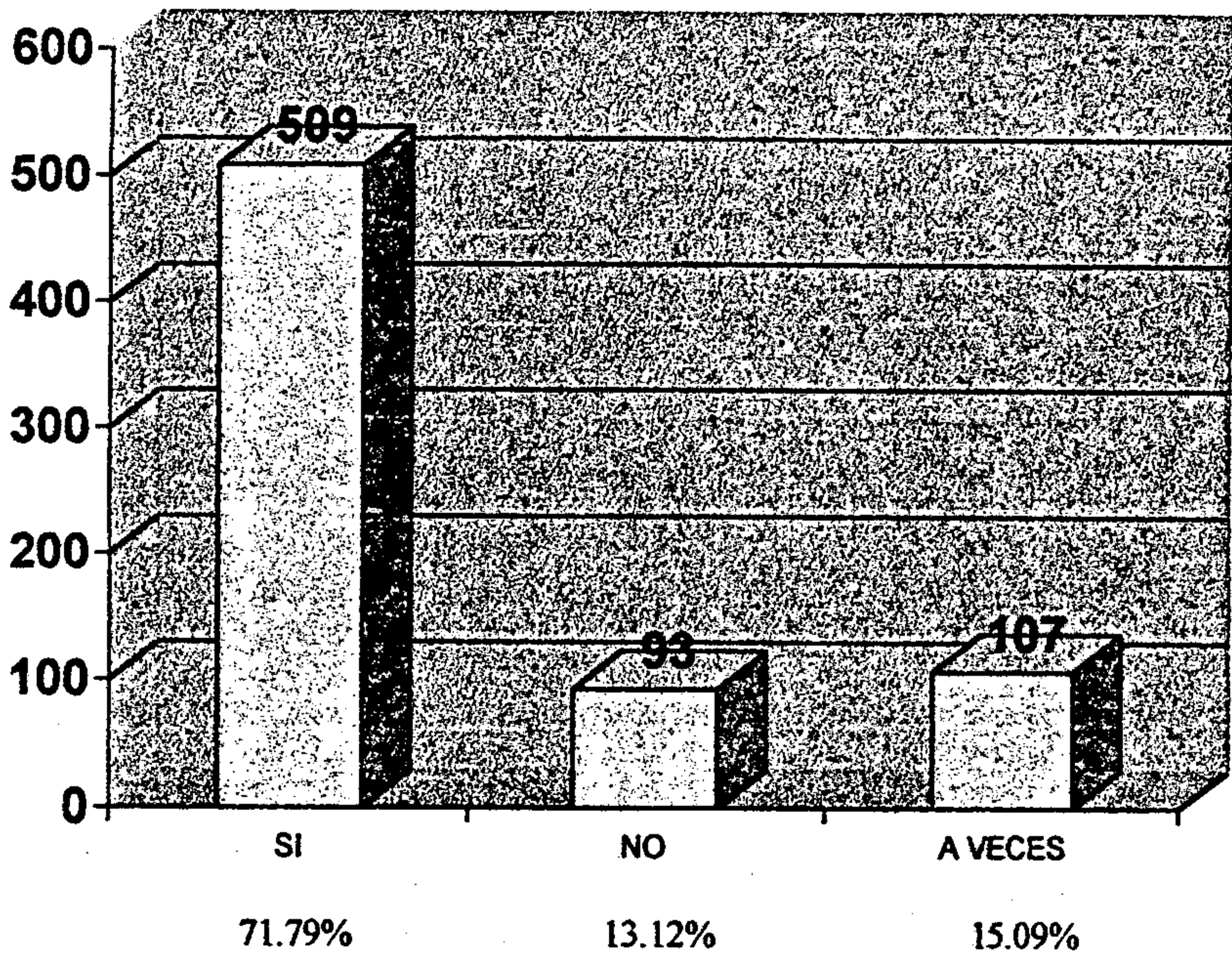
¿Le ayuda lo que le enseña su maestro (a) para hacer trabajos de la casa y de la escuela?



Como muestra la ilustración, la mayoría de alumnos (as) afirmaron que lo que aprenden en la escuela les ayuda a realizar trabajos en su casa. Esto hace ver que la escuela desarrolla las habilidades y destrezas de los estudiantes del nivel primario.

ILUSTRACION No. 3

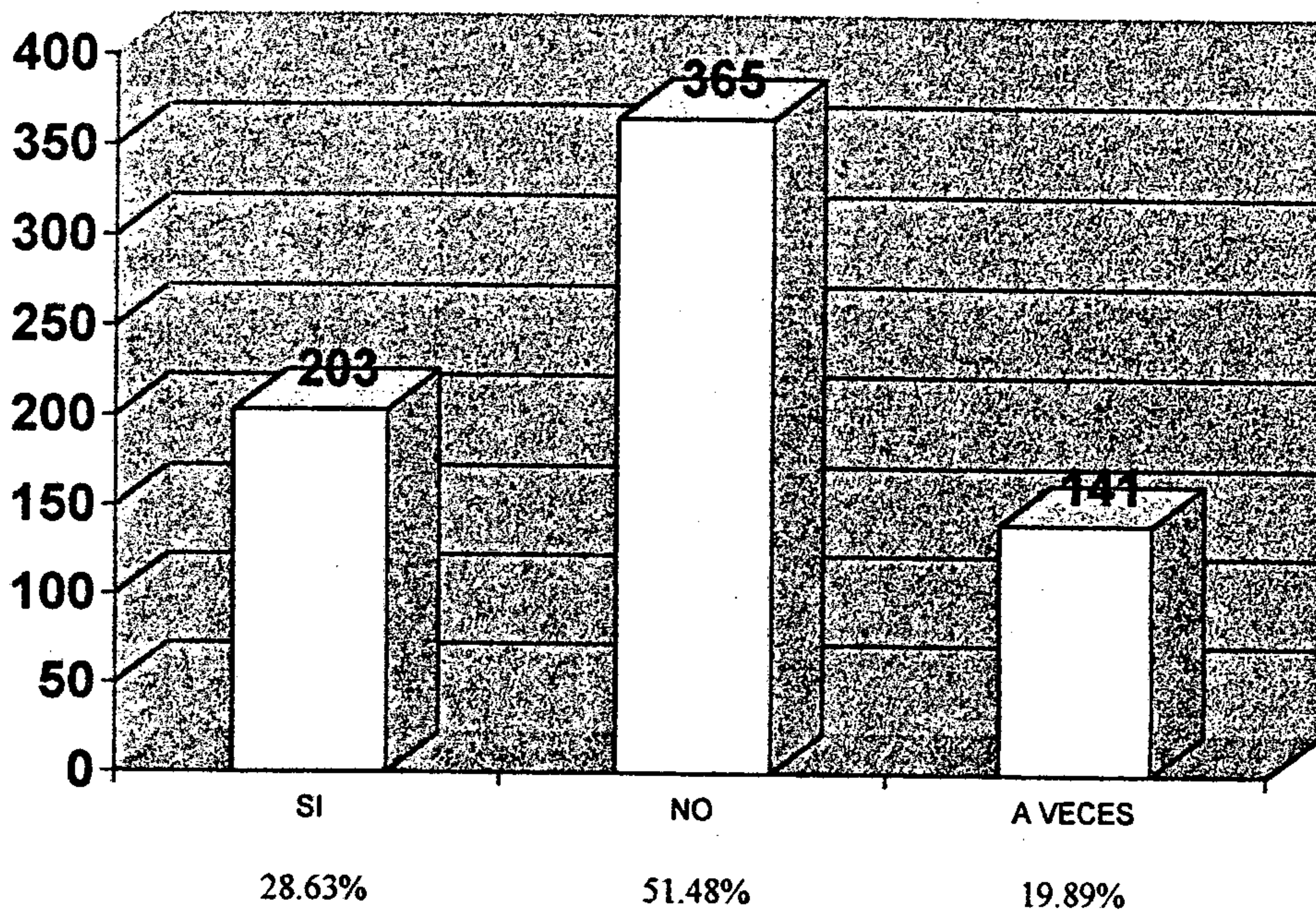
¿Son suficientes, las horas que estudia cada día en la escuela, para desarrollar sus habilidades?



Como lo muestra la ilustración, los niños y las niñas respondieron que las horas que estudian en la escuela cada día, si es suficiente para desarrollar sus habilidades, posiblemente porque lo que realizan en la escuela les ayuda para sus actividades en la familia y la comunidad.

ILUSTRACION No. 4

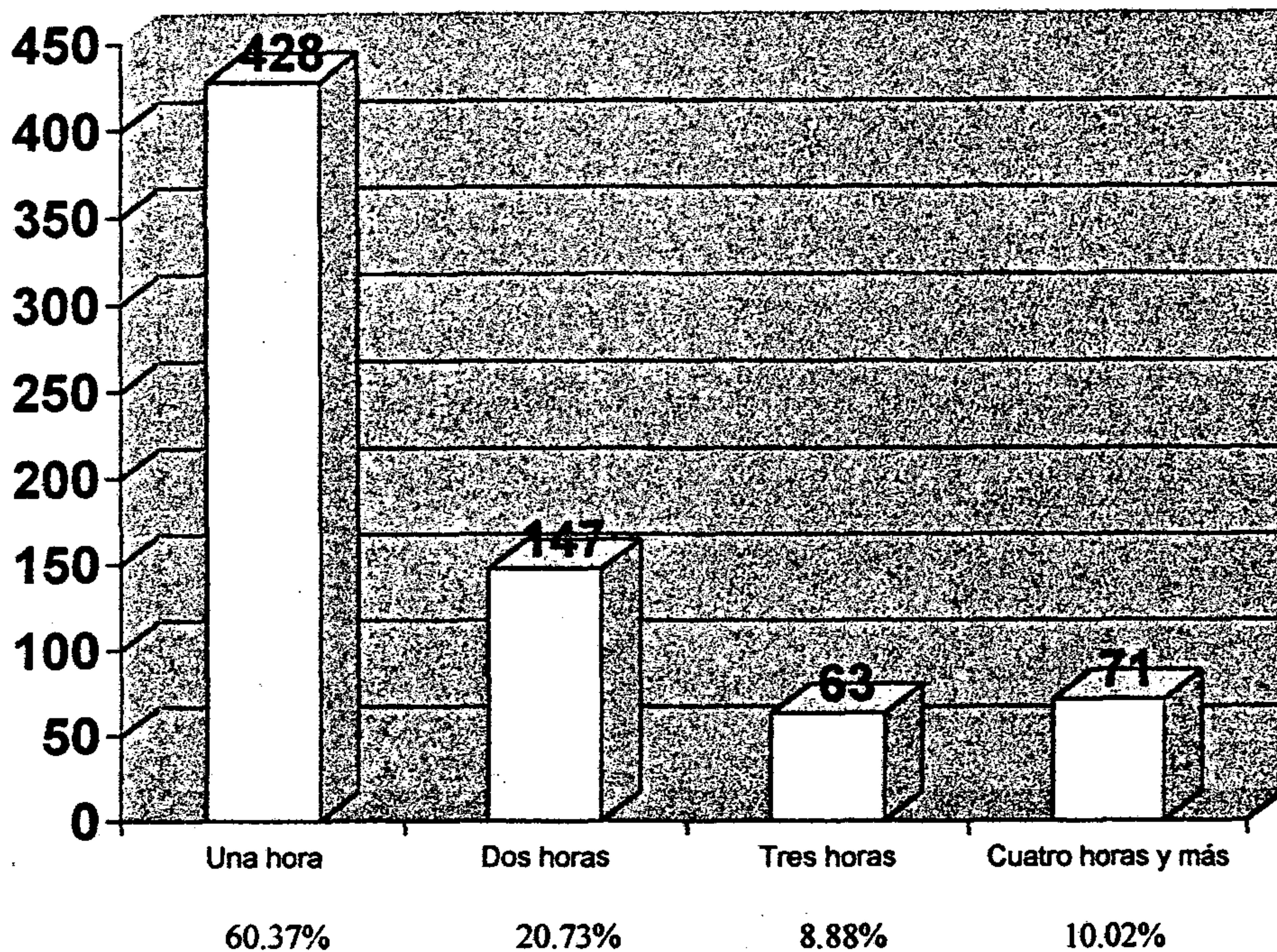
¿Le proporciona la escuela, materiales para hacer trabajos manuales?



Como lo muestra la ilustración, los niños y las niñas, no reciben materiales para hacer trabajos manuales, lo que dificulta el desarrollo de una educación para el trabajo, lo que se realiza en esta área, lo hacen con sus propios recursos, que son limitados.

ILUSTRACIÓN No. 5

¿Cuánto tiempo utiliza su maestro (a), en una semana, para realizar actividades prácticas?

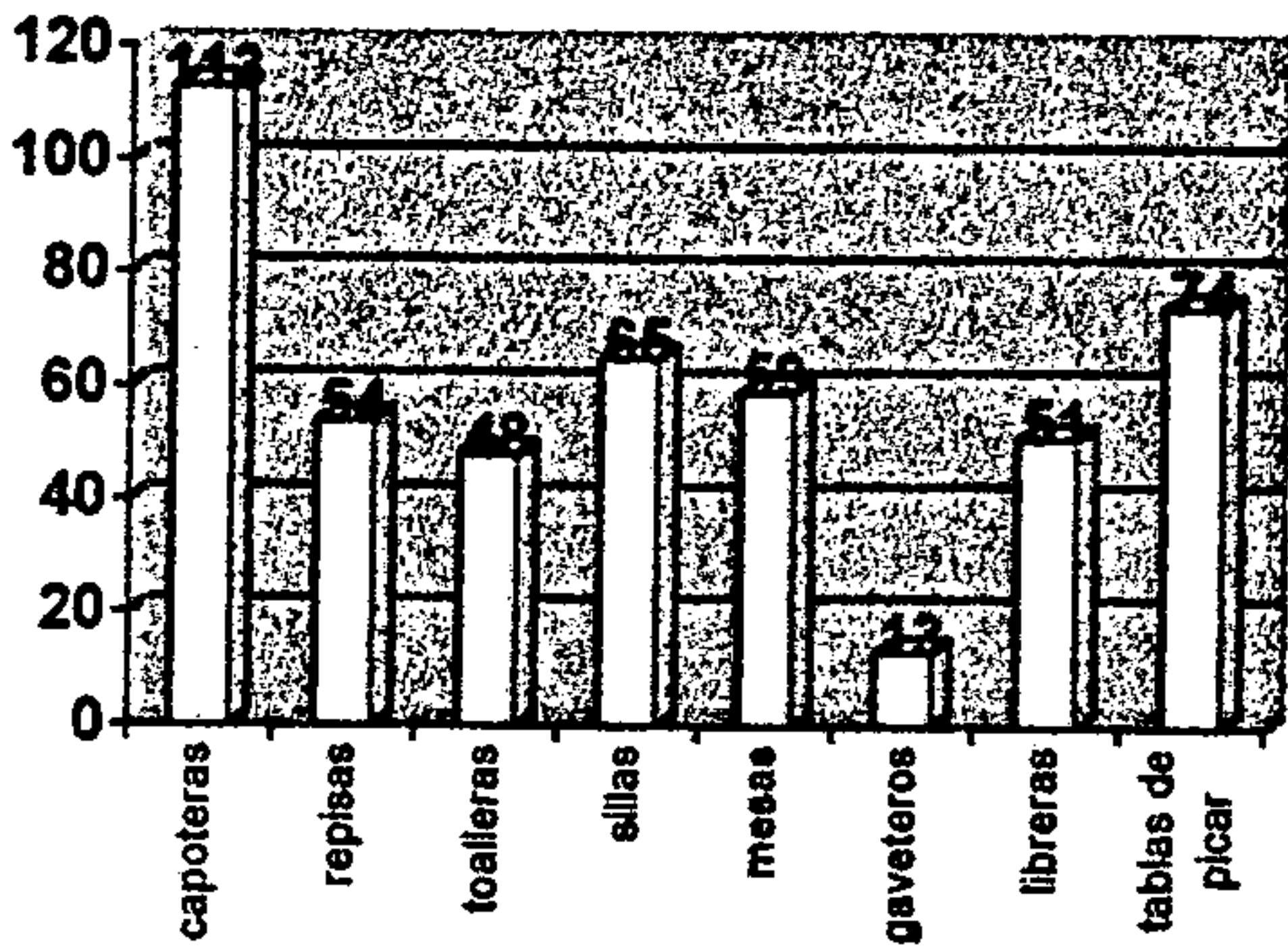


Como lo muestra la ilustración, los niños y las niñas, indican que sus maestros (as), dedican una y dos horas semanales para realizar actividades prácticas, lo que se considera muy poco tiempo para realizar actividades que fortalecen una educación para el trabajo en la escuela.

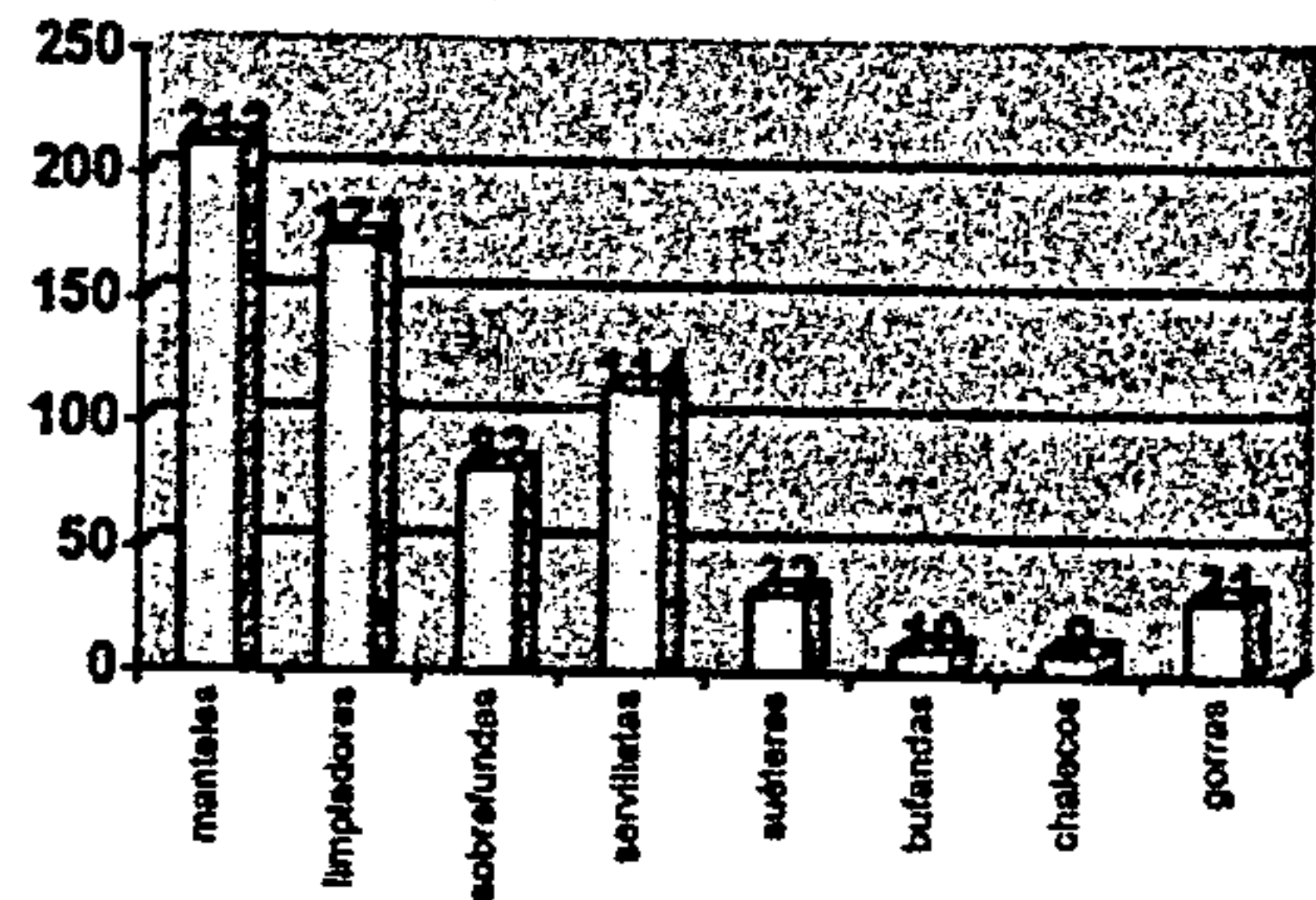
ILUSTRACION No. 6

¿De los siguientes trabajos, cuales son los que ha realizado con su maestro (a), en este año?

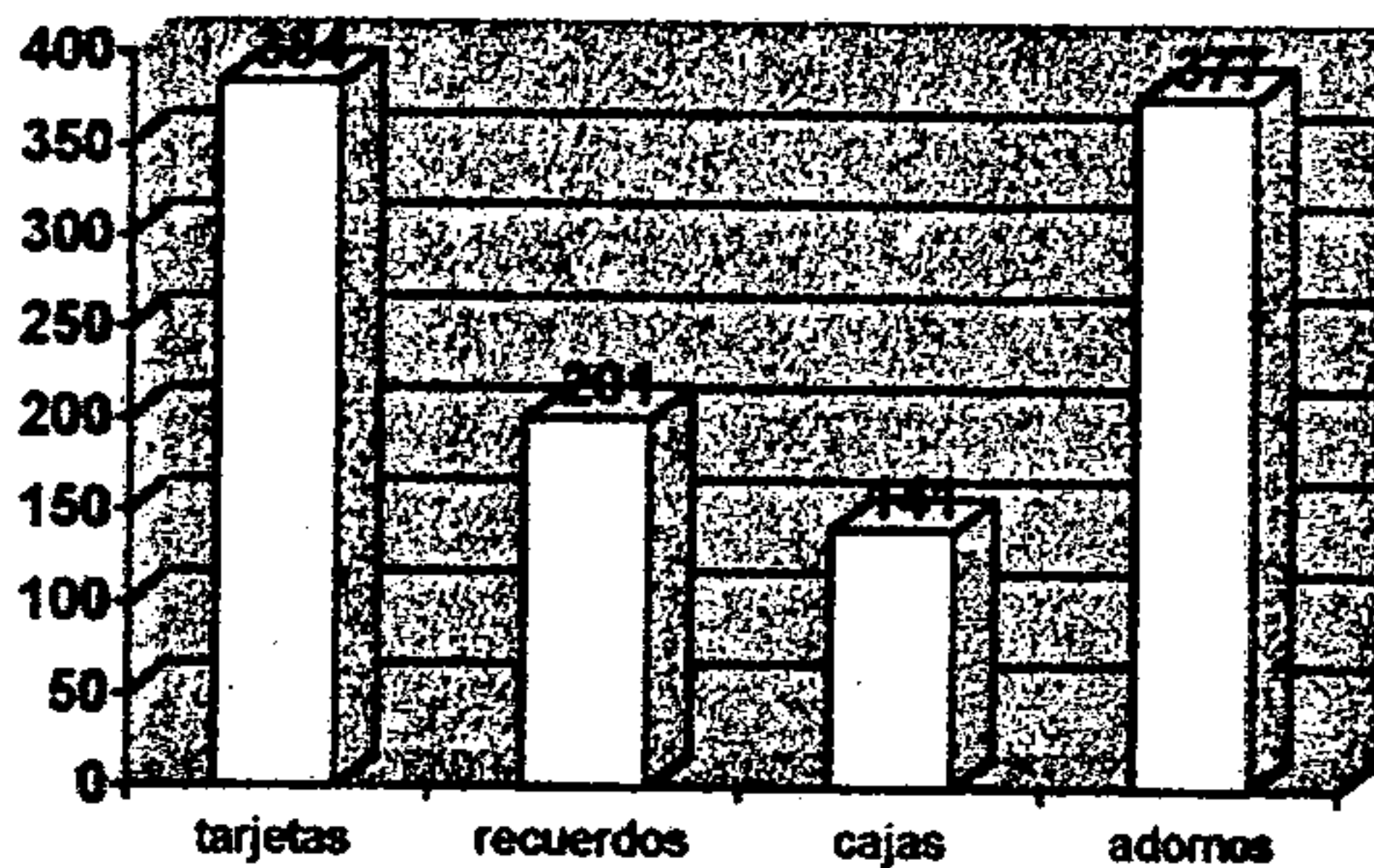
CARPINTERIA



TELAS Y TEJIDOS



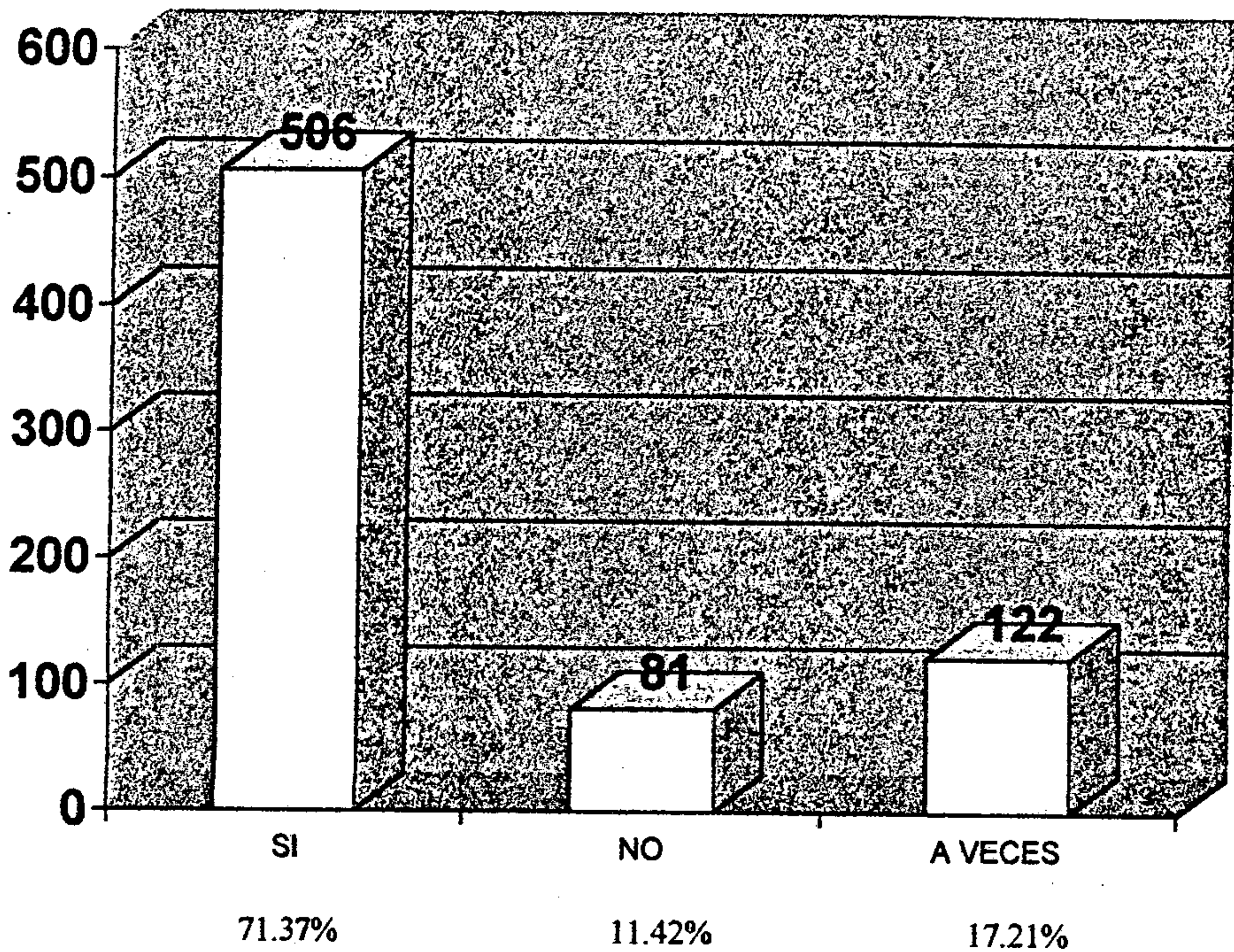
PAPEL Y CARTON



Como lo muestra la ilustración los alumnos (as) han realizado muy pocos trabajos manuales, porque en el área de carpintería, únicamente sobresale capoteras, en el área de telas y tejidos manteles, y en el área de papel y cartón, tarjetas y adornos, lo que indica que se le está dedicando poco tiempo para el desarrollo de la educación para el trabajo.

ILUSTRACION N^o. 7

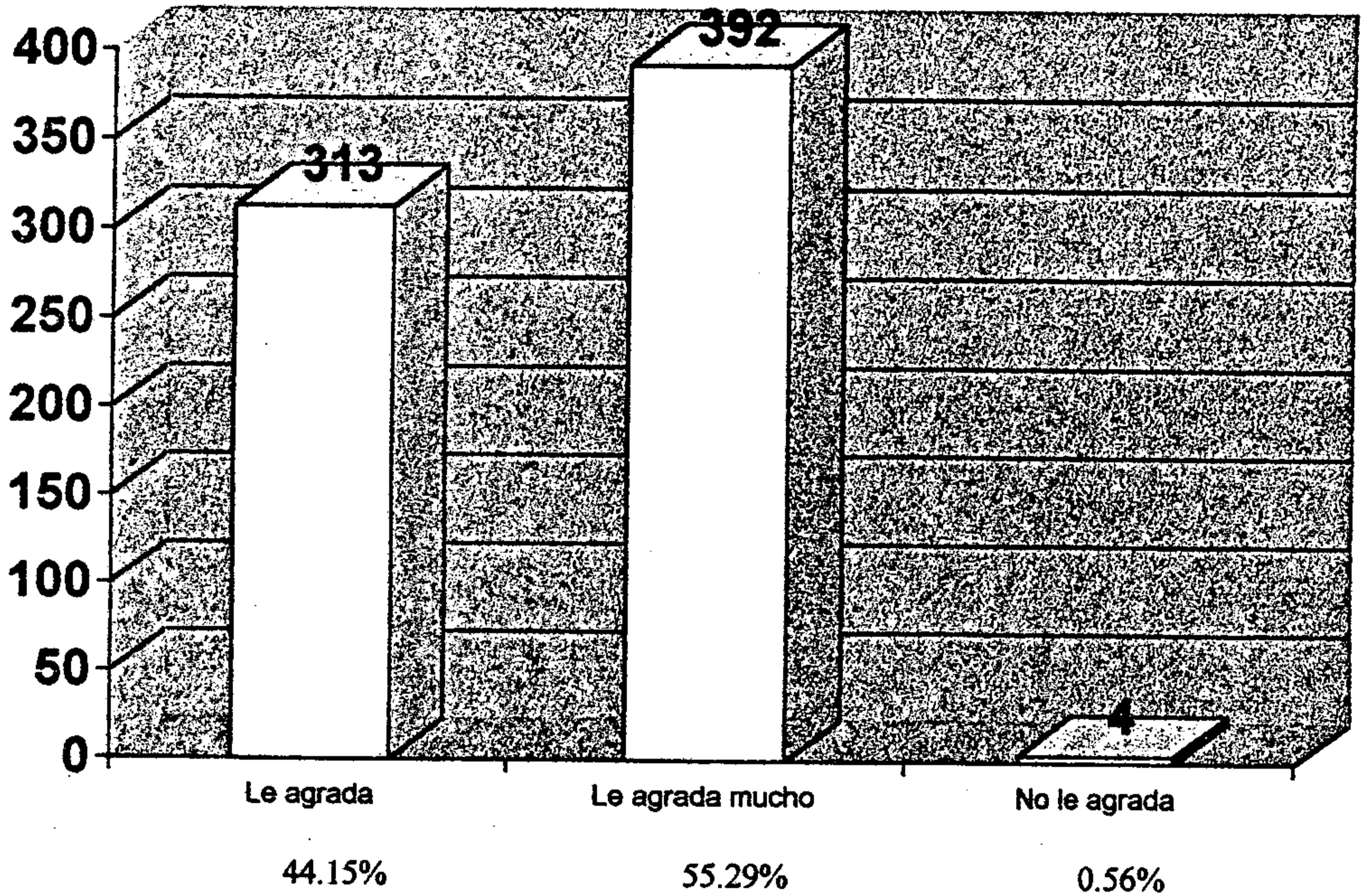
¿Ha realizado trabajos con su maestro (a) para el mantenimiento de la escuela, por ejemplo: arreglo de escritorios, pintar el aula etc.?



Como lo muestra la ilustración, los niños y las niñas han realizado trabajos para el mantenimiento de la escuela, lo que indica que ellos participan en el proceso enseñanza aprendizaje de la educación para el trabajo, lo que necesitan es orientación de parte de los docentes y que les proporcionen materiales para realizar dichas actividades.

ILUSTRACION No. 8

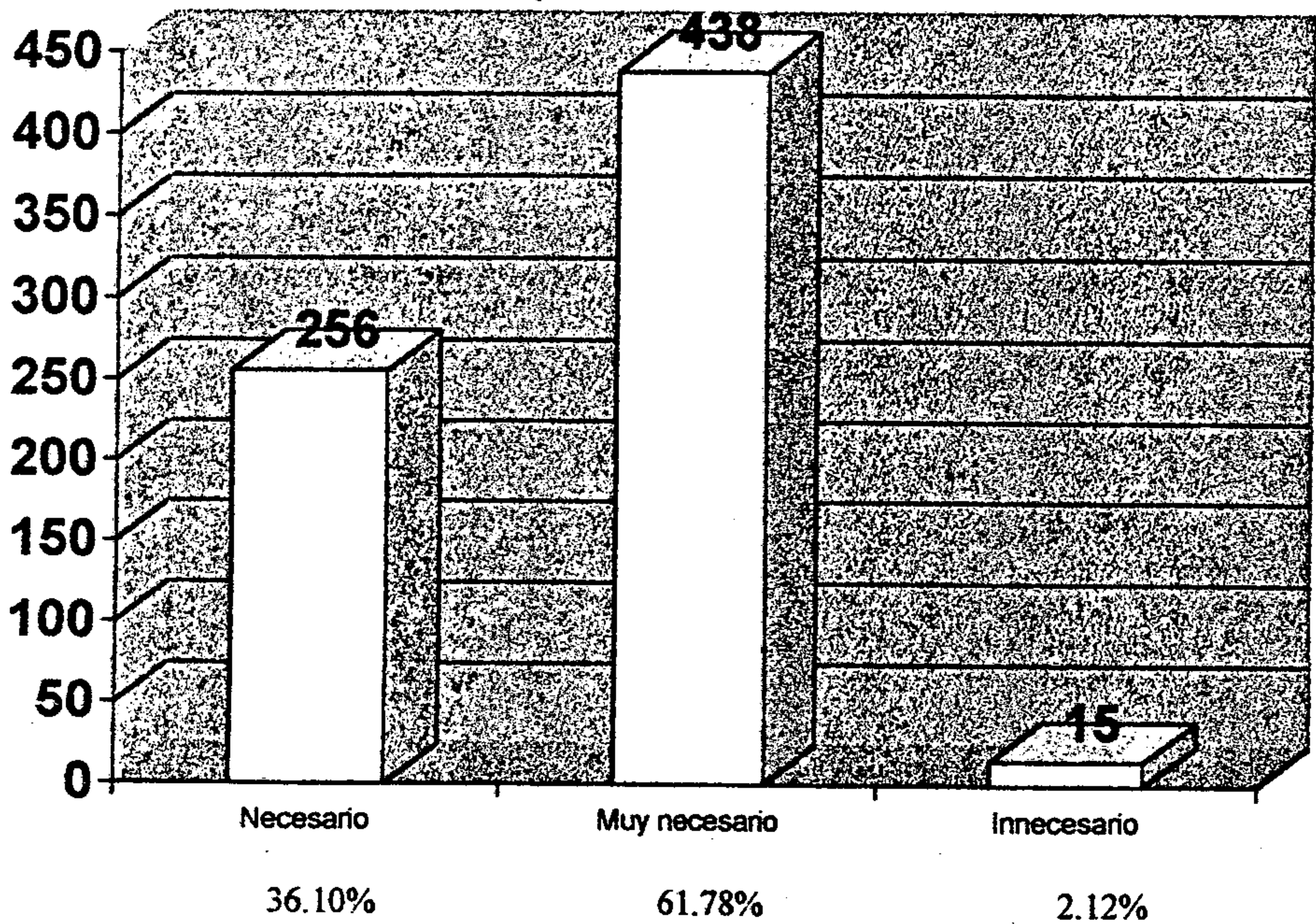
¿Qué actitud manifiesta su maestro (a), cuando realizan trabajos manuales?



Según lo muestra la ilustración, los niños y niñas manifiestan que a sus maestros les agrada mucho realizar trabajos manuales, por lo que se deduce que los docentes tienen buena disponibilidad para desarrollar una educación para el trabajo con sus alumnos.

ILUSTRACION No. 9

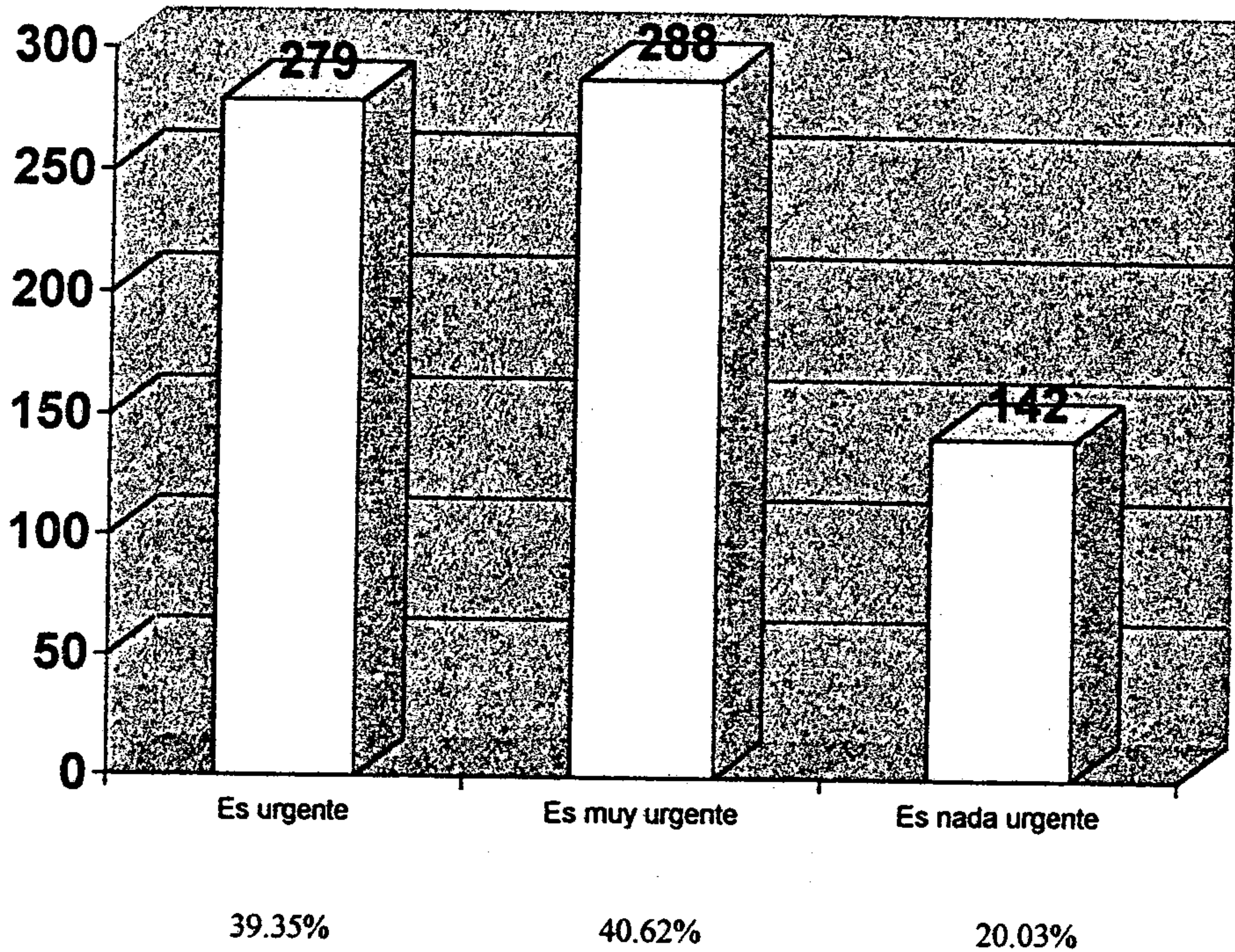
¿Cómo considera el aprender a trabajar en la escuela?



Como muestra la ilustración, los alumnos (as) manifiestan, muy necesario, aprender a trabajar en la escuela, lo que evidencia que ellos, tienen interés y necesidad de que se les siga orientando para el desarrollo de una educación para el trabajo.

ILUSTRACIÓN No. 10

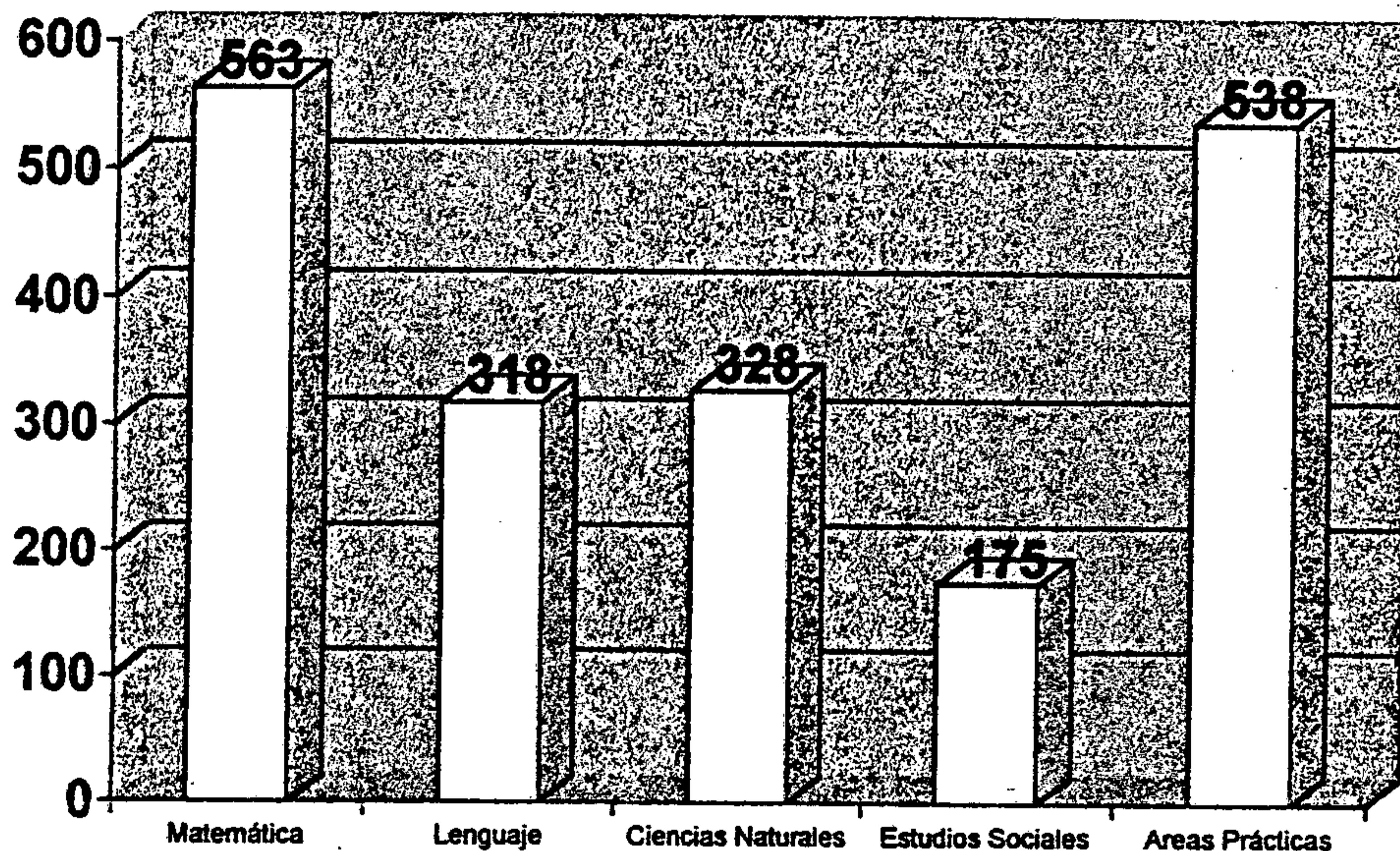
¿Considera que su maestro (a) debe recibir ayuda para enseñar a trabajar en la escuela?



Como muestra la ilustración, los alumnos (as) manifiestan que es urgente y muy urgente que sus maestros (as) reciban capacitación para desarrollar en mejor forma una educación para el trabajo con ellos, y así seguir desarrollando sus habilidades y destrezas.

ILUSTRACION No. 11

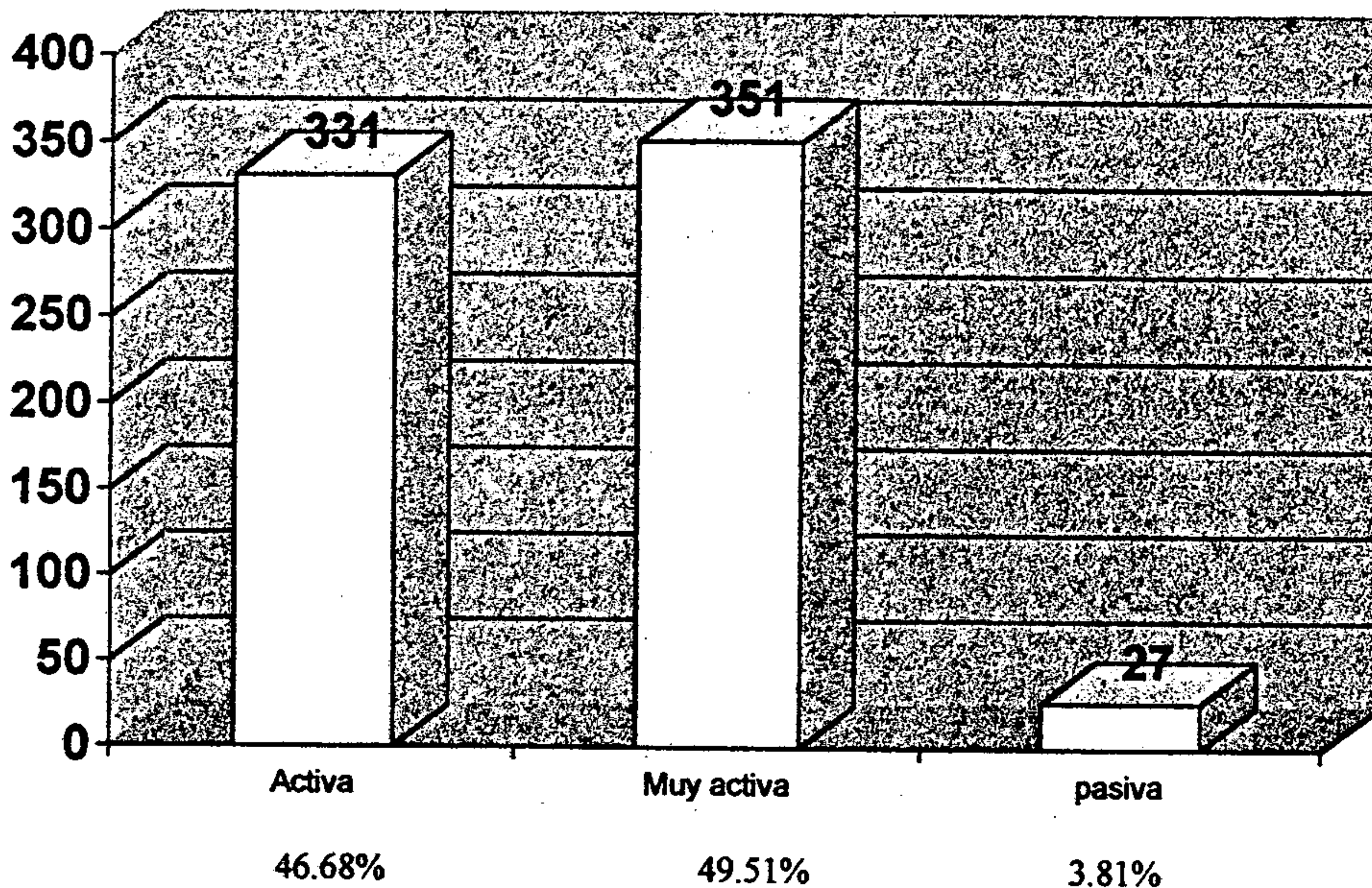
¿En qué asignaturas del grado que estudia, recibe más ayuda para aprender a trabajar?



Como lo muestra la ilustración, los alumnos (as) manifiestan que en las asignaturas de Matemática y Areas Prácticas, reciben más ayuda para aprender a trabajar, por lo que debe fortalecerse el aprendizaje de dichas asignaturas y dedicarle más tiempo de parte de maestros y alumnos.

ILUSTRACION No. 12

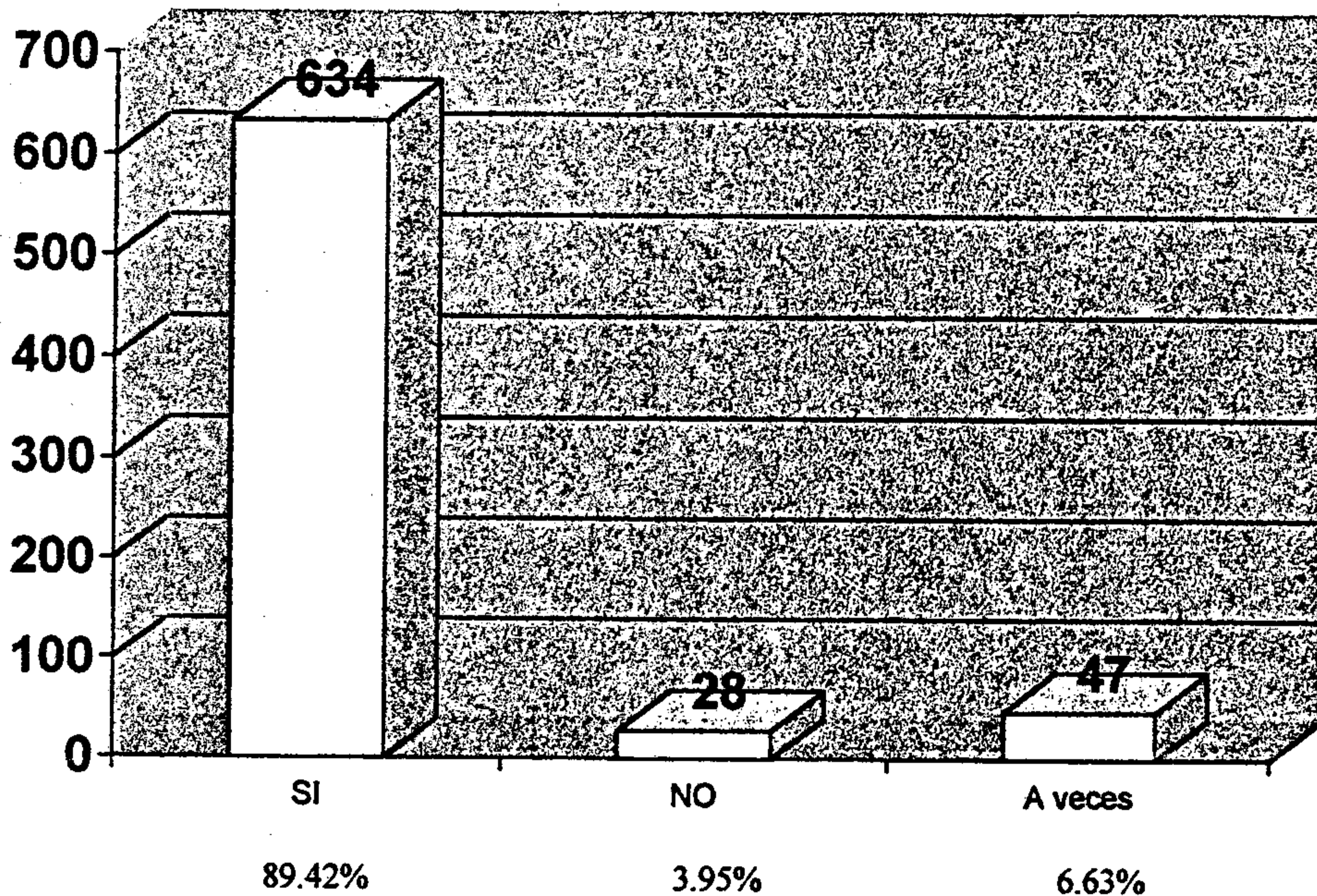
¿Cómo observa la actividad de su maestro (a) con relación a su formación en la escuela?



Como lo muestra la ilustración los alumnos (as), manifiestan que la actividad de sus maestros (as) es muy activa y activa, en relación a su formación en la escuela, lo que indica que los docentes tienen buena disponibilidad y metodología para el desarrollo de una educación para el trabajo.

ILUSTRACION No. 13

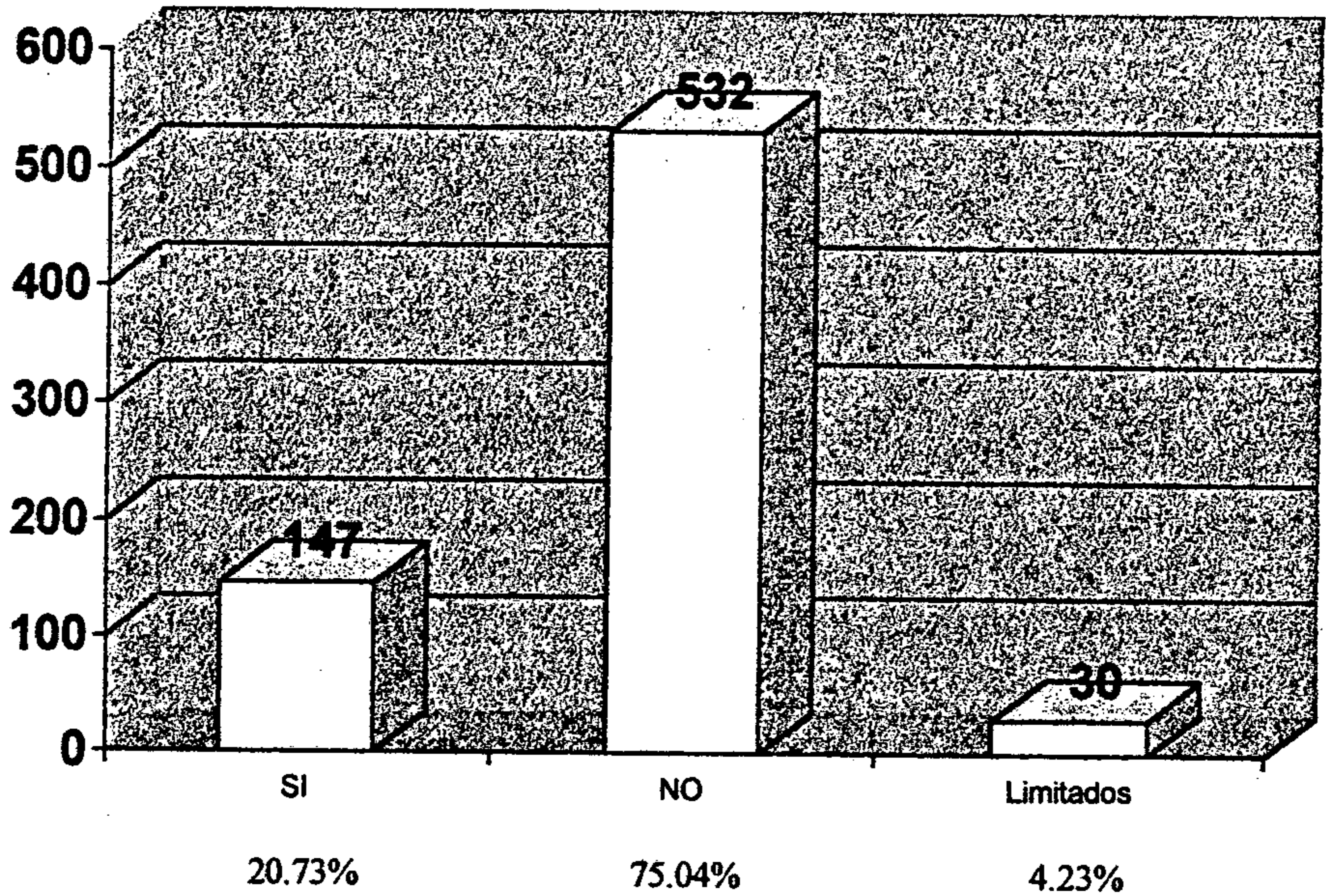
¿Considera que la educación para el trabajo, le ayuda a desarrollar sus capacidades y habilidades?



Como lo muestra la ilustración, los alumnos (as) manifiestan que la educación para el trabajo, sí desarrolla sus habilidades, por lo que se pone de manifiesto que es útil e importante el desarrollo de esta metodología.

ILUSTRACION No. 14

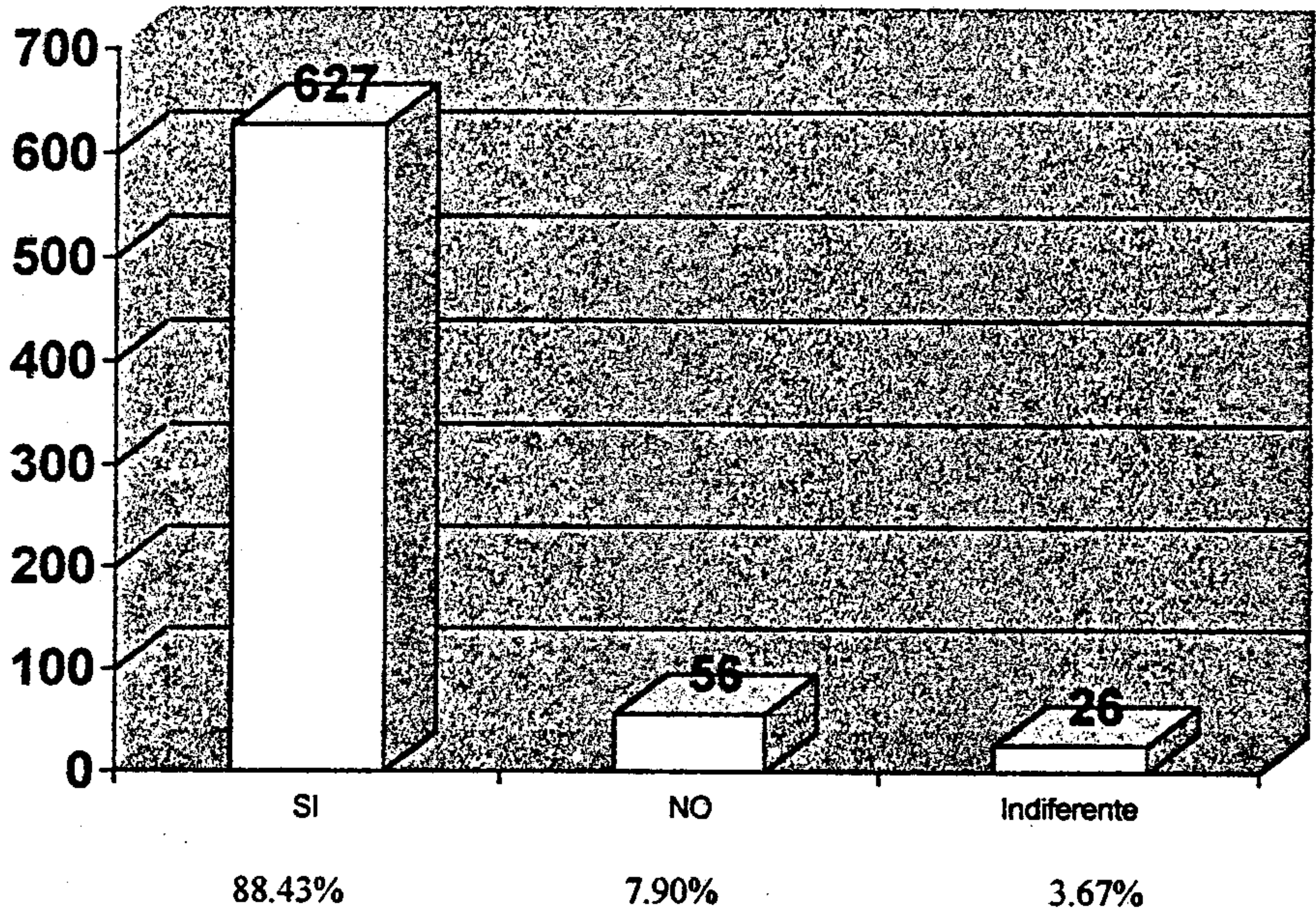
¿Existen en la escuela, talleres con herramientas, para realizar trabajos manuales?



Como se observa en la ilustración, los alumnos (as) indican que en la mayoría de escuelas, no existen talleres con herramientas para realizar trabajos manuales, lo que constituye una limitante, para el efectivo desarrollo de la educación para el trabajo en los establecimientos educativos del nivel primario.

ILUSTRACION No. 15

¿Considera que la edad que tiene, es adecuada para aprender a trabajar en la escuela?



Como lo muestra la ilustración, los alumnos (as) manifiestan que la edad que poseen (10-14 años), sí es adecuada para aprender a trabajar en la escuela, lo que evidencia la necesidad que tienen, de recibir una educación para el trabajo, que los ayude a mejorar su nivel de vida.

PRESENTACION Y ANALISIS DE RESULTADOS

4.2 ENCUESTA APLICADA A MAESTROS (AS).

La encuesta se aplicó a maestros y maestras de cuarto, quinto y sexto grados de las escuelas oficiales del área urbana y rural del municipio de Tecpán Guatemala, Chimaltrenango.

El procedimiento utilizado, se inició con visitar a todas las escuelas, obteniendo la autorización del director del plantel , para poder encuestar a maestros y maestras, la muestra que se tomó fue según la tabla diseñada por Krijcie R. V. Morgan, que es probabilística aleatoria simple.

Para verificar la redacción del instrumento, se probó con un grupo de 16 docentes de las escuelas involucradas.

A continuación aparecen algunos datos de la población sujeta a estudio.

ESCUELA	JORNADA	MAESTROS (AS)			TOTAL
		4°.	5°.	6°.	
01. 25 de julio de 152	M	02	02	02	06
02. Miguel García Granados	M	02	02	02	06
03. Caquixajay	M	01	01	00	02
04. Cruz de Santiago	M	00	01	01	02
05. Chivaraval	M	01	00	01	02
06. Chuatzunuj	M	01	01	00	02
07. Parorotot	M	01	00	01	02
08. Pueblo Viejo	M	01	00	01	02
09. Chirijuyú	M	01	01	01	03
10. Panimacoc	M	01	01	00	02
11. Xenimajuyú	M	00	01	01	02
12. Panabajal	M	00	01	01	02
13. San José Chirijuyú	M	00	01	01	02
14. Pacorral	M	01	00	01	02
Totales		12	12	13	37

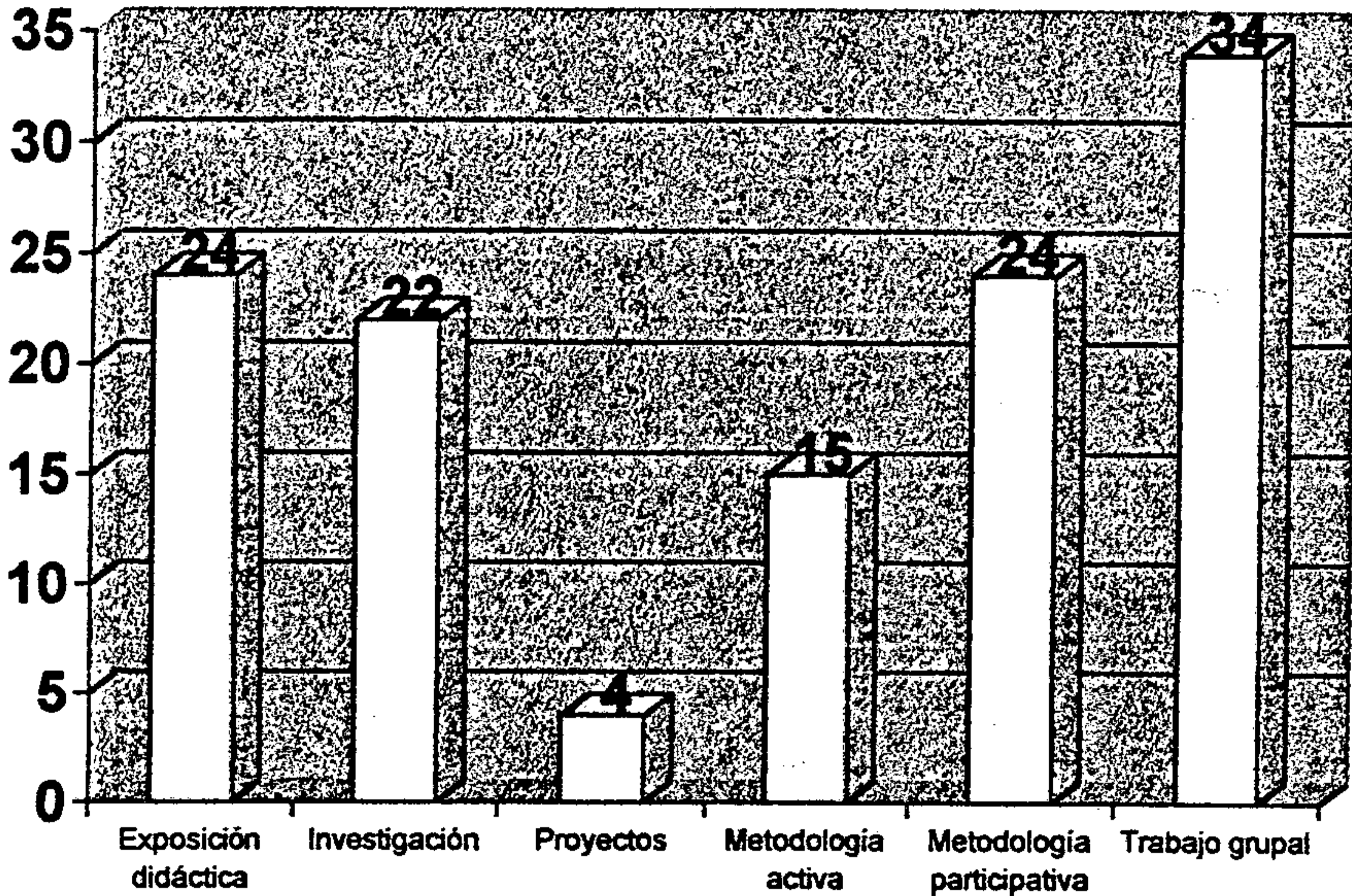
PRESENTACION DE RESULTADOS

A continuación aparecen los resultados, los cuales se presentan en la siguiente forma: las ilustraciones con su interpretación o comentario. Es importante hacer mención que las preguntas 1, 6 y 11, el total no suma exactamente el número de maestros (as) encuestados, pues los maestros (as) tuvieron la oportunidad de seleccionar varias alternativas.

ENCUESTA APLICADA A MAESTROS Y MAESTRAS

ILUSTRACION No. 1

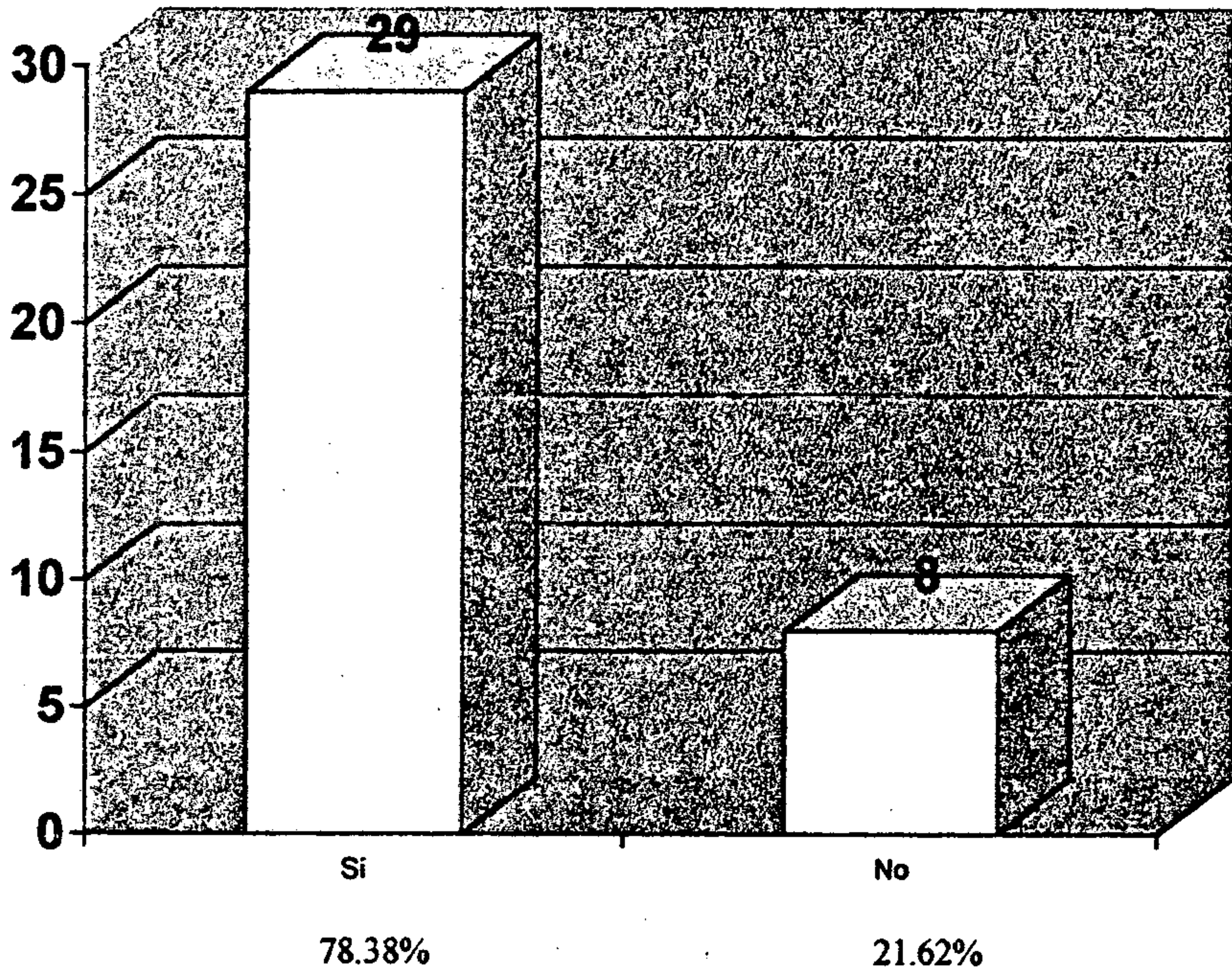
¿Qué técnicas utiliza usted, en el proceso enseñanza aprendizaje, y considera que favorece una educación para el trabajo con sus alumnos (as)?



Como lo muestra la ilustración, las técnicas que más utilizan los maestros (as) son: Trabajo grupal, Metodología participativa y Exposición didáctica, las primeras dos favorecen una educación para el trabajo, lo que evidencia que los docentes utilizan las técnicas adecuadas para ejecutar este tipo de educación.

ILUSTRACION No. 2

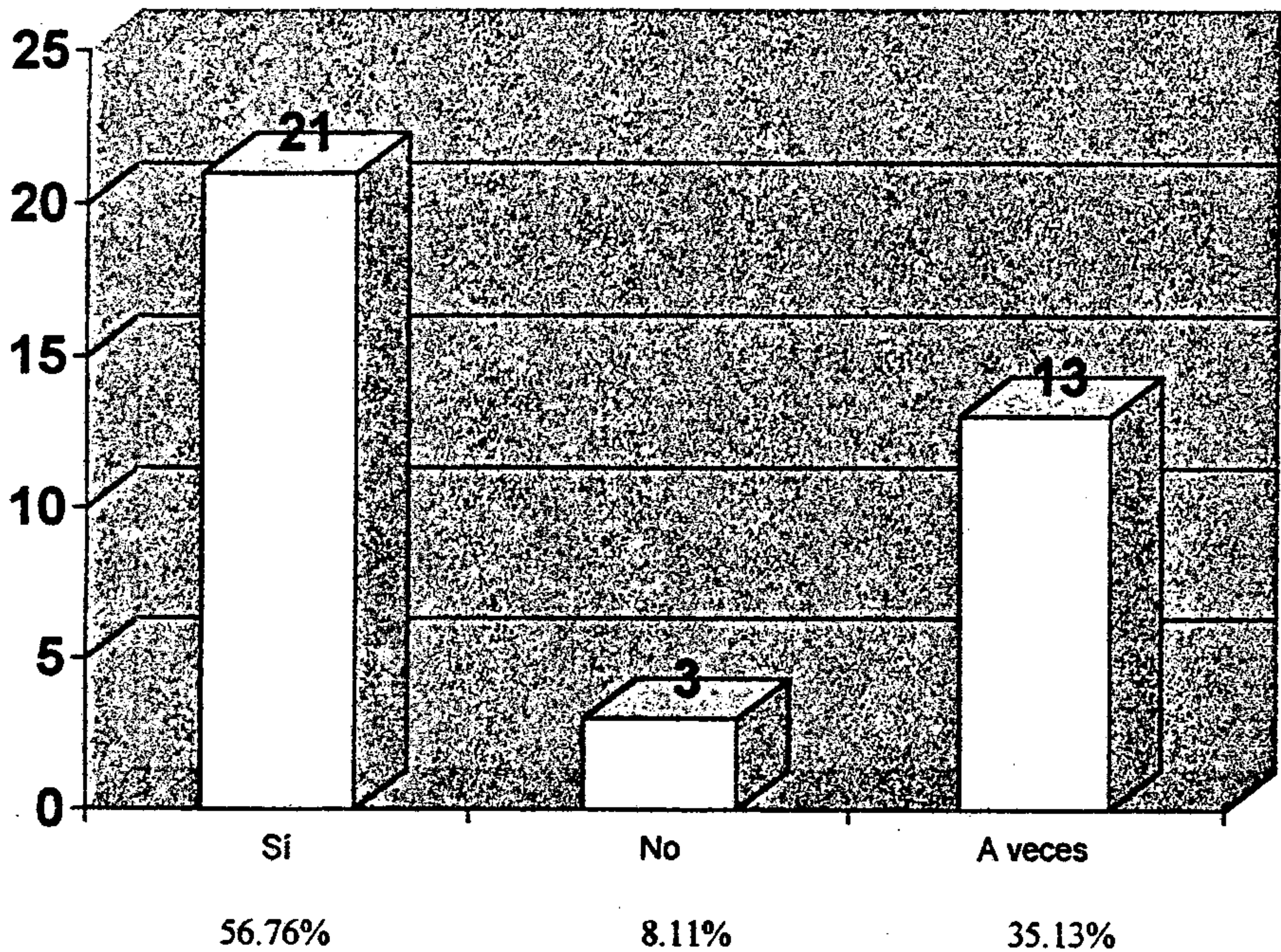
¿Tiene la Guía Curricular que utiliza, contenidos para desarrollar el proceso de educación para el trabajo con sus alumnos (as)?.



Como lo muestra la ilustración, la Guía Curricular que utilizan los maestros (as), si tiene contenidos para desarrollar el proceso de educación para el trabajo, lo que indica que los maestros (as) tienen un recurso valioso y orientador para la ejecución de este tipo de educación. Es conveniente señalar que el 21.62% de los maestros (as) encuestados, manifestaron que la guía curricular que utilizan no tiene contenidos de educación para el trabajo o no utilizan guía curricular.

ILUSTRACIÓN No. 3

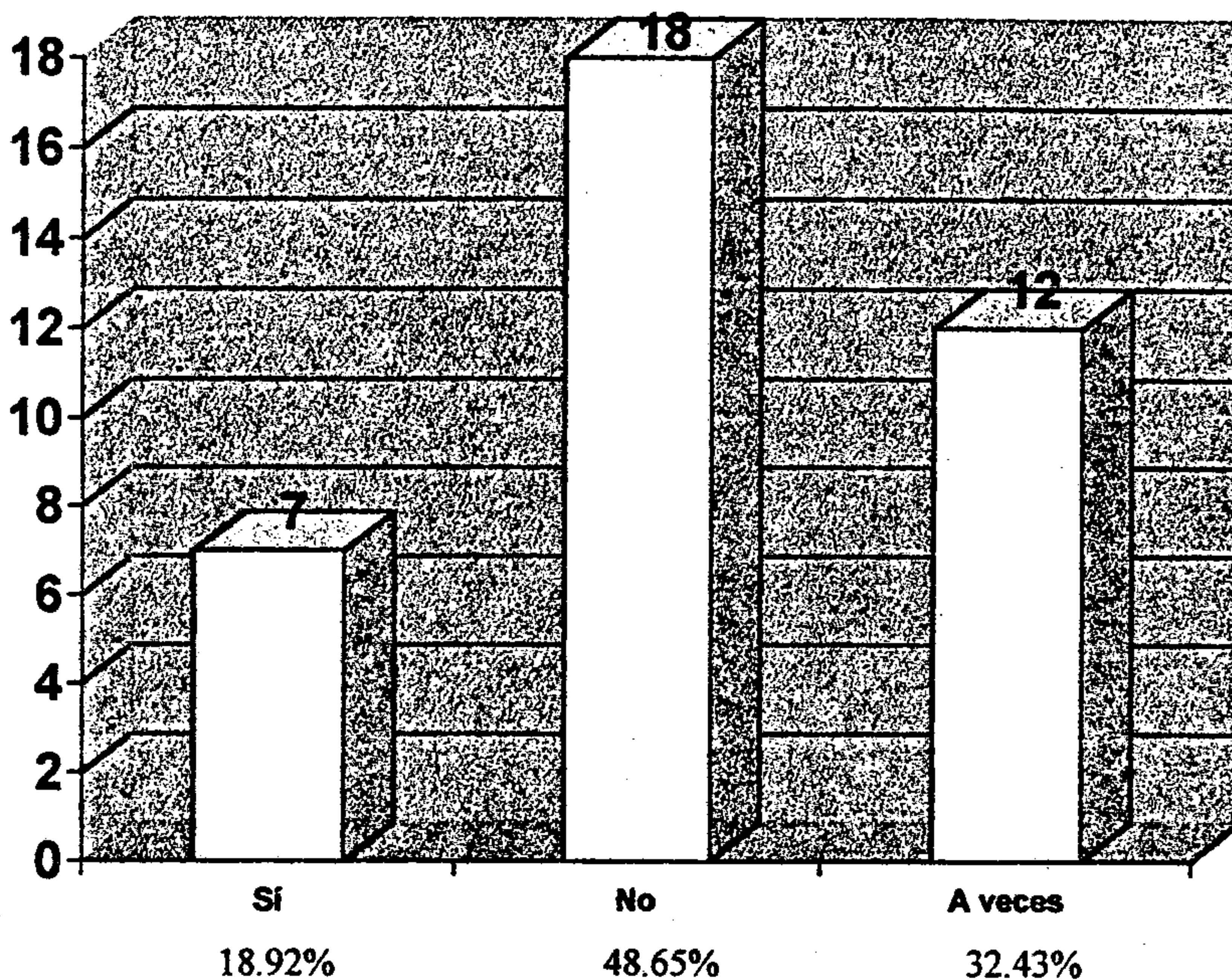
¿Es suficiente el horario o jornada de trabajo, para llevar a cabo actividades que desarrollan las habilidades y destrezas de sus alumnos (as)?.



Como lo muestra la ilustración, el 56.76% de los maestros (as) consideran que el horario de trabajo es suficiente para desarrollar las habilidades y destrezas de los alumnos (as), un 35.13% manifiesta que a veces y un 8.11% dice que no, por lo que se deduce que hay necesidad de adecuar el horario o jornada de trabajo para dedicar más tiempo a actividades que fortalecen la educación para el trabajo.

ILUSTRACION No. 4

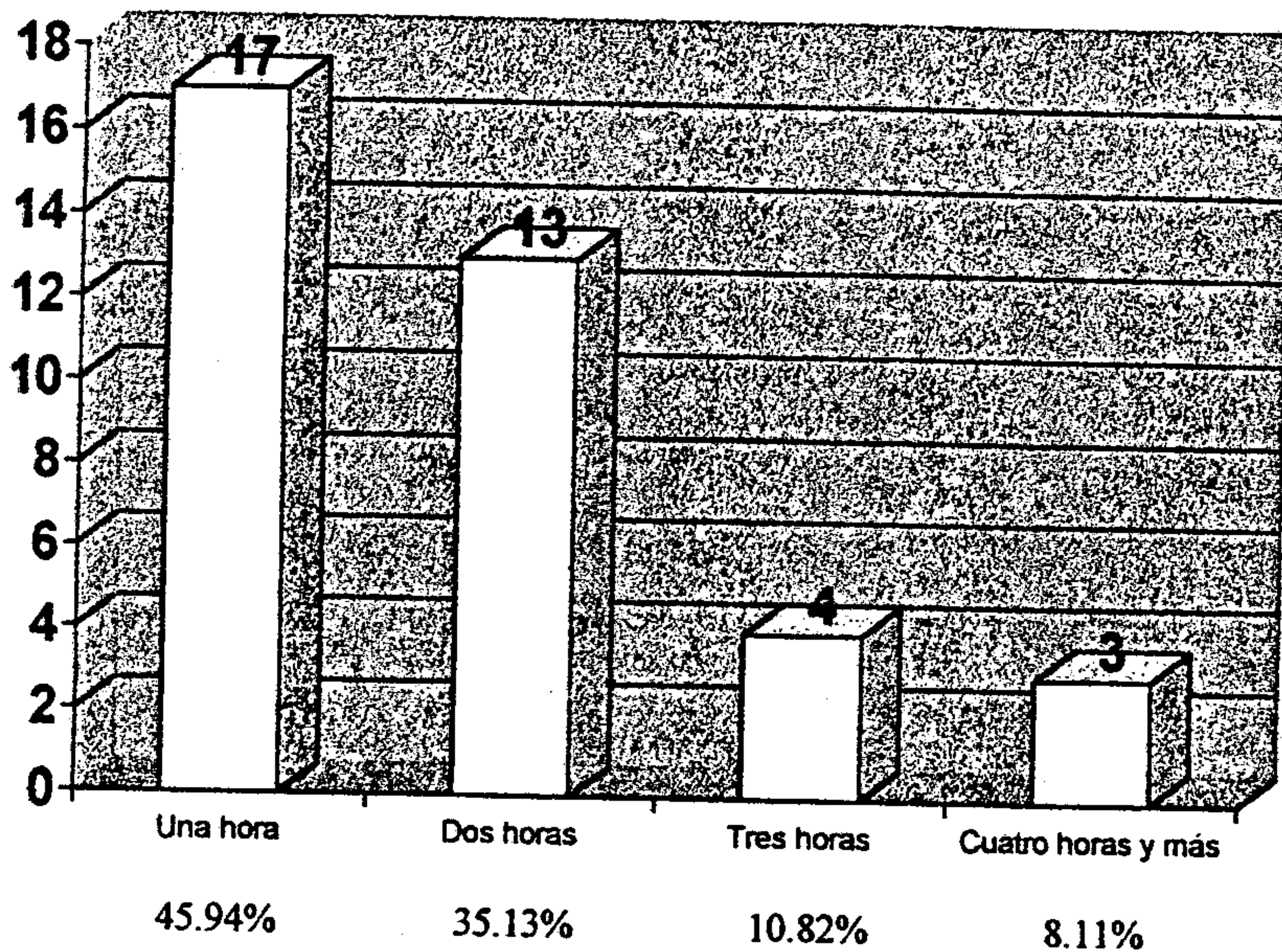
¿Proporciona el Ministerio de Educación, materiales para desarrollar una educación para el trabajo?



Como lo muestra la ilustración, el Ministerio de Educación, no proporciona materiales para el desarrollo de una educación para el trabajo, lo que constituye una limitante para la eficiente ejecución de este tipo de educación, por lo que se deduce que los maestros (as) utilizan materiales y recursos propios de la comunidad.

ILUSTRACION No. 5

¿Cuánto tiempo utiliza en una semana de clases, para realzar actividades prácticas con sus alumnos (as)?.

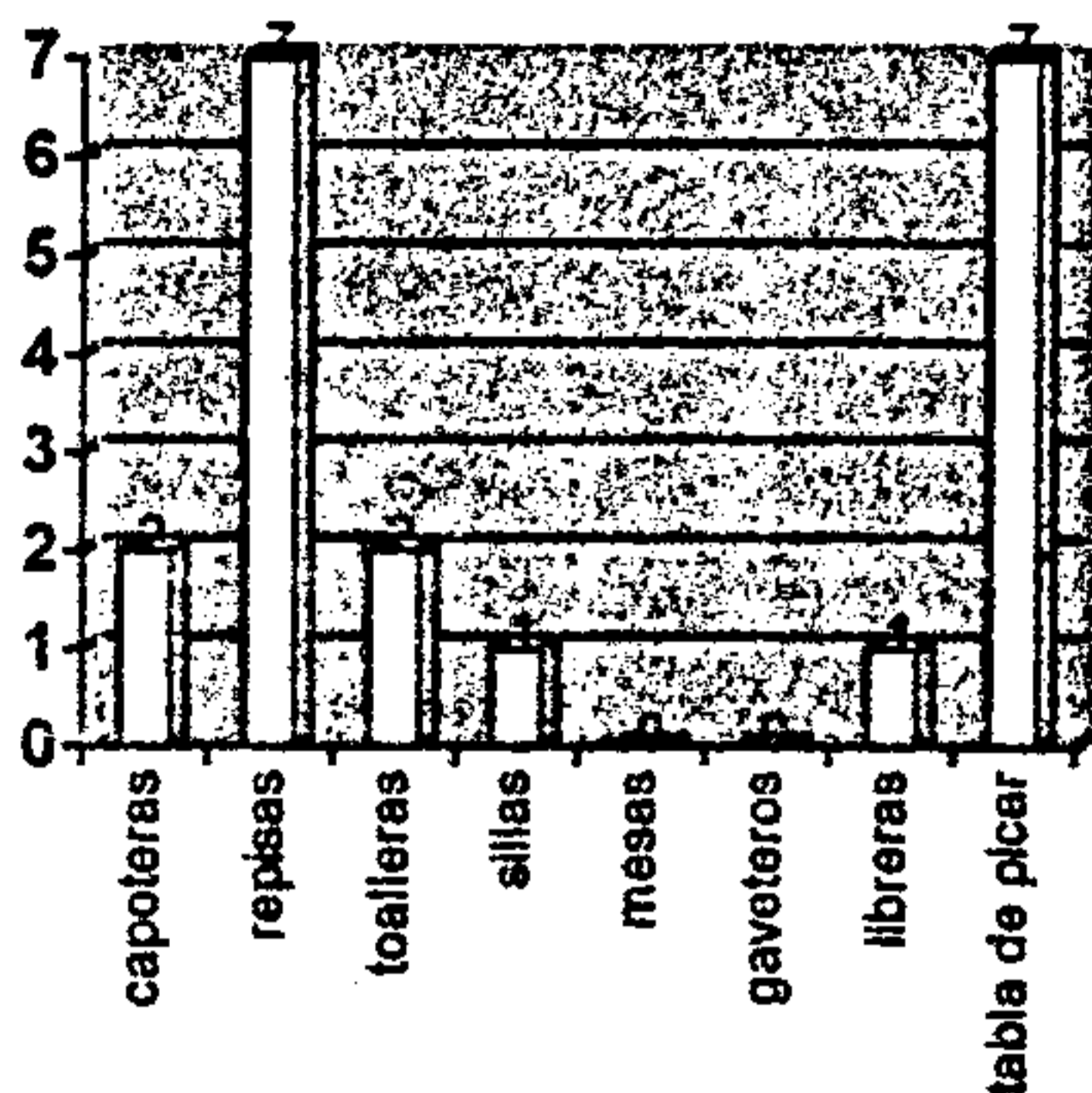


Como lo muestra la ilustración, la mayoría de maestros (as) utilizan una y dos horas a la semana para realizar actividades prácticas con sus alumnos (as), lo que indica que se le dedica poco tiempo para la educación para el trabajo, posiblemente por atender otras asignaturas teóricas.

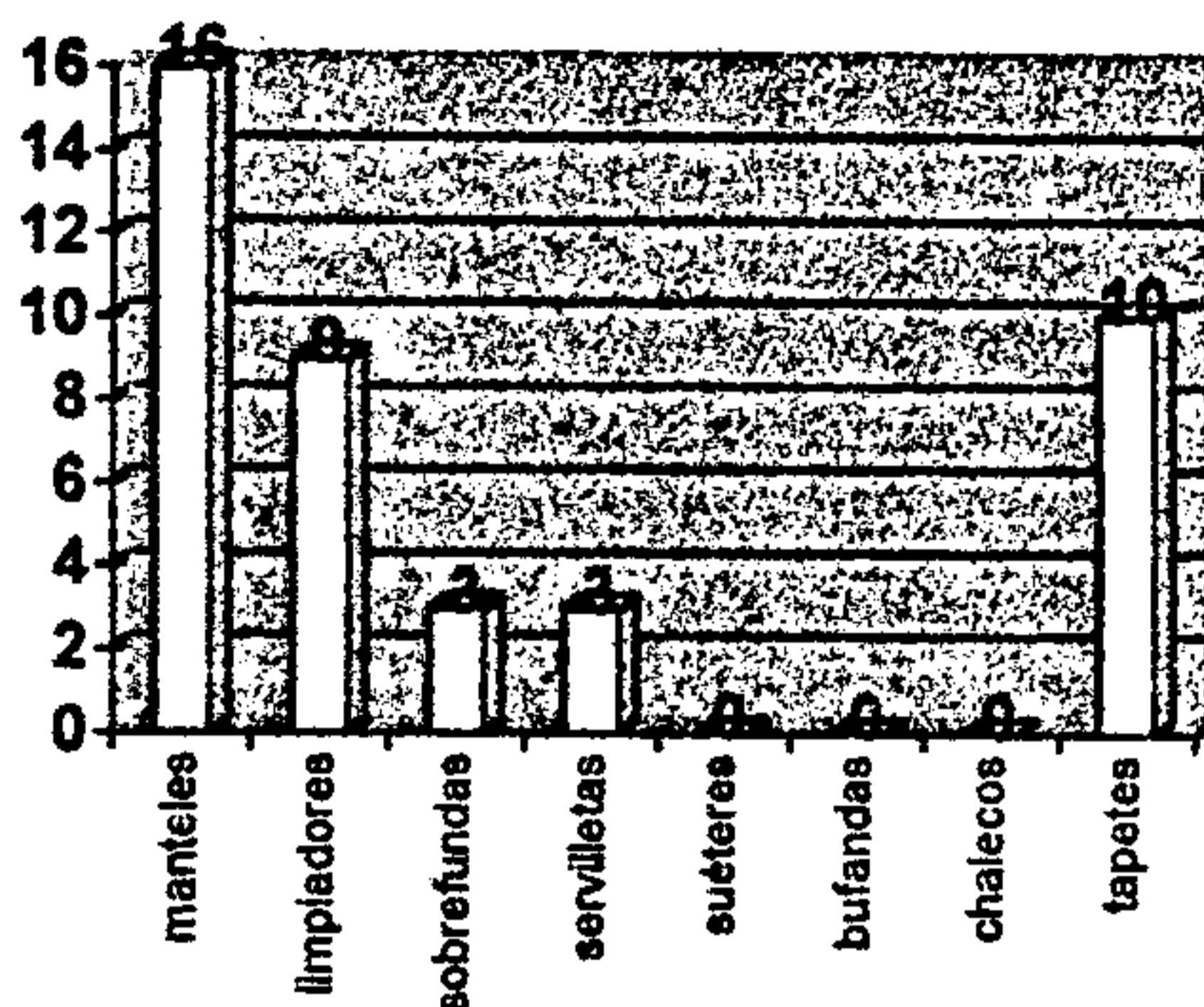
ILUSTRACION No. 6

¿Cuáles de los siguientes trabajos manuales, ha realizado con sus alumnos (as), dentro de una educación para el trabajo, en este año?

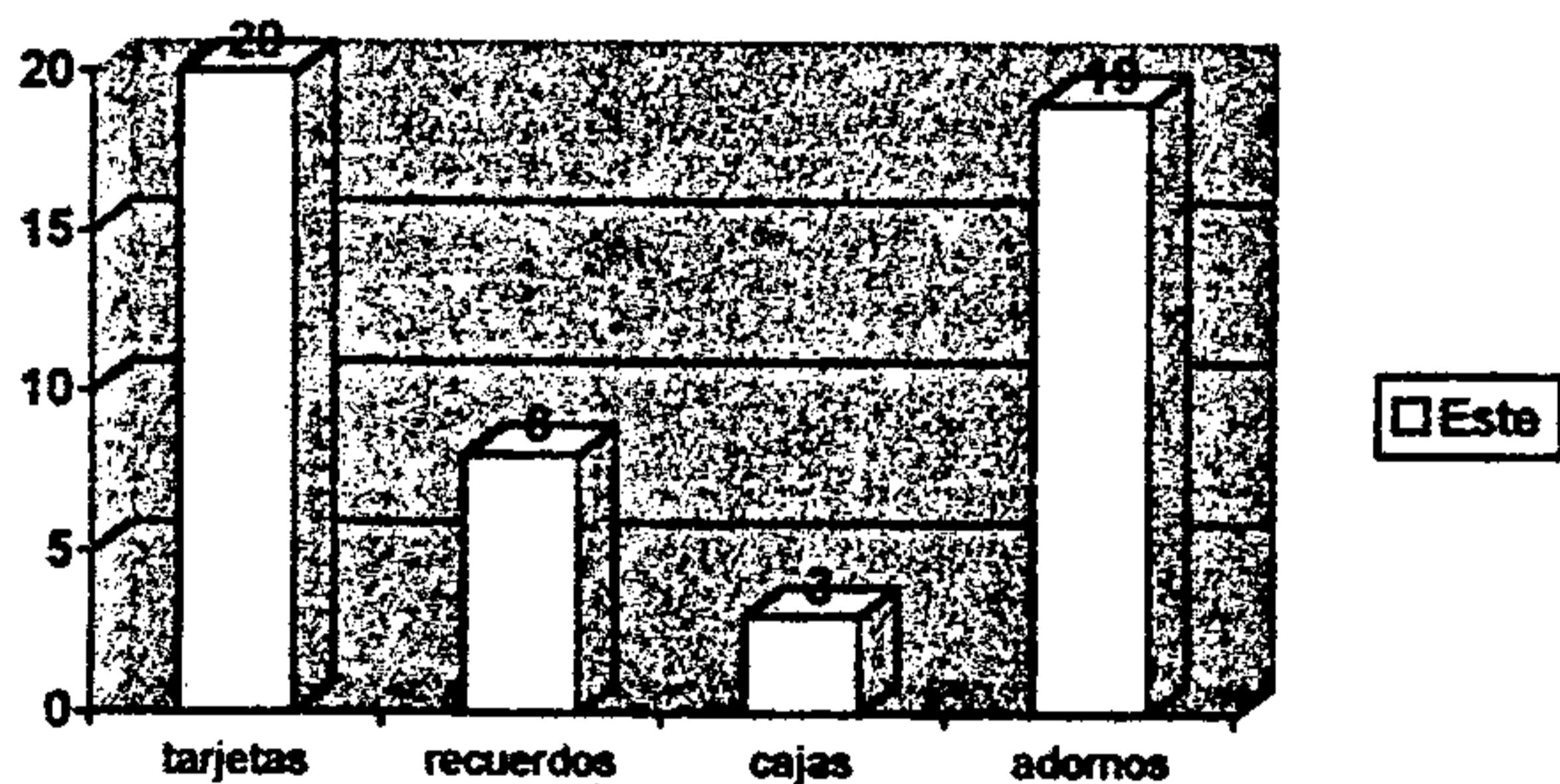
CARPINTERIA



TELAS Y TEJIDOS



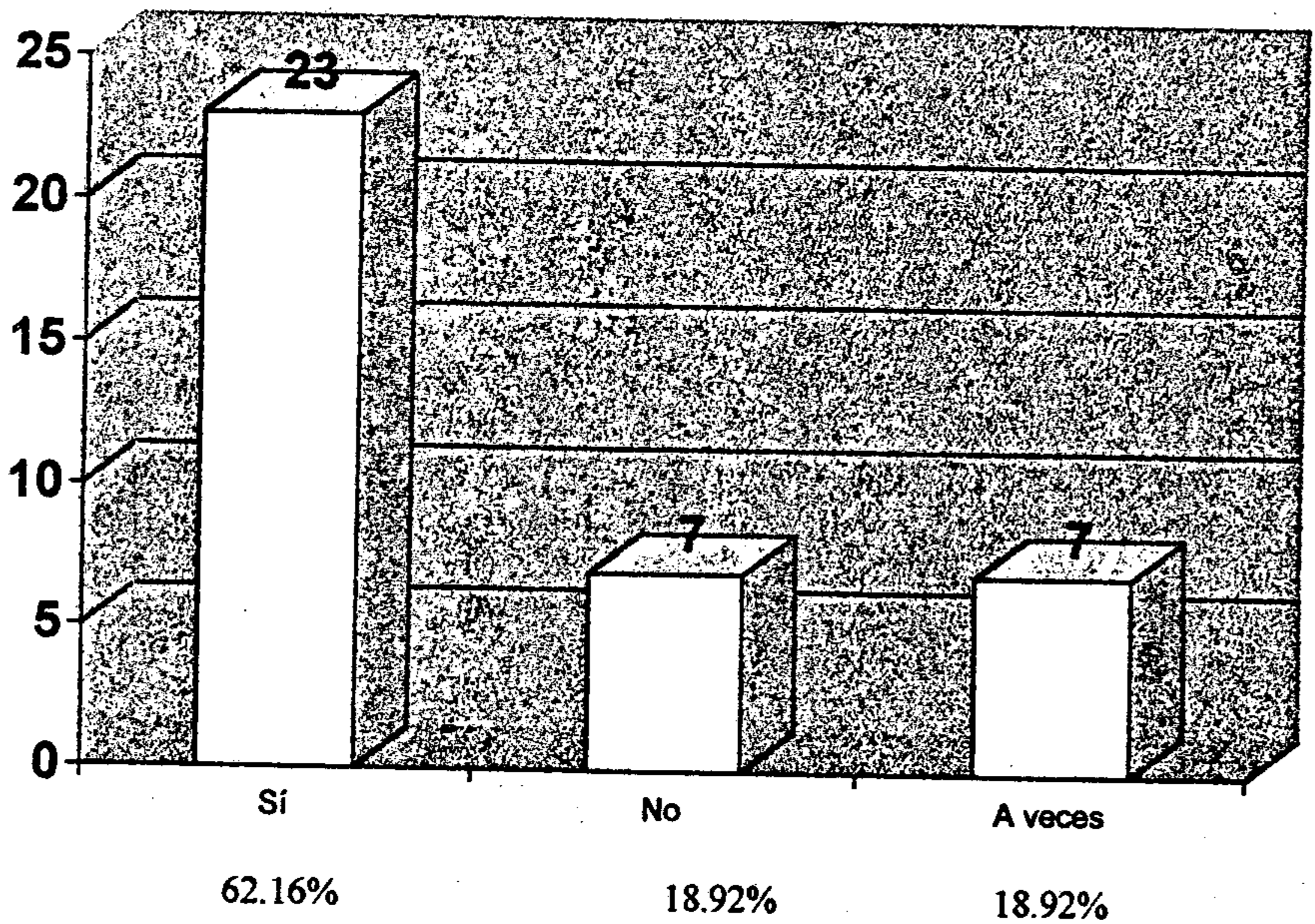
PAPEL Y CARTON



Como lo muestra la ilustración, los maestros (as), han realizado muy pocos trabajos manuales que favorecen una educación para el trabajo, porque en el área de carpintería sobresalen levemente, repisas y tablas de picar, en el área de telas y tejidos, tapetes y en el área de papel y cartón, tarjetas y adornos, posiblemente porque se les encuestó en los primeros meses del año y no han ejecutado su plan de trabajos manuales con los alumnos.

ILUSTRACION No. 7

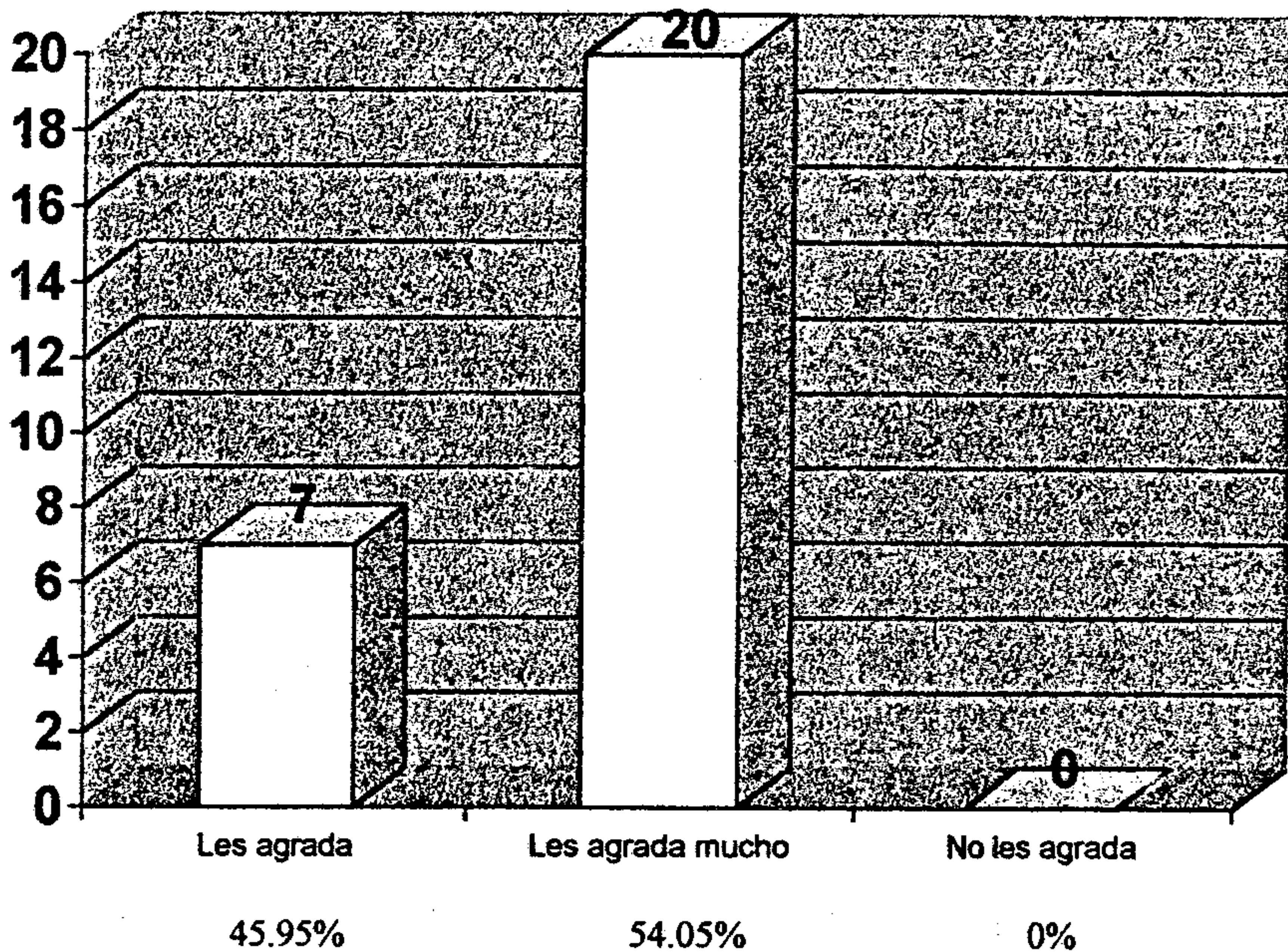
¿Ha realizado trabajos, con sus alumnos (as), para el mantenimiento de la escuela, por ejemplo, arreglo de escritorios, pintar el aula etc.?



Como lo muestra la ilustración, los maestros (as), sí han realizado trabajos de mantenimiento de la escuela, lo que evidencia que los docentes tienen disponibilidad y voluntad de estar ejecutando educación para el trabajo, que beneficia a la escuela y al hogar.

ILUSTRACION No. 8

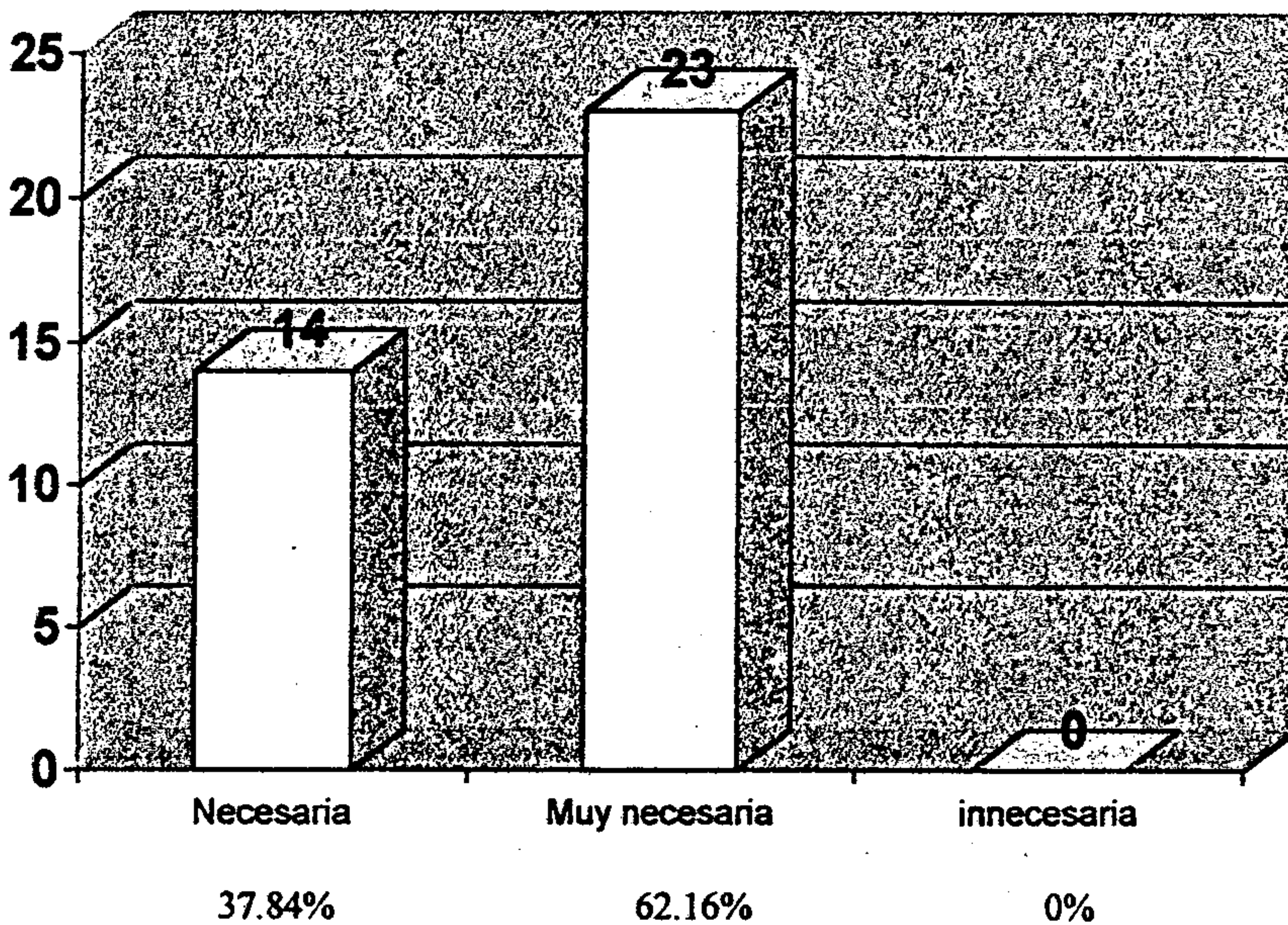
¿Qué actitud manifiestan los alumnos (as), al realizar trabajos manuales?



Como lo muestra la ilustración a los alumnos (as) les agrada mucho realizar trabajos manuales, lo que evidencia la disponibilidad y satisfacción para seguir ejecutando la educación para el trabajo, que mejora su condición de vida.

ILUSTRACION No. 9

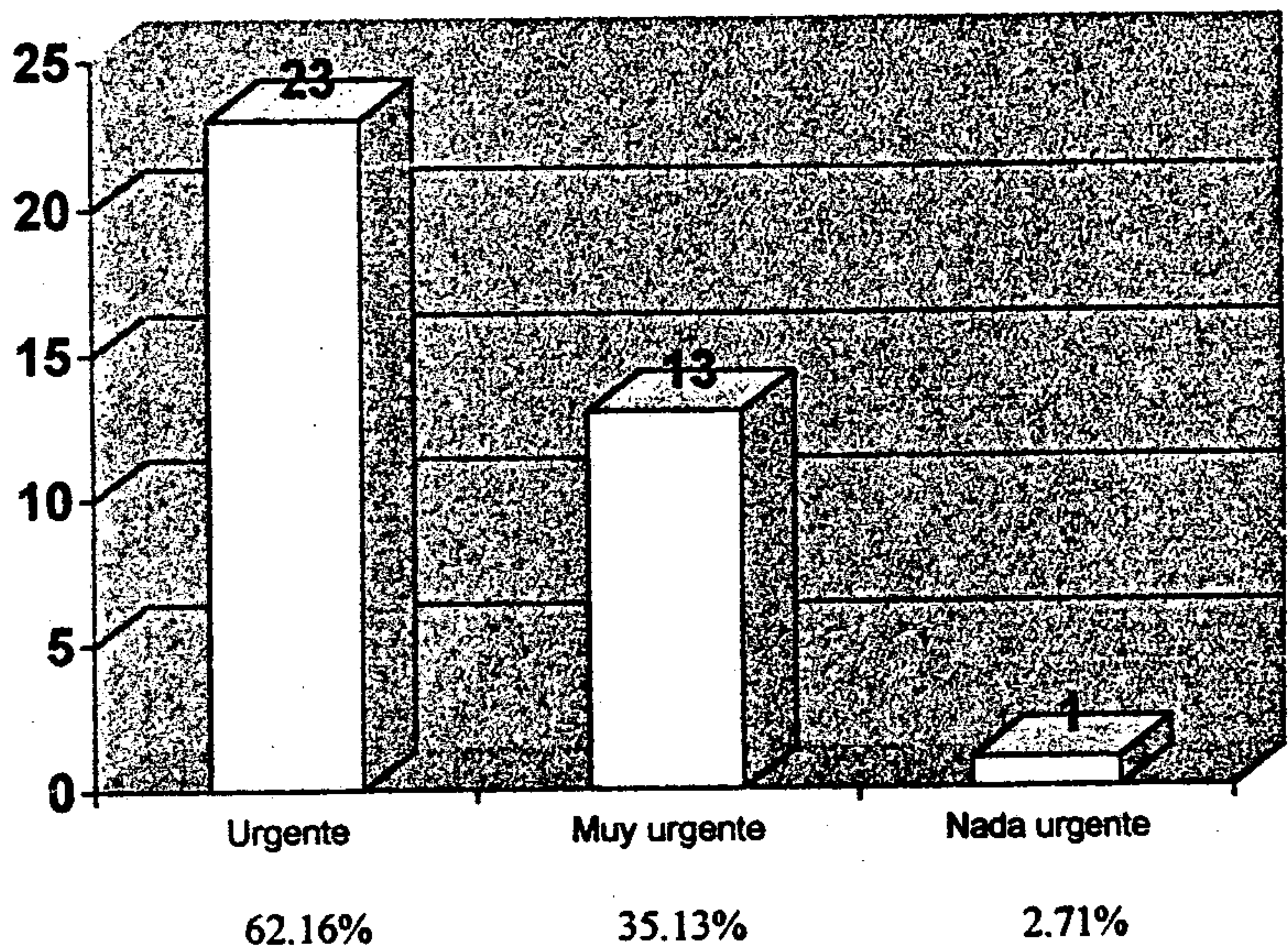
¿Cómo considera la aplicación del proceso enseñanza aprendizaje de la educación para el trabajo con sus alumnos (as)?.



Como lo muestra la ilustración, los maestros y maestras manifiestan que es muy necesaria la aplicación de la educación para el trabajo con los alumnos, esto evidencia la preocupación y necesidad de los docentes para que se fortalezca este tipo de educación, que beneficia grandemente a los niños.

ILUSTRACION No. 10

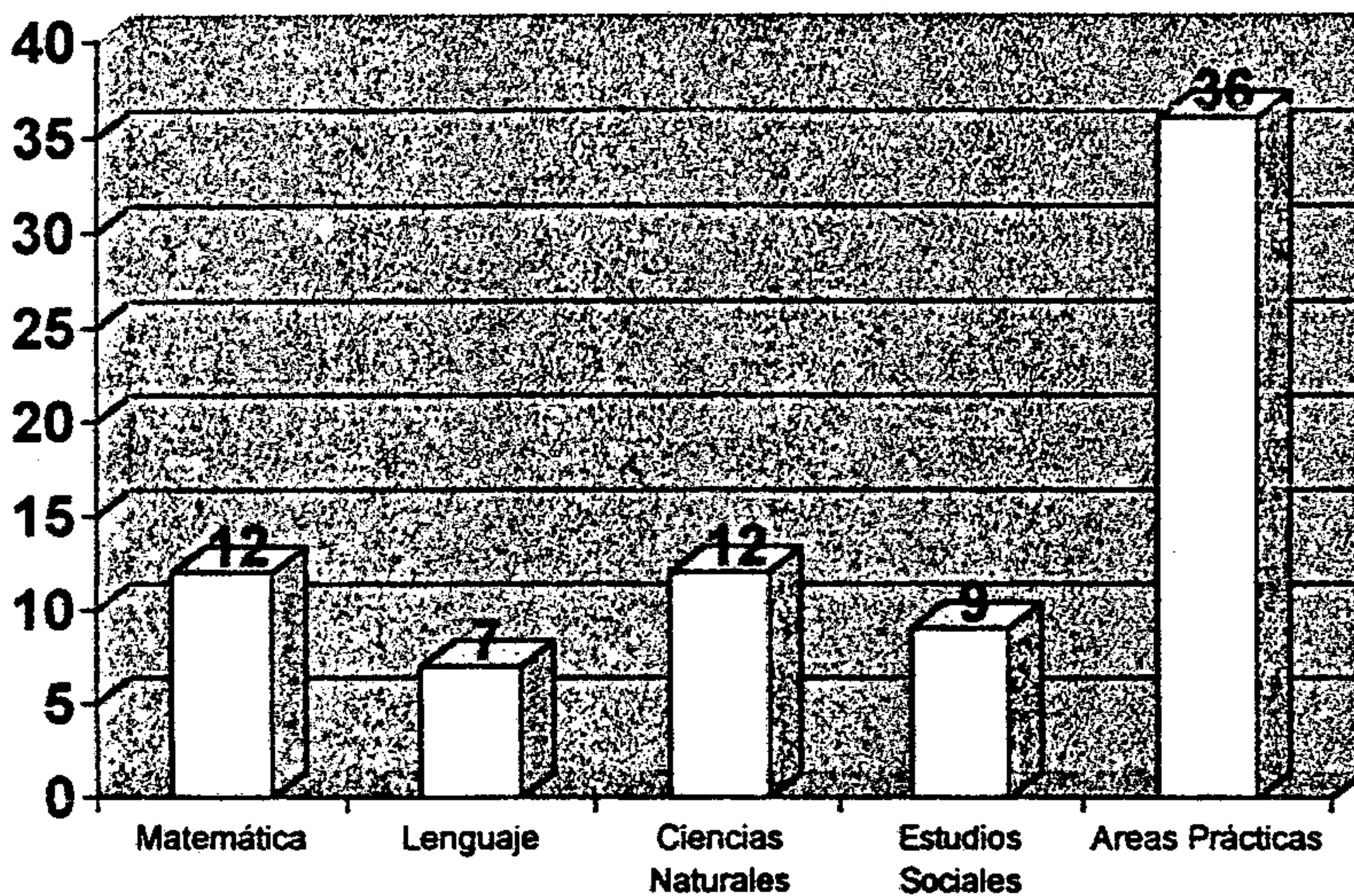
¿Cómo considera, dar capacitación a los maestros (as), para desarrollar con mayor efectividad el proceso enseñanza aprendizaje de la educación para el trabajo en el nivel primario?



Como lo muestra la ilustración, los maestros (as) consideran urgente, recibir capacitación sobre educación para el trabajo, para que sus acciones en este campo sean eficientes y efectivas, para mejorar la calidad de la educación.

ILUSTRACION No. 11

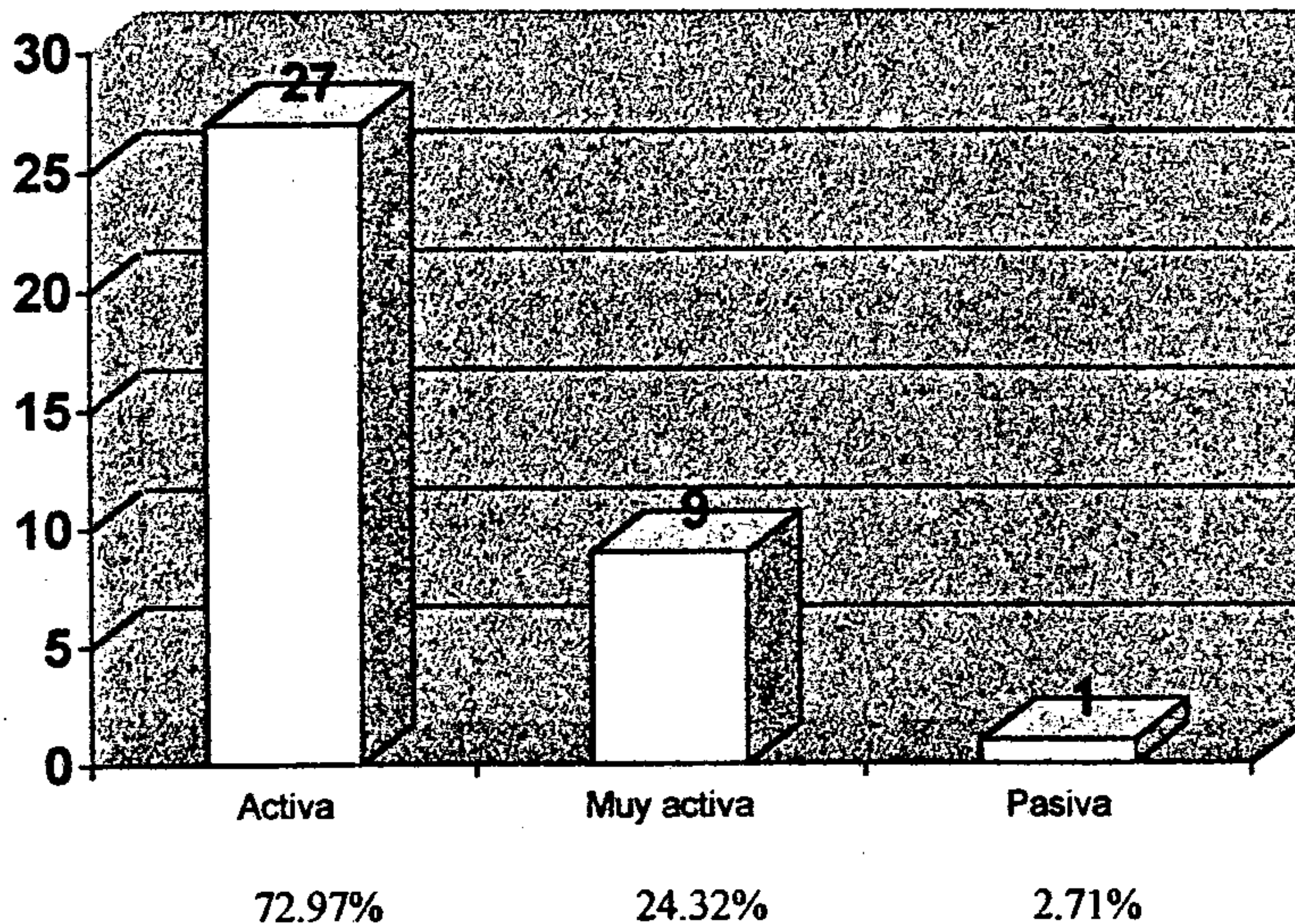
¿En que asignaturas del p nsun de estudios del nivel primario, desarrolla educaci n para el trabajo?



Como lo muestra la ilustraci n, los maestros y maestras desarrollan educaci n para el trabajo en la asignatura de Areas Pr cticas (Artes Industriales, Educaci n para el Hogar, Artes Pl sticas, Educaci n Musical y Educaci n F sica), lo que indica que los docentes est n en la direcci n correcta en cuanto al desarrollo de este tipo de educaci n, por lo que se le debe dedicar m s tiempo en la jornada de trabajo.

ILUSTRACION No. 12

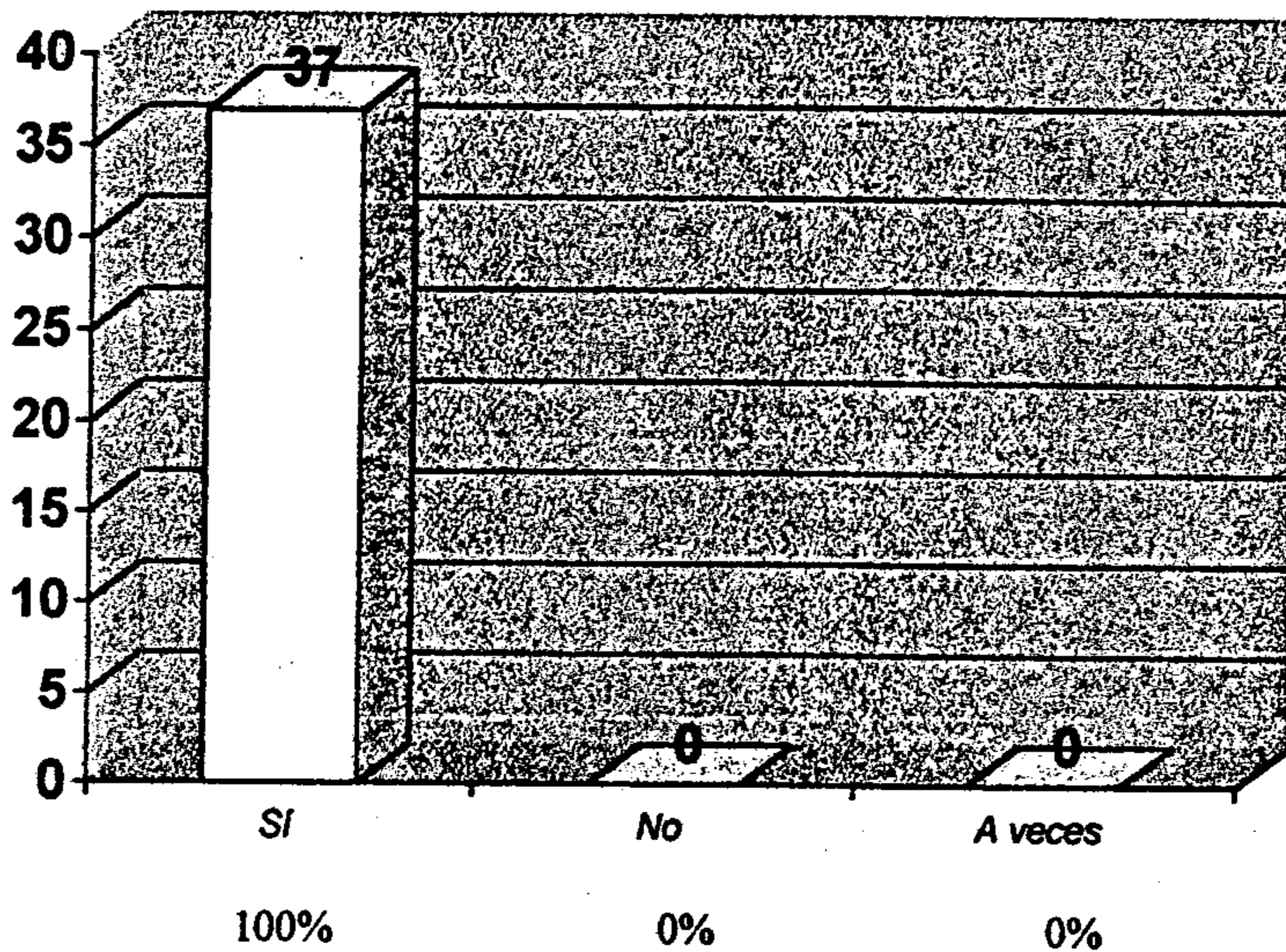
¿Cómo es la participación del alumno (a) en el proceso enseñanza aprendizaje de la educación para el trabajo?



Como lo muestra la ilustración, la participación de los niños y niñas en el proceso enseñanza aprendizaje de la educación para el trabajo es activa, situación que debe aprovecharse para el desarrollo de todas sus potencialidades a fin de que al egresar del nivel primario, pueda desenvolverse en el área de trabajo que seleccione.

ILUSTRACION No. 13

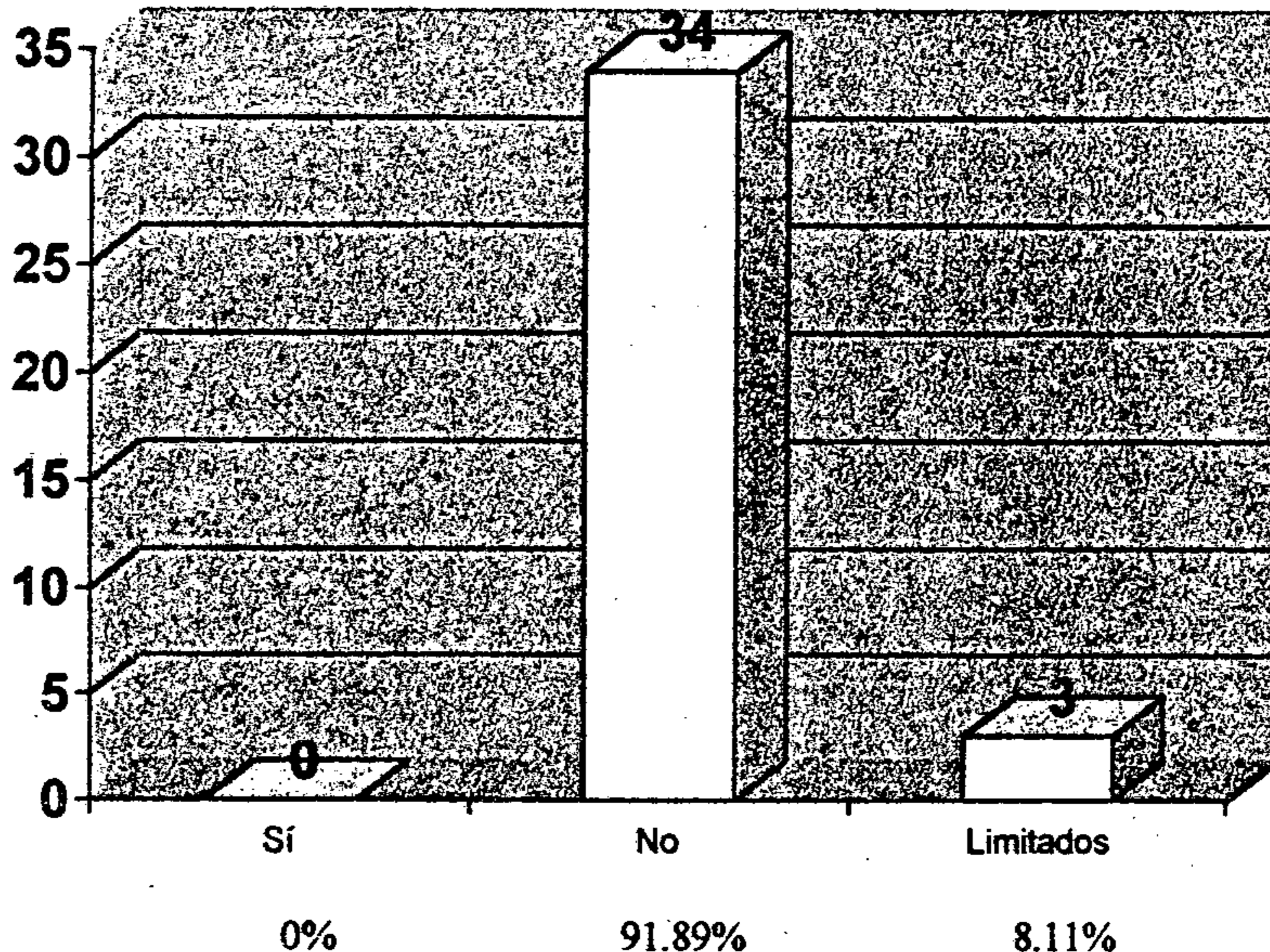
¿Considera que la educación para el trabajo desarrolla las habilidades y destrezas de sus alumnos (as)?.



Como lo muestra la ilustración, los maestros y maestras están plenamente convencidos que la educación para el trabajo, sí desarrolla las habilidades y destrezas de los alumnos (as), por lo que se debe de proveer capacitación y materiales a los docentes para su eficaz ejecución.

ILUSTRACION No. 14

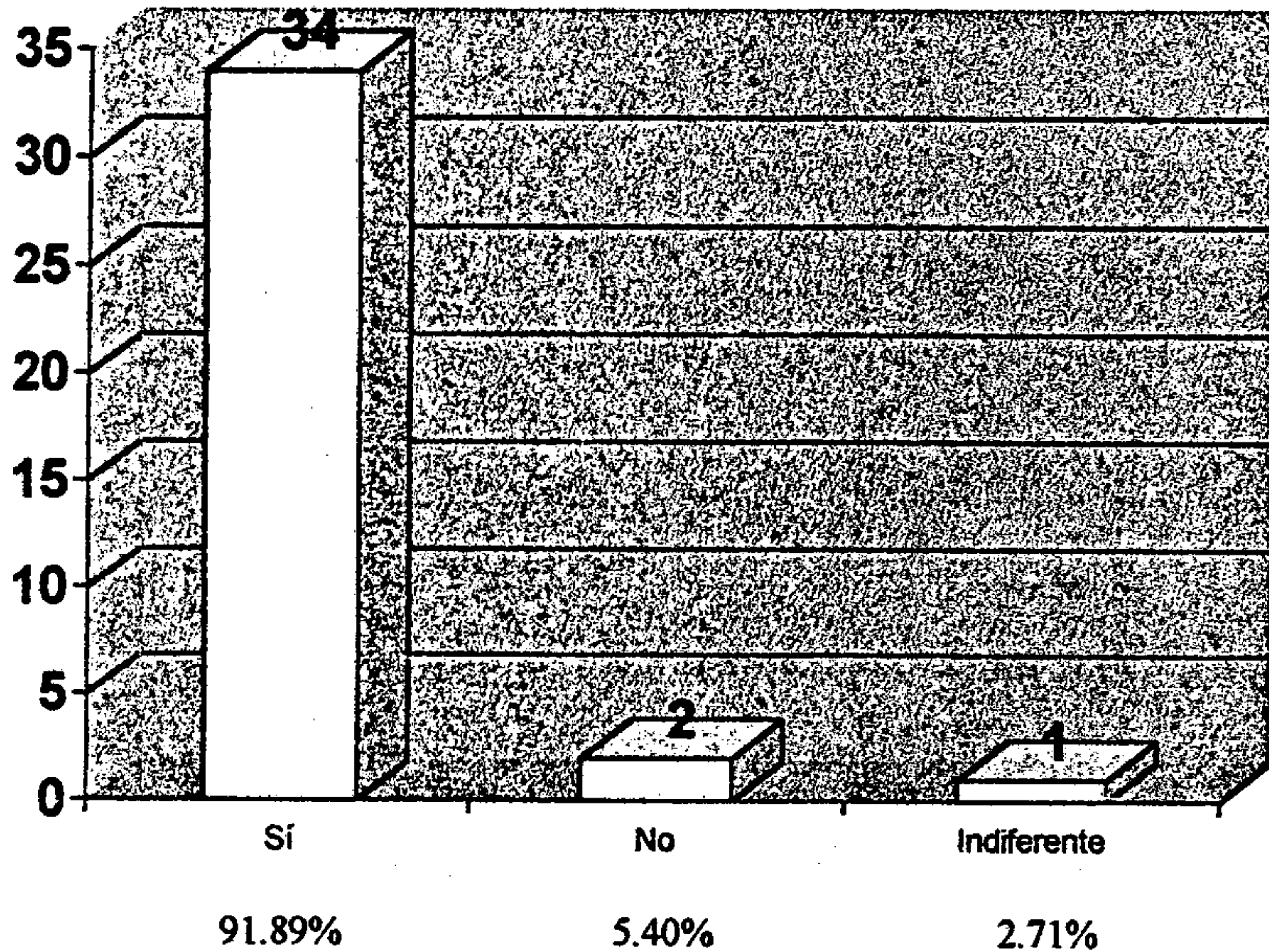
¿Existen en la escuela talleres con herramientas para realizar el proceso enseñanza aprendizaje de la educación para el trabajo?



Como lo muestra la ilustración en las escuelas del nivel primario, no existen talleres con herramientas para realizar el proceso de educación para el trabajo, por lo que se deduce que los maestros y maestras realizan este tipo de educación con muchas limitaciones, sin duda utilizan sus propios recursos y de los alumnos.

ILUSTRACION No. 15

¿Considera que la edad del alumno (a) del nivel primario, es adecuada para ejecutar una educación para el trabajo?



Como lo muestra la ilustración, los maestros y maestras consideran que la edad del alumno del nivel primario, sí es adecuada para ejecutar una educación para el trabajo, lo que evidencia que los docentes tienen conocimiento de que al niño (a) hay que guiarlo hacia este tipo de educación desde los primeros años de edad escolar.

4.3 CUADRO DE COMPROBACION DE OBJETIVOS

OBJETIVOS ESPECIFICOS	PREGUNTAS QUE LO MIDIERON	CONCLUSIONES
<p>OBJETIVO No. 1 Verificar la forma de ejecución del proceso enseñanza aprendizaje de la educación para el trabajo en el ciclo de educación complementaria CEC, del nivel primario de Tecpán Guatemala, de acuerdo a las propuestas del Ministerio de Educación.</p>	<p>Encuesta para maestros (as). Preguntas No. 1, 2, 3, 4, 5 y 14</p> <p>Encuesta para alumnos (as). Preguntas No. 1, 2, 3, 4, 5 y 14</p>	<p>Para la aplicación del proceso enseñanza aprendizaje de la educación para el trabajo, los maestros y maestras:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Utilizan técnicas tales como: trabajo grupal, metodología participativa y exposición didáctica. b. Utilizan Guías Curriculares que tienen contenidos que facilitan el proceso. c. La jornada de trabajo es suficiente para desarrollar el proceso. d. No reciben materiales del Ministerio de Educación para desarrollar el proceso. e. Utilizan una hora a la semana para realizar actividades prácticas. f. No tienen talleres y herramientas para ejecutar el proceso. <p>Para la aplicación del proceso enseñanza aprendizaje de la educación para el trabajo, los alumnos y alumnas:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Indican que los maestros utilizan técnicas como: trabajo en grupo, investigación y forma participativa. b. Indican que lo que le enseña su maestro le ayuda para hacer trabajos en casa. c. Indican que es suficiente la jornada de trabajo para ejecutar el proceso. d. No reciben materiales de la escuela para ejecutar el proceso. e. Utilizan una hora a la semana para realizar actividades prácticas. f. No tienen talleres y herramientas para ejecutar el proceso.
<p>OBJETIVO No. 2 Determinar la actividad del maestro (a) en la educación para el trabajo en el ciclo de educación complementaria del nivel primario de Tecpán Guatemala.</p>	<p>Encuesta para maestros (as). Preguntas No. 6, 7, 9 y 10.</p>	<p>En cuanto a la actividad del maestro (a) en la educación para el trabajo:</p> <ul style="list-style-type: none"> a. Ha realizado pocos trabajos manuales. b. Ha realizado trabajos para el mantenimiento de la escuela. c. Indica que es muy necesario seguir aplicando este proceso. d. Indica que es urgente recibir capacitación en educación para el trabajo.

OBJETIVOS ESPECIFICOS	PREGUNTAS QUE LO MIDIERON.	CONCLUSIONES
	Encuesta para alumnos (as). Preguntas No. 6, 7, 8, 10 y 12.	En cuanto a la actividad del maestro (a) en la educación para el trabajo los alumnos (as). a. Han realizado pocos trabajos manuales en la escuela. b. Han realizado trabajos para el mantenimiento de la escuela. c. Indican que a los maestros les agrada mucho el realizar trabajos manuales. d. Indican que es urgente que los maestros reciban capacitación en educación para el trabajo. e. Indican que el trabajo de los maestros es activo en este proceso.
OBJETIVO No. 3 Establecer la participación del alumno (a) del ciclo de educación complementaria, nivel primario, en la educación para el trabajo en Tecpán Guatemala.	Encuesta para maestros (as). Preguntas No. 8, 12, 13 y 15.	En cuanto a la participación del alumno (a) en la educación para el trabajo, los maestros y maestras: a. Indican que a los alumnos les agrada mucho realizar trabajos manuales. b. Indican que la participación del alumno es activa en este proceso. c. Desarrolla sus habilidades y destrezas. d. Indican que la edad del alumno del nivel primario es adecuada para que participe en este proceso.
	Encuesta para alumnos (as). Preguntas No. 9, 13 y 15	En cuanto a su participación en el proceso de educación para el trabajo, el alumno: a. Considera muy necesario el aprender a trabajar en la escuela. b. Se desarrollan sus habilidades y destrezas con este proceso. c. La edad que posee sí es adecuada para desarrollar este proceso.
OBJETIVO No. 4 Determinar las áreas en que se imparte educación para el trabajo.	Encuesta para maestros Pregunta No. 11	Los maestros y maestras indican que desarrollan educación para el trabajo en las asignaturas de Areas Prácticas y Matemática.
	Encuesta para alumnos. Pregunta No. 11	Los alumnos y alumnas indican que reciben más ayuda para trabajar en las asignaturas de Areas Prácticas y Matemática.

5. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 CONCLUSIONES

5.1.1 Con base a los resultados de la investigación, los maestros y alumnos consideran muy necesario, la aplicación del proceso enseñanza aprendizaje de la educación para el trabajo en nivel primario, por constituir una alternativa para el desarrollo de las habilidades y destrezas de los alumnos (as), que los ayudará a satisfacer las necesidades económicas de la familia.

5.1.2 Después del análisis de los resultados, se observó que los maestros (as) y alumnos (as) aplican el proceso enseñanza aprendizaje de la educación para el trabajo en las escuelas del nivel primario, con las siguientes características:

- a. Se utilizan técnicas como: Trabajo Grupal, participativa, Investigación y Exposición Didáctica, que se consideran técnicas activas y participativas, que es lo que requiere este tipo de educación.
- b. Las Guías Curriculares que se utilizan los maestros (as), favorecen y orientan el proceso de educación para el trabajo.
- c. Se utiliza de una a dos horas a la semana para realizar actividades prácticas y el resto del horario se utiliza para actividades teóricas, lo que se considera muy poco tiempo para ejecutar con mayor efectividad el proceso en beneficio de los niños y niñas.
- d. En la aplicación de la educación para el trabajo, los maestros (as) y alumnos (as), tienen limitantes tales como: talleres adecuados, herramientas de carpintería, agricultura y equipo de educación para el hogar.

Esto evidencia que el curriculum de la escuela primaria tiene una orientación hacia la educación para el trabajo.

5.1.3 Los resultados de la investigación permitieron establecer que la actitud de los maestros (as), con relación al desarrollo de la educación para el trabajo, es aceptable por las siguientes razones:

- a. Muestran agrado y dinamismo al realizar trabajos manuales y trabajos para el mantenimiento de la escuela, a pesar que se han hecho pocos trabajos con los alumnos (as).**
- b. Expresan los maestros, que es urgente recibir capacitación en educación para el trabajo, lo que evidencia la anuencia para la actualización y así mejorar su labor en este tipo de educación.**

5.1.4 Los resultados de la investigación permitieron establecer que la actitud y participación de los alumnos (as) en la educación para el trabajo es positiva y activa, por las siguientes razones:

- a. Muestran agrado al realizar trabajos manuales y otras actividades prácticas.**
- b. Están conscientes que la educación para el trabajo, desarrolla sus habilidades y destrezas.**
- c. La edad que tienen es adecuada para participar en el proceso de la educación para el trabajo en la escuela primaria.**

5.1.5 Las áreas donde más se desarrolla el proceso de educación para el trabajo son: Areas Prácticas (Artes Industriales, Educación para el Hogar, Educación Musical, Artes Plásticas, Educación Física) y Matemática.

5.2 RECOMENDACIONES

5.2.1 Para fortalecer la aplicación del proceso enseñanza aprendizaje de la educación para el trabajo en el nivel primario, es necesario:

- a. Realizar un diagnóstico del estado de la escuela y planificar proyectos para realizarlo a lo largo del ciclo escolar.
- b. Implementar talleres y herramientas de carpintería, agricultura, electricidad y educación para el hogar en todas las escuelas.
- c. Dedicar más tiempo para realizar actividades prácticas, por lo menos, cuatro horas a la semana.
- d. Proporcionar materiales tales como hojas de papel bond, cartulinas, marcadores, folletos de carpintería, agricultura, electricidad y otros, a todas las escuelas.
- e. Que los maestros (as) juntamente con los alumnos (as), desarrollen la autogestión para la adquisición de materiales y equipo.

5.2.2 Brindar capacitación sistemática a los maestros (as) para que su actividad sea efectiva, en la aplicación del proceso enseñanza aprendizaje de la educación para el trabajo sea efectiva.

5.2.3 Que los maestros (as) desarrollen, educación para el trabajo en todas las áreas del p ensum de estudios del nivel primario.

BIBLIOGRAFIA

1. **ASIES**
1991
Propuesta de Sistema Nacional de Educación para el Trabajo. Serviprensa Centroamericana.
2. **Benson, C. H.**
1971
Conozcamos al alumno.
Editorial Caribe, Miami, Florida EE. UU.
3. **Bienvenido J. Ernesto**
1967
Educación Rural en Guatemala.
Editorial José de Pineda Ibarra.
4. **Congreso de la República**
1985
Constitución Política de la República de Guatemala.
Cenaltex. Guatemala
5. **Congreso de la República**
1991
Código de Trabajo
Decreto Legislativo No. 1441
Cenaltex. Guatemala
6. **Congreso de la República**
1991
Ley de Educación Nacional
Decreto Legislativo No. 12-91
Cenaltex. Guatemala
7. **Gonzalez Orellana, Carlos**
Historia de la Educación en Guatemala.
Editorial Universitaria 1,987
8. **MINEDUC**
Filosofía, Políticas y estrategias educativas 1,991.
9. **Nerici, Imidio G.**
1985
Metodología de la Enseñanza
Editorial Kapelusz Mexicana
10. **Papalia, E. Diane**
1989
Desarrollo Humano
Editorial McGraw-Hill. México D.F.
11. **Rice, Lilian Moore**
1966
La mejor enseñanza para los primarios en la escuela dominical.
Casa Bautista de Publicaciones. EE. UU.
12. **Richards, Lawrence**
1967
La dinámica del cambio.
monografía. Ediciones Las Américas, Puebla, México

13. Rodas J., Amalia E.
1992
Relación de las Guías Curriculares del CEC de la escuela primaria con la educación para el trabajo. Tesis. Ediciones Superación, Guatemala.

14. SIMAC
1989
Sugerencias para la incorporación de la educación para el trabajo en el proceso de adecuación curricular. Fascículo No. 1 Guatemala.

15. SIMAC
1989
El trabajo y su relación con la educación primaria y las antiguas culturas americanas. Fascículo No. 2 Guatemala

16. SIMAC
1989
Significado y aprendizaje del trabajo en las sociedades occidentales. Fascículo No. 3 Guatemala.

17. SIMAC
1989
Glosario especializado, educación para el trabajo. Fascículo No. 4 Guatemala.

18. SIMAC
1992
Derecho al trabajo.
Guatemala.

19. SIMAC
1991
Guía Curricular del CEC
Guatemala.

20. SINCAE
1994
Técnicas Participativas.
Síntesis del documento de CEIDEC.

21. UNICEF
1988
Fundamentos de la metodología participativa y de la investigación participativa.
Guatemala.

22. UNICEF
1989
Manual de Técnicas participativas para trabajos en grupo.
Guatemala.

23. USAC
1996
Acuerdos de Paz
Dirección General de Investigación, DIGI.

ANEXOS

PROPUESTA DISEÑO DE PROYECTO

PARA FORTALECER LA EDUCACION PARA EL TRABAJO EN EL NIVEL PRIMARIO

I IDENTIFICACION

1. **NOMBRE DEL PROYECTO:**
EQUIPAMIENTO DE TALLERES DE CARPINTERIA, ELECTRICIDAD, CORTE Y CONFECCION Y CAPACITACION A DOCENTES.
2. **AREA DE ACCION:**
DESARROLLO HUMANO INTEGRAL
3. **PROGRAMA:**
EDUCACION PARA EL TRABAJO
4. **COMPONENTES:**
I EQUIPAMIENTO DE TALLERES
II CAPACITACION DE DOCENTES
5. **DEPARTAMENTO:** CHIMALTENANGO. **MUNICIPIO:** TECPAN GUATEMALA. **ALDEAS** 12 ESCUELAS Y 3 ESCUELAS DEL AREA URBANA.
6. **DURACION:**
12 MESES. DE ENERO 2000 A ENERO 2001
7. **BENEFICIARIOS:**
DIRECTOS: 1600 NIÑOS Y 1800 NIÑAS. 160 MAESTROS. 15 DIRECTORES
INDIRECTOS: 1500 PADRES DE FAMILIA. 3 SUPERVISORES. 1 DIRECTOR DEPARTAMENTAL DE EDUCACION.
8. **RESPONSABLE:**
CRISTOBAL COLON AJOUJAY, SUPERVISOR EDUCATIVO, TECPAN GUATEMALA
9. **INDICADORES EDUCATIVOS QUE SIN EL PROYECTO LA POBLACION ESCOLAR MANIFIESTA:**
 - POCO DESARROLLO DE HABILIDADES Y DESTREZAS.
 - CONTENIDOS SIN RELACION CON LAS NECESIDADES DE LA COMUNIDAD.
 - NO SE FORTALECE EL DESARROLLO DE UNA EDUCACION PARA EL TRABAJO
 - Poca MOTIVACION PARA ASISTIR A LA ESCUELA.
 - POCO DESARROLLO DE LA CREATIVIDAD DEL ALUMNO (A)
 - Poca PARTICIPACION ACTIVA.
10. **INDICADORES EDUCATIVOS QUE CON EL PROYECTO LA POBLACION ESCOLAR MANIFESTARA:**
 - DESARROLLO DE HABILIDADES Y DESTREZAS.
 - CONTENIDOS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA COMUNIDAD
 - FORTALECIMIENTO DE LA EDUCACION PARA EL TRABAJO
 - MOTIVACION PARA ASISTIR A LA ESCUELA.
 - DESARROLLO DE LA CREATIVIDAD.
 - PARTICIPACION ACTIVA.

II. DESCRIPCION DE PROYECTO

COMPONENTE I IMPLEMENTACION DE TALLERES DE CARPINTERIA, ELECTRICIDAD Y CORTE Y CONFECCION.

Se proporcionará la herramienta y equipo básico en las áreas de carpintería, electricidad y corte y confección a las escuelas rurales y urbanas de Tecpán Guatemala, para los niños y las niñas del nivel primario desarrollen sus habilidades y destrezas en una educación para el trabajo productivo y para la vida, a fin de que la escuela sea fuente de desarrollo comunitario.

Los niños y las niñas en el aprendizaje de los contenidos de las diferentes asignaturas conjugarán la teoría y la práctica a fin de hacer más dinámico y participativo el proceso educativo.

COMPONENTE II CAPACITACION DOCENTE:

Se diseñará un programa permanente de capacitación docente para que desarrollen una educación para el trabajo, para la vida, con los niños y niñas del nivel primario. Las áreas en que se capacitarán serán: carpintería, electricidad y corte y confección. Los maestros serán orientadores, facilitadores del aprendizaje, utilizando una metodología participativa en el proceso educativo.

III. JUSTIFICACION DEL PROYECTO.

El proyecto "Equipamiento de talleres de carpintería, electricidad, corte y confección y Capacitación docente" mejorará la calidad de la educación, ejecutando una educación para el trabajo productivo en niños y niñas.

Se mejorarán los indicadores tales como: a) ampliación de la cobertura en un 10%, los niños estarán más motivados para inscribirse en la escuela y permanecer en él. b) desarrollará equidad de género, puesto que en todas las actividades de educación para el trabajo participan niños y niñas en igualdad de condiciones. c) Eficiencia y eficacia en el proceso educativo.

IV. OBJETIVOS DEL PROYECTO.

GENERAL.

Fortalecer las perspectivas de desarrollo humano de los niños y las niñas del área urbana y rural, facilitando una educación para el trabajo.

ESPECIFICOS:

-Ejecutar una educación para el trabajo en las escuelas del área rural y urbana a fin de que el proceso educativo sea eficiente y eficaz.

-Habilitar talleres de carpintería, electricidad y corte y confección en las escuelas rurales y urbanas, para fortalecer una educación para el trabajo productivo.

-Capacitar a maestros y maestras en las áreas de carpintería, electricidad y corte y confección para que faciliten una educación para el trabajo productivo.

V. METAS DEL PROYECTO.

-160 folletos impresos para capacitación en cada área de carpintería, electricidad y corte y confección.

-15 talleres de carpintería, electricidad y corte y confección habilitados en igual número de escuelas del área urbana y rural.

-160 maestros capacitados en carpintería, electricidad y corte y confección.

-2 Supervisores Educativos capacitados para administrar el proyecto.

VI. ESTRATEGIAS DE EJECUCION.

- Formación y funcionamiento de Juntas Escolares en cada escuela para dar participación y sostenimiento al proyecto.
- Elaboración de listados de herramienta y equipo para cada escuela de carpintería, electricidad y corte y confección.
- Realización de cotizaciones de herramienta y equipo.

VII. ARTICULACIÓN DE LA INNOVACION.

- Se coordinará con ONGs y con SIMAC para la capacitación de los docentes.
- Se elaborará un perfil de egreso del alumno del CEC con relación a la educación para el trabajo.
- Se elaboraran listas de cotejo para apreciar el desarrollo de habilidades y destrezas de niños y niñas.

VII CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES.

- Presentación del proyecto para aprobación.....octubre de 1999
- Cotizaciones de herramientas y equipo.....enero del 2000
- Entrega de herramientas y equipo a escuelasfebrero del 2000
- Capacitación a docentes en carpinteríafebrero del 2000
- capacitación a docentes en corte y confección.....marzo de 2000
- capacitación a docentes en electricidad.....abril del 2000

IX RECURSOS.

-Institucionales:

Ministerio de Educación, Dirección Departamental de Educación de Chimaltenango, Supervisión Educativa de Tecpán Guatemala, Municipalidad, Juntas Escolares

-Humanos:

Ministro de Educación, Director Departamental de Educación, Supervisor Educativo, Directores de Escuelas, maestros, padres de familia.

-Técnicos:

SIMAC, INTECAP, ONGs

-Materiales:

Herramientas y equipo, folletos, vehículos, locales para talleres.

X. PRESUPUESTO. EN MILES DE QUETZALES.

-Equipamiento de talleres a 15 escuelas.

- a. Carpintería.....Q 300
- b. Electricidad.....Q 75
- c. Corte y Confección.....Q 150

d. Ejecución y Supervisión.	Q 10
e. Administración.	Q 15
f. Capacitación docente, Carpintería.	Q 20
g. Capacitación docente, Corte y Confección.	Q 15
h. Capacitación docente, Electricidad.	Q 15
TOTAL.	Q 600

XI. SITUACION DEL PROYECTO:

Perfil.

ENCUESTA A ALUMNOS (AS) DEL NIVEL PRIMARIO
CUARTO, QUINTO Y SEXTO GRADOS

Instrucción:

La presente encuesta tiene como propósito recabar información sobre la educación para el trabajo en la escuela primaria. Favor de contestar las preguntas, colocando una X en el cuadro pequeño, según la alternativa seleccionada.

Grado que cursa: _____

1. ¿Qué técnicas utiliza su maestro (a) para enseñarle una educación para el trabajo? (puede marcar más de una).

- Exposición
- Investigación
- Proyectos
- Forma activa
- Forma participativa
- Trabajo en grupo

2. ¿Le ayuda, lo que le enseña su maestro (a), para hacer trabajos de la casa y de la escuela?

- Sí
- No
- A veces

3. ¿Son suficientes, las horas que estudia cada día en la escuela, para desarrollar sus habilidades?

- Sí
- No
- A veces

4. ¿Le proporciona la escuela, materiales para hacer trabajos manuales?

- Sí
- No
- A veces

5. ¿Cuánto tiempo utiliza su maestro (a), en una semana, para realizar actividades prácticas?

- Una hora
- Dos horas
- Tres horas
- Cuatro horas y más

5. ¿De los siguientes trabajos, cuales son los que ha realizado con su maestro (a), en este año?

CARPINTERIA

- capoteras
- repisas
- toalleras
- sillas
- mesas
- gaveteros
- librerías
- tablas de picar

TELAS Y TEJIDOS

- manteles
- limpiadores
- sobrefundas
- servilletas
- suéteres
- bufandas
- chalecos
- gorras

PAPEL Y CARTON

- tarjetas
- recuerdos
- cajas
- adornos

7. ¿Ha realizado trabajos con su maestro (a) para el mantenimiento de la escuela, por ejemplo: arreglo de escritorios, pintar el aula, etc.?

- Sí
- No
- A veces

8. ¿Qué actitud manifiesta su maestro (a), cuando realizan trabajos manuales?

- Le agrada
- Le agrada mucho
- No le agrada

9. ¿Cómo considera, el aprender a trabajar en la escuela?

- Necesario
- Muy necesario
- Innecesario

10. ¿Considera que su maestro (a) debe recibir ayuda para enseñar a trabajar en la escuela?

- Es urgente
- Es muy urgente
- Es nada urgente

11. ¿En que asignaturas del grado que estudia, recibe más ayuda para trabajar?. (Puede marcar más de una).

- Matemática
- Lenguaje
- Ciencias Naturales
- Areas Prácticas

12. ¿Cómo observa la actividad de su maestro (a), con relación a su formación en la escuela?

- Activa
- Muy activa
- Pasiva

13. ¿Considera que una educación para el trabajo, le ayuda a desarrollar sus capacidades y habilidades?

- Sí
- No

- **A veces**

14. ¿Existen en la escuela, talleres con herramientas para realizar trabajos manuales?

- **Si**
- **No**
- **Limitados**

15. ¿Considera que la edad que tiene, es adecuada para aprender a trabajar en la escuela?

- **Si**
- **No**
- **Indiferente**

ENCUESTA A MAESTROS (AS) DEL NIVEL PRIMARIO
CUARTO, QUINTO Y SEXTO GRADOS

INSTRUCCIÓN:

La presente encuesta tiene como propósito recabar información sobre la educación para el trabajo en la escuela primaria. Favor de contestar las preguntas, colocando una X en el cuadro pequeño, Según la alternativa seleccionada.

Grado que imparte: _____

1. ¿Qué técnicas utiliza usted, en el proceso enseñanza aprendizaje, y considera que favorece una educación para el trabajo con sus alumnos?.

- Exposición Didáctica
- Investigación
- Proyectos
- Metodología Activa
- Metodología Participativa
- Trabajo grupal

2. ¿Tiene la Guía Curricular que utiliza, contenidos para desarrollar el proceso de educación para el trabajo con sus alumnos (as)?.

- Si
- No

3. ¿Es suficiente, el horario o jornada de trabajo, para llevar a cabo actividades que desarrollan las habilidades y destrezas de sus alumnos (as)?.

- Si
- No
- A veces

4. ¿Proporciona el Ministerio de Educación, materiales para desarrollar una educación para el trabajo con sus alumnos (as)?.

- Sí
- No
- A veces

5. ¿Cuánto tiempo utiliza, en una semana de clases, para realizar actividades prácticas con sus alumnos (as)?.

- Una hora
- Dos horas
- Tres horas
- Cuatro horas y más

6. ¿Cuáles de los siguientes trabajos manuales, ha realizado con sus alumnos (as), dentro de una educación para el trabajo, en este año?

CARPINTERIA

- capoteras
- repisas
- toalleras
- sillas
- mesas
- gaveteros
- librerías
- tabla de picar

TELA Y TEJIDOS

- manteles
- limpiadores
- sobrefundas
- servilletas
- suéteres
- bufandas
- chalecos
- tapetes

PAPEL Y CARTON

- tarjetas
- recuerdos
- cajas
- adornos

7. ¿Ha realizado trabajos, con sus alumnos (as), para el mantenimiento de la escuela, por ejemplo, arreglo de escritorios, pintar el aula, etc.?

- Sí
- No
- A veces

8. ¿Qué actitud manifiestan sus alumnos (as), al realizar trabajos manuales?

- Les agrada
- Les agrada mucho
- No les agrada

9. ¿Cómo considera la aplicación del proceso enseñanza aprendizaje de la educación para el trabajo con sus alumnos (as)?

- Necesaria
- Muy necesaria
- Innecesaria

10. ¿Cómo considera, dar la capacitación a los maestros (as), para desarrollar con mayor efectividad el proceso enseñanza aprendizaje de la educación para el trabajo en el nivel primario?

- Urgente
- Muy urgente
- Nada urgente

11. ¿En que asignaturas del pñsum de estudios del nivel primario, desarrolla educación para el trabajo?

- Matemática
- Lenguaje
- Ciencias Naturales
- Ciencias Sociales
- Areas prácticas

12. ¿Cómo es la participación del alumno (a) en el proceso enseñanza aprendizaje de la educación para el trabajo?

- Activa
- Muy activa
- Pasiva

13. ¿Considera que la educación para el trabajo desarrolla las habilidades y destrezas de sus alumnos (as)?

- Si
- No
- A veces

14. ¿Existen en la escuela, talleres con herramientas para realizar el proceso enseñanza aprendizaje de la educación para el trabajo?

- Sí
- No
- Limitados

15. ¿Considera que la edad del alumno (a) del nivel primario, es adecuada para ejecutar una educación para el trabajo?

- Sí
- No
- Indiferente

TABLA PARA DETERMINAR EL TAMAÑO DE LA MUESTRA, CONOCIDO DEL TAMAÑO DE LA POBLACION

N	S	N	S	N	S
10	10	220	140	1200	291
15	14	230	144	1300	297
20	19	240	148	1400	302
25	24	250	152	1500	306
30	28	260	155	1600	310
35	32	270	159	1700	313
40	36	280	162	1800	317
45	40	290	165	1900	320
50	44	300	169	2000	322
55	48	320	175	2200	329
60	52	340	181	2400	331
65	56	360	186	2600	335
70	59	380	191	2800	338
75	63	400	196	3000	341
80	66	420	201	3500	346
85	70	440	205	4000	351
90	73	460	210	4500	354
95	76	480	214	5000	357
100	80	500	217	6000	361
110	86	550	228	7000	364
120	92	600	234	8000	367
130	97	650	242	9000	368
140	103	700	248	10000	370
150	106	750	254	15000	375
160	113	800	260	20000	377
170	118	850	265	30000	379
180	123	900	269	40000	380
190	127	950	274	50000	381
200	133	1000	278	75000	382
210	136	1100	285	100000	384

Tomado de: KRIJCIE, R.V. & MORGAN, D. W. : Determining Sample Size for Research Activities.
 Educational and Psychological Measurement.
 1970. 30, 607 - 610

N = POBLACION

S = MUESTRA